Año II JULIO 1919 No. 1

MINISTERIO DE SALUD
Inventario y Control Patrimonial
Hospital "Víctor Larco Herrera"

# REVISTA de PSIQUIATRIA

## Y DISCIPLINAS CONEXAS

Director:
Dr. HERMILIO VALDIZAN.

Secretario de Redacción:
Dr. HONORIO F. DELGADO.

Psiquiatría
Neuropatología
Psicología
Psicoanátisis
Pedología
Sociología
Medicina Legal
Criminología
Historia de la Medicina

PUBLICACION TRIMESTRAL

REDACCION y ADMINISTRACION
Gremios 435, altos. — Lima (Perú)

OFICINA TIPOGRAFICA
"LA OPINION NACIONAL"
MANTAS, 162—LIMA, 1919

# SUMARIO

## ARTICULOS ORIGINALES


**Oscar Miro Quesada**... *Criminología.—Intento de sistematización didáctica* ..... 1

**A. Z.** ..... ..... *Tratamiento psicoanalítico de un caso de neurosis compulsiva*.. 22

**Hermilio Valdizán**..... *El sistema nervioso en nuestro Folk–Lore* ..... 26

**Honorio F. Delgado**..... *El psicoanálisis en la escuela* ..... 48


## NOTICIA DE LIBROS


E. Bleuler, *Die psychologische richtung in der Psychiatrie*... 61

Angel Maldonado, *Trabajos científicos*..... 63

José Angulo, *Disquisiciones criminológicas*..... 63


## REVISTA DE REVISTAS


*American Journal of Insanity*..... 65

*American Journal of Psychology*..... 67

*Anales de la Facultad de Medicina (Montevideo)* ..... 68

*Anales de la Facultad de Medicina (Lima)*..... 69

*Archives de Psychologie*..... ..... ..... 69

*Archives of Neurology and Psychiatry*..... 70

*Archivos brasileiros de Neuriatria e Psychiatria* ..... 71

*Journal of Abnormal Psychology*..... ..... 72

*Journal of Applied Psychology*..... 74

*Journal of Nervous and Mental Disease*..... 75

*Journal of Philosophy, Psychology and Scientific Methods*..... 76

*Long Island Medical Journal*..... 77

*Pedagogical Seminary*..... 77

*Psychoanalytic Review*..... 80

*Revista Médica del Uruguay*..... 82

*Siglo Médico*..... ..... 83


## NECROLOGIA


Paul Dubois .... ..... 84

John Wallace Baird..... 85

PUBLICACIONES RECIBIDAS..... 86

# Criminología

## Intento de sistematización didáctica

*El derecho penal clásico y la criminología.*—La Criminología es la ciencia del delito. Pero para poder comprender, en debida forma, el espíritu que le es propio y la multiplicidad de realidades relacionadas con el delito, que estudia, es indispensable partir del análisis del derecho penal clásico, porque la Criminología o ciencia penal contemporánea se ha constituído como reacción contra los fines perseguidos por aquel y en oposición radical con los métodos de estudio empleados por la antigua escuela.

*Génesis histórica del derecho penal clásico.*—Ferri, en su magnífica obra de "Sociología Criminal", reconoce un doble origen histórico a la escuela clásica de derecho penal: la obra teórica de Becaria sobre "los delitos y las penas", y la obra práctica de Howard, que partiendo de los primeros ensayos de aislamiento celular en las prisiones italianas del siglo XVII, llegó con Bentham a la edificción del "panóptico" como tipo penitenciario perfecto que aún predomina en nuestros días, en las principales ciudades del mundo.

Aunque Ferri tiene razón, nosotros, en esta exposición de la génesis histórica del derecho penal clásico, prescindiremos del aspecto penitenciario de la reforma de Howard, porque la verdadera doctrina de la escuela que analizamos, se deduce, casi silogísticamente, de la obra de Becaria y porque el movimiento práctico iniciado por Howard, comenzó algunos años después de las teorías expuestas por aquel, y porque ambas corrientes penales, forman parte del mismo río de filantropismo, que con sus aguas generosas y renovadoras innundara la realidad social, a mediados del siglo XVIII.

*La obra de Becaria.*— En el siglo XVIII se produjo un despertar de la conciencia pública en torno de los problemas sociales, la que comenzó a interesarse por todo lo que se relacionaba con las instituciones colectivas, con las ciencias económicas, con la jurisprudencia y con lo que, hoy, se llama la sociología.

Esta efervescencia del pensamiento del siglo XVIII, que se manifestó, sobre todo, en sus filósofos, como Voltaire, Montesquieu, Rousseau y los enciclopedistas, tuvo dos causas principales:

1o.—El filantropismo ambiente que se reveló contra los horrores de la guerra y la crueldad y opresión de los tiranos; y

2o.—El estudio histórico de las formas de gobierno liberales que habían regido en otras épocas, en las aristocracias y democracias griegas y romanas y en la Italia medioeval.

"De estos estudios, dice Parmelee, se dedujeron los principios relativos a la extensión de la libertad individual y a la limitación de los poderes del gobierno y de la soberanía, principios que suministraron las bases teóricas a la gran revolución, que poco después se produjo".

Entre los males atacados por los escritores de la época, se destacaba, con relieve sombrío, el tratamiento infligido a los delincuentes y a los acusados de algún crimen, señalando el poder ilimitado de los jueces, como causa frecuente, de abusos y de crueldades.

Los principios expuestos por los filósofos y escritores de entonces, relativos al crimen, fueron orgánicamente unificados por César Becaria, en su famoso libro "Los delitos y las penas", publicado en Italia el año de 1764. Esta obra, que apareció a su tiempo, con ese oportunismo de todas las cosas buenas, produjo una profunda revolución en las prácticas penales de la época, siendo el tronco robusto del que brotaron las coposas ramas del derecho penal clásico que, en las legislaciones positivas de los pueblos contemporáneos, aún domina casi por completo.

Examinemos con alguna detención, la obra "Los delitos y las penas" de Becaria.

Este escritor filántropo, comienza su libro describiendo el origen desordenado y casual de los códigos penales de la época, mostrando cómo la mayoría de las leyes son el resultado del azar y no el producto de una meditación cuidadosa. Declara luego, que el fin de las leyes es la felicidad del mayor número. Inspirándose en la obra de Rosseau, "El contrato social", publicada dos años antes que el libro de Becaria, afirma que el soberano o rama eje-

cutiva del gobierno, ejerce la suma de los fragmentos de poder que cada individuo a cedido, en beneficio de la comunidad, ejerciéndola de acuerdo con las leyes votadas por la rama legislativa, que puede ser democrática, aristocrática o de cualquier otra forma. Partiendo de esta doctrina del pacto social, como base de la sociedad, deduce Becaria lo que son los delitos y lo que deben ser las penas: Los individuos tienden a sobrepasar los límites impuestos a su actividad, en virtud del contrato social, cometiendo, al proceder así, actos ilícitos que constituyen los delitos. El derecho de castigar deriva de la necesidad de suprimir esos actos con el objeto de defender la integridad del contrato social. Las penas sirven para obligar a los individuos a respetar el pacto social. Cualquier otro uso que se haga del derecho de castigar, resulta tiránico e inaceptable. Las penas sólo pueden imponerse de acuerdo con las leyes aprobadas por el legislador. Por lo tanto, la misión de los juece se reduce a decidir si las leyes han sido o no trasgredidas, sin poder interpretar aquellas, que deben ser claras, y escritas en lenguaje corriente, sin oscuridades ni anfibologías. La intensidad de la pena debe determinarse por la intensidad del daño causado al bienestar público por el delito cometido, y no por la intención del criminal.

El capítulo XII, se ocupa Becaria de la clasificación de los delitos, dividiéndolos en delitos contra la existencia de la sociedad y del gobierno, delitos contra las personas, la propiedad y el honor individual, y delitos contra la riqueza pública, especificando que el objeto del castigo es impedir que el criminal cause nuevos daños a la sociedad y evitar que otras personas cometan crímenes semejantes.

Se ocupa luego de la naturaleza de las penas, afirmando que los delitos contra las personas se deben castigar con penas corporales; que los robos, sin violencia, se deben castigar con trabajos forzados. Sostiene que la pena de muerte es injusta, que no previene el crimen y que acrecienta el sentimiento de crueldad en la sociedad. En el capítulo XLI dice que los delitos pueden prevenirse mediante buenas leyes, por el desarrollo de la instrucción, por la distribución de premios y por la educación. Becaria termina su libro, con las siguientes palabras:

"Para que el castigo no sea un acto de violencia ejecutado por una sola persona o por muchas personas, contra el ciudadano, debe ser esencialmente público, rápido, necesario, proporcionado al delito, dictado por la ley y lo menos riguroso posible dentro de las circunstancias determinadas".

Tal es, en resumen, la célebre obra de Becaria, síntesis brillante de las ideas penales sustentadas por los filósofos y escritores del siglo XVIII. Veamos como de estas ideas se deducen los principios fundamentales de la escuela clásica de derecho penal.

*Los principios de la escuela clásica.*—La base fundamental de esta escuela, es el individualismo, abstracción sociológica y psíquica, que inspiró la revolución francesa y cuyo gran principio consiste en sostener que los derechos y libertades del individuo deben ser respetados. La aplicación penal de este axioma dió origen al primer principio de la escuela clásica que se formula así: Todas las personas son iguales, por consiguiente, los autores de delitos semejantes deben recibir penas semejantes. De esto se deduce el segundo principio, que consiste en creer que el delito es un ente jurídico y que por lo tanto, a cada delito corresponde una pena predeterminada e invariable. Este principio desvió la atención de los jueces del criminal, para concentrarla, por entero, sobre el delito. El tercer principio fué el de que el castigo debe hallarse en estricta correspondencia de la necesidad social, principio que condujo hacia la disminución progresiva de la intensidad de las penas.

Formando como el fondo general y básico de estos prinicipios, aparece la creencia en el libre albedrío, con su corolario de que todo criminal es normalmente responsable por los crímenes que ha cometido.

Vemos, pues, que los principios fundamentales de la escuela clásica de derecho penal, la llevan a no conceder importancia al delincunte, ya que todos los hombres son moralmente iguales y responsables de sus actos, en virtud del libre albedrío, y debe aplicárseles el mismo castigo, cada vez que comenten el mismo delito. El Código Penal francés de 1791, es un ejemplo legislativo de estas teorias.

Por supuesto que dentro de la orientación fundamental de la escuela clásica, caben modalidades distintivas, existiendo diversas ramas, brotadas del tradicional tronco común.

Como las bases de la penalidad son dos: el daño causado a la sociedad y la responsabilidad moral del delincuente, se formaron, pronto, dos direcciones penales: la que aprecia, sobre todo, el daño y trata de evitarlo, o tendencia utilitarista, y la que tiene en cuenta la voluntariedad del delincuente, su responsabilidad ante un orden moral absoluto, o tendencia metafísica. Los partidarios de la primera dirección sostienen, y con razón, que la pena tiene un fin utilitario, el de la conservación del orden social. Los partidarios de

la segunda, afirman que la pena no puede ni debe tener más fin, que el de satisfacer las exigencias de la justicia, "no importando el que no produzca utilidad de ninguna clase para el orden social, es más, aunque los produzca perjudiciales". Esta es la teoría penal absoluta cuyos representantes exclaman, como escribe Dorado Montero, *fiat iustitia et pereat mundus*. Los penalistas de esta dirección son escasos: Kant y Hegel fueron los más genuinos representantes de esta tendencia moralista.

Los otros penalistas clásicos, aceptan la utilidad de la pena, cuyo fin consiste en la conservación del orden social. Pero como esta conservación se logra, según ellos, por diversos medios, surgen, a su vez en esta orientación de la escuela clásica, diversas ramas. Las principales son: la de la intimidación, la de la ejemplaridad, la de la coacción psíquica, la de la advertencia, etc., que fundan la conservación del orden en el miedo que produce en el espíritu de los hombres la idea de la pena; y la correccionalista, que basa dicha conservación en el mejoramiento moral del reo.

Expuestas, a grandes rasgos, las características de la escuela penal clásica, ocupémonos de la nueva ciencia penal, de la llamada escuela positiva.

*Génesis histórica de la escuela penal positiva.*—La escuela clásica pretende haber fundado la ciencia penal, arguyendo que ha sustituído los métodos irregulares que predominaban antes, en el procedimiento penal, por un derecho adjetivo regulado y completo, y que, correlacionando los delitos con las penas, de modo matemático, de acuerdo con los principios subjetivo y objetivo de la responsabilidad, introdujo el orden y el sistema, en el antiguo caos penal.

Es cierto que la escuela clásica prestó muy útiles servicios al desenvolvimiento de la ciencia penal, pero también es cierto que, por conservarse aislada del progreso de la ciencia positiva, resultó, en su conjunto, un sistema abstracto de metafísica penal, llamado a desaparecer, con el transcurso de los años, en casi todas sus partes.

La escuela clásica, en efecto, se fundó con prescindencia del progreso alcanzado por las ciencias biológicas.

Los principios y las conclusiones establecidas por las ciencias biológicas y, sobre todo, el método positivo de investigación por ellas aplicado, tenían que ser utilizados, a la larga, en el estudio de los delitos y de las penas. La escuela clásica no lo hizo, y no podía hacerlo, porque muchas de esas conclusiones destruían la teo-

ría fundamental de aquella escuela; que el tratamiento penal debía inspirarse en el delito cometido y no en la naturaleza del delincuente. Otra escuela, recogió esa rica herencia científica que los clásicos del derecho penal desdeñaban, y aplicando el método de investigación de las ciencias naturales y las verdades propias de estas, al estudio del delincuente, del delito y de las penas, creó la ciencia penal contemporánea, la que ha renovado por completo el arcaico derecho penal, y lo ha convertido en una verdadera disciplina científica. Esta escuela, es la "nueva escuela" o "escuela positiva" como la desisnan sus cultivadores, para diferenciarla de la escuela clásica, que bien podría titularse escuela metafísica.

Así como la escuela clásica arranca de una obra: el libro "Los delitos y las penas" de Becaria; así la escuela penal positiva puede considerarse inaugurada por la aparición de otra obra: "El hombre delincuente" del médico italiano César Lombroso, publicada en 1876. En esta obra, se resumen las conclusiones sobre el delincuente, a que llegara Lombroso, después de varios años de pacientes estudios, llevados a cabo en las cárceles y penitenciarías, y con miles de reos, empleando el método positivo de investigación propio de la antropología, es decir, de una ciencia natural. Con sus primeros estudios de antropología criminal, abre el ilustre sabio italiano, el camino de las renovaciones y muy pronto, Ferri, aplicará los mismos métodos positivos de investigación al estudio del delito relacionado con sus causas sociológicas y Garofalo desenvolverá las inducciones especialmente jurídicas, de la nueva ciencia.

Al lado de estos tres ilustres italianos, surgieron, bien pronto, multitud de secuaces de la nueva escuela penal, tanto en Italia, como en Alemania, Francia, Inglaterra, Austria, Rusia, Bélgica y España, que empleando siempre, la observación y la experimentación, es decir, el método positivo, en el estudio del delincuente, del delito y de la pena, completaron la sólida y vasta arquitectura de la nueva ciencia penal. Esta ciencia penal integral, es la Criminología.

Juzgada, filosóficamente, la génesis de la ciencia penal, no viene a ser sino un caso particular, de la aplicación del naturalismo a la esfera del delito y de las penas. La corriente naturalista, que consiste en el empleo del método positivo al estudio de la realidad, cualquiera que esta sea, comenzó invadiendo las ciencias físicas y naturales y ha terminado infiltrándose en las ciencias económicas y sociales. Cuando el naturalismo se puso en contacto con el derecho penal, la mayor parte de las construcciones ideológi-

cas y a priori, de esta rama de la jurisprudencia clásica, vinieron a tierra, al menos doctrinariamente, y sobre sus ruinas, brotaron los fecundos retoños de la ciencia penal contemporánea.

El escritor español Tellez y López tiene, en su Enciclopedia de cultura general, una historia clara y suscinta del progreso del naturalismo y del modo como esta fecunda teoría filosófica, ha invadido y renovado todos los ramos del saber humano. He aquí lo que dice Tellez y López:

"Uno de los mayores triunfos del naturalismo, quizá el mayor de todos, ha sido, sin duda, la transformación del derecho penal, en la moderna criminalogía...

"Como Leopardi ha dicho en alguna parte, todas las desdichas que afligen a la humanidad deben atribuirse a que los hombres han abandonado la naturaleza para echarse en brazos de la razón y de la imaginación. Nada más cierto. Por no observar directa y constantemente la naturaleza, los filósofos inventaron fuerzas extranaturales, entreteniéndose en discutir sus propiedades y facultades, sin más norma que su capricho; los astrónomos creyeron que la tierra era el centro del mundo y que las estrellas giraban en torno de ella; los lógicos, los estetas y los moralistas, inventaron una verdad, una belleza y un bien absolutos y los higienistas se enfrascaron en delirios subjetivos; los literatos crearon personajes y más personajes que obraban como el autor quería, sin que en aquellas fantasías hubiese nada real; los músicos forjaron melodías infantiles sin armonía, y, en general, científicos y artistas a porfía, se esforzaron en huir de lo real, de lo objetivo, para caer en las extravagancias de un estéril idealismo. Pero el naturalismo, con su arma, el determinismo ,apareció en el campo de la física y de la química afirmando el gran principio de causalidad: todos los fenómenos son producidos por causas determinadas, y son, a su vez, causas de otros fenómenos; este encadenamiento es fatal e inevitable; nigún fenómeno obedece a la acción de fuerzas ocultas y caprichosas, y desde este momento, la ciencia y el arte entraron en el camino recto del progreso.

"De la física y de la química, el naturalismo invadió el campo de la biología. Los fenómenos vitales empezaron a considerarse como hechos fatales e inevitables, para cuya realización no se precisaba la intervención de ninguna fuerza misteriosa, y bien pronto la psicología fué invadida también. Los fenómenos psíquicos, en efecto, son determinados como otros cualesquiera; las ides, las sensaciones, no son sino efectos de causas conocidas que obedecen

a las leyes generales de la materia y del movimiento. Y la gran corriente naturalista que también se había iniciado en la pintura y en la escultura, invadió el campo de la música y por último el de la literatura, y la novela se hizo experimental; los personajes no obraban a capricho del autor, sino de un modo determinado y riguroso en la realidad, y se tenían ya en cuenta el medio, la herencia, el temperamento de cada uno. Pero faltaba por dominar los últimos baluartes del espiritualismo: la moral y el derecho. El libre albedrío, ese fantasma secular, resistía a todos los embates; primero con razones subjetivas, después con argumentos de conveniencia: aunque el libre albedrío no existiera, era preciso creer en él porque, de otro modo, se desvanecía la responsabilidad penal y los criminales podrían herir, matar, robar impunemente a sus semejantes. Pues bien, esos baluartes han sido ya destruídos por la moral moderna y la criminalogía, y hoy el naturalismo es un mar que cubre toda la esfera de la ciencia y del arte; sólo se ven en ese océano, acá y acullá, algunos islotes y pequeños continentes en que se refugian los espiritualistas que todavía qudan".

En resumen: el derecho penal clásico se inspira en el espiritualismo metafísico; la criminología o ciencia penal positiva, en el naturalismo experimental.

*Su oposición filosófica.*—Entre la escuela clásica de derecho penal y la criminalogía hay oposiciones filosóficas fundamentales e irreductibles, semejantes a las que existen entre lo a priori y lo a posteriori, entre lo deductivo y lo inductivo, entre lo dogmático y lo crítico, entre lo abstracto y lo positivo.

Examinemos esta oposición doctrinaria, porque de ella derivan las diferencias radicales que se observan entre las dos orientaciones penales, en lo que respecta al delincuente, al delito, y a la pena.

Dorado Montero encuentra, y con motivo, que la oposición que existe entre la escuela clásica y la nueva escuela de derecho penal, es la misma que existe, en filosofía, entre la idea y el hecho. Esta oposición produce en la historia del pensamiento humano, la doble corriente antagónica del idealismo y del realismo, que se disputan, desde Platón hasta nuestros días, la hegemonía filosófica, sin que hasta ahora, se haya producido un verdadera síntesis conciliatoria, llamada a dar una explicación más amplia y profunda del universo y del hombre. Quizá el positivismo crítico, que al rechazar las exageraciones objetivas del experimentalismo a ultranza, otorga importantes concesiones a cierto racionalismo tem-

plado, contenga el gérmen benéfico de esa fecunda armonía entre el hecho y la idea, que, probablemente, encierra la clave del problema del yo y del no yo, en lo que este problema tiene de cognoscible. Pero es el caso, que han pasado 28 años desde que Dorado Montero insinuara esta oponión, en una de sus obras, y la *indirizzo medio*, de que en aquella obra habla, no ha dado todos los frutos que de esa tendencia filosófica se esperaban. Por lo tanto, y sin desconocer que el idealismo germánico y el positivismo inglés han transigido mutuamente, porque el primero, partiendo del concepto ha descendido hasta la vida, hasta la realidad, y por que el segundo, partiendo de la experiencia se ha elevado tan alto sobre esta que ha tropezado con los idealistas, es lo cierto, que todavía pueden definirse, metafísicamente, las dos tendencias penales, como la escuela de la idea y la escuela del hecho.

Si psicológicamente, la percepción sensible, origen de las representaciones, se enlaza con el concepto por una cadena ininterrumpida de procesos mentales de abstracción y de generalización, constituyendo la unidad cognoscitiva del yo, desde el punto de vista objetivo, el hecho que da origen a las sensaciones de la percepción y la idea que resulta de la actividad de la mente laborando sobre los datos de los sentidos son opuestos e irreductibles. Por lo tanto, según se parta de una u otra realidad, la objetiva o la subjetiva, se recurre a métodos distintos de investigación y se llega a conclusiones diferentes.

*La orientación positiva.*—Los que parten del hecho, necesitan, por tratarse de una realidad objetiva, externa al yo, estudiarlo mediante los sentidos. Esto los lleva, naturalmente, a la observación y a la experimentación, que no es, según la feliz frase de Claudio Bernard, sino una observación provocada. Pero el empleo habitual de la observación y de la experimentación, acostumbra a buscar las leyes que rigen los fenómenos y las causas que los producen, elevándose, poco a poco, por grados sucesivos, del hecho observado, a la ley o a la causa que se busca. Y he aquí como por partir de la observación del hecho, surge el procedimento inductivo del estudio de la realidad. Ahora bien, la observación, la experimentación y la inducción, son los procedimientos fundamentales del método positivo.

Veamos qué consecuencias se deducen, en derecho penal, de esta actitud positiva que parte de la observación del hecho.

El criminólogo positivista estudia al delito de modo objetivo. Para él, toda la realidad penal se reduce a hechos. Y como estos son

variables y se modifican según el país, la raza, el clima, etc., para el positivista no existe un orden penal pre-establecido e inmutable, al que las leyes deben adaptarse y conforme al cual tiene que desenvolverse la ciencia de los delitos y de las penas. El positivismo, pues, conduce al relativismo penal. El delito no es una entidad inmutable, es un hecho contingente, que se produce y modifica obedeciendo a multitud de factores. Para penetrar en su esencia, para descubrir sus causas, precisa estudiar esos factores. El principal de ellos radica en la naturaleza de quien lo comete. Y así, merced al relativismo positivista de la ciencia penal contemporánea, surge al primer plano de la investigación, el estudio del delincuente. Este estudio debe ser integral, bio-psíquico, o lo que es lo mismo, el estudio del cuerpo y del alma del delincuente.

Mas variando el delito, como varía, según lo comprueba la observación positiva, con los climas, las estaciones, las clases sociales, etc., el factor individual o antropológico no basta para explicar la causación integral del crimen. Al lado de ese factor existen, en efecto, otros que radican en el medio físico y social que habita el hombre que delinque. Son los factores mesológicos.

Estudio del delito como una realidad que varía en correlación con las causas ambientes que lo producen, y estudio, a fondo, del delincuente considerando como la causa genética más importante del delito, he aquí, las dos conclusiones principales a que se llega en derecho penal, cuando se parte de observación científica de los hechos.

Esta misma orientación conduce a analizar la pena con criterio opuesto, casi, al criterio tradicional. Así como el delito es variable, la pena también debe serlo, y el mismo delito se reprimirá de muy distinta manera, de acuerdo con las causas mesológicas y sobre todo antropológicas, que lo produjeron. Y la condena condicional, la sentencia indeterminada y la liberación condicional, aparecen en el campo del antiguo derecho punitivo, como heraldos de renovaciones fecundas.

Pero si el delito es un hecho variable producido por causas que pueden descubrirse y, a menudo, modificarse y aún suprimirse, lo lógico es actuar sobre esas causas, evitando así que el delito nazca en vez de esperar a que se cometa para reprimirlo. Profilaxia, en lugar de terapéutica. Y la penología se ensancha y adquiere tendencia marcadamente preventiva. Esta prognosis del delito, es otro de los grandes resultados del método positivo aplicado al estudio de la realidad penal.

Siendo el delito y la pena realidades variables, no se les puede enlazar previamente, de manera matemática e inflexible. Por lo tanto, los jueces, al ejercer su ministerio, necesitan leyes elásticas que les concedan amplitud de acción y que dejen a su apreciación científica, las escalas de penalidad que corresponden a los delitos, según la naturaleza de sus causas. Variabilidad de la ley y amplitud de acción judicial, tales son los otros dos resultados del positivismo penal.

Mas, si el delito es una realidad engendrada por multitud de causas, muchas de las cuales escapan al control voluntario del delincuente, la antigua responsabilidad moral fundada en el libre albedrío desaparece, y el fundamento del derecho de castigar, como decía la escuela clásica, tiene que buscarse en otro orden de ideas.

Y así es, en efecto. El positivismo penal es determinista y como tal niega el libre albedrío absoluto. Por lo tanto, al delincuente no se le apresa y segrega del medio, ni para castigarlo, ni porque haya delinquido libremente, sino para defender a la sociedad y porque es la causa directa del delito.

La ciencia penal reemplaza, pues, la idea de expiación con la de defensa, y la de libertad moral, con la de causalidad natural. Examinemos más de cerca estas ideas.

El instinto de conservación es consustancial a todo ser viviente. Desde la ameba hasta el hombre, todo animal lucha contra las agresiones de que es víctima, ya evitándolas, mediante la huída, cuando es débil, ya rechazándolas directamente, cuando es fuerte. Esta defensa de su propia vida y de su propio cuerpo que practica todo animal, se realiza automáticamente, en virtud de actos reflejos adecuados. La sociedad, siendo como es un superorganismo, puede considerarse como un ser vivinete; por eso se defiende, instintivamente, de toda agresión. La función penal, es pues, un momento del proceso psíquico-sensorial de la colectividad. Como el león derriba de un zarpazo al enemigo que lo muerde, así la sociedad reduce a la impotencia al hombre que delinque, con todas las complicaciones, por supuesto, de inhibición y de elaboración jurídica que la complejidad institucional y psíquica de la sociedad, impone a sus actos.

Siendo, pues, el instinto de defensa social el que lleva a la colectividad a defenderse de sus enemigos, cuando el peso de la justicia cae sobre un delincuente, no es, porque este sea moralmente responsable de sus actos, en virtud del libre albedrío, sino porque es la causa directa del delito que perturba la convivencia so-

cial. El hecho de la reclusión y de la segresión de los criminales, no es un problema de responsabilidad, sino un fenómeno de causalidad. El criminal es la causa directa del delito, es el punto de partida de la excitación dolorosa que ha conmovido al organismo colectivo, y éste, al reaccionar en defensa de su integridad lesionada, actúa sobre la causa, suprimiéndola o modificándola para que no vuelva a perturbar la vida social corriente.

De acuerdo con estas ideas, la penalidad no se gradúa ni por el daño del delito, ni por la responsabiliad moral del agente, sino por la temibilidad del criminal, la que se establece mediante la investigación de las causas endógenas y exógenas del crimen, es decir, mediante el estudio antropológico del delincuente y el estudio positivo de los factores físicos y sociales que lo hicieron delinquir.

Tales son las características fundamentales de la nueva ciencia penal, o escuela positiva.

*La orientación ideológica.*—Hemos visto las conclusiones a que se llega, cuando se parte del hecho al estudiar la realidad penal, analicemos, ahora, a donde conduce la actitud opuesta, la que arranca de la idea como elemento primario de estudio en lo concerniente al delito y a las penas.

La idea considerada en sí misma, con independencia del mundo externo que produjo las sensaciones de las cuales la idea deriva, es una realidad subjetiva, un mero estado de conciencia, sin fenomenalidad correlativa externa. Por lo tanto, quien estudia la idea, no puede emplear los sentidos, ni el método positivo y experimental, viéndose obligado a recurrir a su propio pensamiento y a su interna meditación, como únicos sistemas de análisis, valederos y fecundos. Como la idea es, en los adultos, consustancial con el yo, resulta una realidad instalada a priori en el espíritu ya formado. De aquí, el primer carácter de la orientación ideológica, es apriorística.

Como la idea es el resultado superior de un proceso psicológico de abstracciones sucesivas, que ampliando la notación de las representaciones restringe su connotación, cuando se quiere dar vida y contenido aplicable a la idea, es preciso descender desde esta hacia el mundo de la fenomenalidad concreta, o lo que es lo mismo, se tiene que recurrir a un procedimiento deductivo. Y así, por el simple hecho de partir de la idea, los penalistas clásicos, resultan fundando su sistema abstracto, apriorístico y deductivo.

Como lo fundamental de las ideas éticas y jurídicas de los hombres cultos de una sociedad determinada, es semejante, los penalistas clásicos, dedujeron que se trataba de una realidad per-

mamente, inmutable y preestablecida de la que las leyes sólo eran imperfecta expresión.

Dorado Montero en sus "Bases para un nuevo derecho penal", describe de mano maestra, esta curiosa concepción abstracta de la escuela clásica, tocante al derecho punitivo. He aquí lo que dice:

"Sus partidarios admiten, con respecto al derecho penal, lo mismo que con respecto al derecho todo, la existencia de un orden absoluto de justicia, superior al orden real de la vida, y el cual debe servir de tipo y modelo de conducta humana; orden de justicia, cuyos principios son invariables, eternos, independientes de toda circunstancia histórica, merced a lo cual pueden conocerlo igualmente todos los hombres, sin más que interrogar, al efecto, a su conciencia y a su razón, donde los referidos principios se hallan grabados como indeleble. Cada uno puede, pues, saber, por sí mismo, cuáles sean las exigencias del orden moral y jurídico absoluto, las prescripciones y las prohibiciones racionales del derecho natural; cada uno puede reconocer en su conciencia qué actos son, por su naturaleza lícitos y qué otros ilícitos. Estos últimos son los delitos de derecho natural.

"Los delitos deben ser castigados. Así lo pide la justicia y así lo reclama también una cierta imprescindible exigencia de simetría moral que cada hombre siente dentro de sí mismo".

De estos principios, se deducen consecuencias penales inevitables. Si existe un orden jurídico preestablecido y absoluto que todos deben respetar, los delitos deben castigarse *per se*, porque perturban ese orden jurídico. De aquí que los penalistas clásicos, se preocupan, sobre todo, de establecer la modalidad del delito, con prescindencia del delincuente, al que no estudian, casi, para nada.

Por otra parte, como la responsabilidad penal es sólo un aspecto de la responsabilidad ética, y, moralmente todos los hombres son iguales, salvo el caso de locura u otra enfermedad manifiesta, resulta inútil, a los ojos del penalista clásico, el estudio del delincuente, pues ya lo conocen a priori, deductivamente; es un ser humano como todos, con voluntad libre, autora de actos buenos y malos, y con plena conciencia de los principios éticos y jurídicos que viola.

La orientación ideológica, pues, prescinde del delincuente y estudia el delito por los métodos deductivos y abstractos que le son propios. La causa del delito es la libre voluntad del hombre, de manera que los factores del ambiente, son despreciables. A este delito

abstracto, a esta entidad jurídica corresponde una pena igualmente abstracta y previamente graduada, surgiendo, al amparo de estas doctrinas, los códigos penales que en la mayor parte de los pueblos aún rigen, con sus definiciones, sus escalas, sus grados y sus términos, sacados todos, por un poderoso esfuerzo deductivo, de las ideas morales y jurídicas que todo hombre trae grabadas en su alma, al venir a este mundo.

Tales son, a grandes rasgos, las características fundamentales de la orientación ideológica en materia penal.

*La criminología.*—Basta enunciar las diferencias que median entre la ciencia penal contemporánea y el derecho penal clásico, para darse cuenta de la enorme importancia que tiene aquella y de los útiles servicios que ha de prestar, y que ya ha prestado, en la organización eficaz de la lucha contra el delito. Pero la ciencia de que hablamos, es un vasto río que reune en la unidad de sus aguas, diversas corrientes, que precisa puntualizar para elevarse a una concepción comprensiva de los resultados fecundos del positivismo penal.

La multitud de investigadores que surgieron a raíz de la nueva orientación creada por Lombroso, se han dedicado a estudiar, según sus aficiones predilectas, determinadas modalidades de la realidad penal. Los que fueron atraídos, sobre todo, por el delincuente, han construído y perfeccionado la antropología criminal, llevándola desde su primitiva tendencia somática, a su actual punto de vista psicológico y psiquiátrico. Los que se dedicaron, de manera preferente, al estudio del delito, al analizar las causas físicas y sociales de la delincuencia, han hechado las bases de la geografía y de la sociología criminales. Los que se consagraron a la organización práctica de la lucha contra la criminalidad, han dado origen a las nuevas leyes penales reformistas, que en muchos estados ya existen y a la política criminal, campo neutral en el que se estrechan la mano, los penalistas de todas las doctrinas a quienes interesa, sinceramente, combatir al delito por todos los medios de que la sociedad dispone.

Tales son las diversas corrientes que integran la ciencia penal contemporánea.

¿Pueden unificarse? ¿Cabe enlazarlas en un todo sistemático, en que las diversas partes sean puntos de vista integradores del conjunto?

Aunque todavía no se ha formulado un programa de la ciencia penal, que contenga sus diversas partes, armónicamente reuni-

das, nosotros, y sólo a simple título de comodidad didáctica, vamos a intentarlo.

A nuestro juicio, la criminología, ampliamente concebida, es la ciencia penal integral.

La criminología (del latín *crimen,* y del griego, *logos,* tratado, ciencia) tiene por objeto el estudio científico del delito.

El estudio científico de una realidad, tiene por fin descubrir sus causas y formular sus leyes, para actuar, luego, sobre ella, con el objeto de aprovecharla, modificarla o suprimirla, según las diversas posibilidades que de ese conocimiento resulta. Por lo tanto, el estudio del delito, será genético, o lo que es lo mismo, será una investigación sistemática de las causas del crimen.

El delito es el acto antisocial practicado por el hombre que delinque, de modo que el delincuente es la causa inmediata del delito. El estudio, pues, del delincuente, aparece en el primer plano de la orientación criminológica, como investigación primaria de la causa del delito.

Como el delito emana del criminal, como es la traducción objetiva de la individualidad del delincuente, este, puede considerarse como la causa endógena, es decir, interna, del delito.

Mas la causa endógena del delito no es la única. El criminal, como todo ser orgánico, vive en un medio determinado y sufre las influencias de este. Montesquieu ha dicho que acercarse a los polos era acercarse a la embriaguez, y que acercarse al Ecuador era acercarse a la inmoralidad, haciendo resaltar, así, en forma aforística y extrema, la importancia que uno de los elementos del clima, el calor, tiene sobre la parte moral del hombre. Prescindiendo de exageraciones anticientíficas, es lo cierto que el medio en que se vive, forma en gran parte, la personalidad bio-psíquica del ser humano y que, por lo tanto, es muchas veces, causa de la especial modalidad de sus actos.

En lo que se refiere al criminal, no puede negarse, que en infinidad de casos, al lado de los que delinquen porque su naturaleza los impulsa a ello, existen séres que cometen crímenes compelidos por las especiales circunstancias del medio en que viven Y, yendo más a fondo, cabría sostener que todo delito es el producto de la naturaleza del delincuente reaccionando ante las solicitaciones del medio.

Si las causas del acto criminal que radican en la naturaleza bio-psíquica del delincuente, son causas internas, endógenas, del delito, por estar incorporadas al ser que delinque, las causas que de-

penden del medio, son, indudablemente, causas exógenas o externas del delito, por hallarse separadas de la individualidad del delincuente, fuera de su cuerpo y de su alma.

El estudio genético del delito, comprende, pues, dos grandes partes: la investigación de las causas endógenas y la de las causas exógenas del delito.

El estudio de las causas endógenas del delito, ha dado origen a la antropolgía criminal o estudio antropológico del delincuente. La investigación de las causas exógenas del delito, lo lleva a cabo la mesología criminal, o estudio del medio generador del delito. Mas como el medio que habita el hombre es doble, físico y social, la mesología se subdivide en dos secciones: Geogrfía criminal, que estudia el medio físico generador del delito y Sociología criminal, que estudia las causas sociales de la delincuencia. La antropología criminal y la mesología criminal, constituyen las dos grandes ramas de la Criminogenia o parte de la Criminología que estudia las causas del delito.

Pero descubiertas las cuasas del delito, nada habría avanzado la sociedad, si estas no le sirvieran para organizar, de modo científico y eficaz, la lucha contra el crimen. El estudio de este importante aspecto de la ciencia penal, lo lleva a cabo la parte de la criminología llamada criminalística. Como la lucha contra el delito busca el mejor modo de reprimirlo y de prevenirlo, la prevención y la represión del delito, son los capítulos más importantes de la Criminalística. La parte de la Criminalística que estudia la represión, es la Penología; la que estudia la prevención del delito, es la prognosis criminal. Mas como apresar a los delincunentes, reconstituir el delito cometido. identificarlos, etc., presta muy útiles servicios en la lucha contra el crimen, la Criminalística consta de un tercer capítulo interesante, el de la llamada policía judicial científica.

Y ya tenemos constituída la ciencia penal integral, o Criminología, como unidad sintética comprensiva de las diversas disciplinas positivas que se ocupan de la realidad penal, reunidas todas, en torno del estudio científico del delito, como alrededor de un núcleo vivificante.

Expuestas, a grandes rasgos, las diversas partes de que consta la ciencia penal integral o Criminología, ocupémonos, con más detalles de cada una de estas.

Ya hemos visto que la Criminología es el estudio científico del delito, y que se divide en dos grandes partes Criminogenia y Criminalística.

La Criminogenia, de crimen y génesis, generación, origen, es el estudio de las causas del delito. Estas causas son endógenas y exógenas, por eso la Criminogenia se subdivide, a su vez, en Antropología criminal, que estudia las causas endógenas del delito y en mesología criminal, que se ocupa de las causas exógenas de la delincuencia.

*Antropología Criminal.*—La antropología criminal es el estudio bio-psíquico del hombre delincuente, hecho monográficamente, como un zoólogo estudia a un animal. Es una especialización de la Antropología general, o estudio científico del hombre llevado a cabo empleando los procedimientos del método positivo.

Por lo tanto, el espíritu de la Antropología Criminal es el mismo que el de la Antropología general. Es naturalista y zoológico, pero asignándole gran importancia a las manifestaciones psíquicas del ser viviente.

Como ciencia positiva es muy moderna, pues sólo data de fines del siglo pasado y aún está en formación. El libro de Lombroso, "El Hombre Delincuente", publicado en 1876, puede considerarse como el verdadero origen de la Antropología Criminal científica, pues, en él se reunen los resultados del estudio del hombre criminal hecho de acuerdo con el método antropológico-clínico, método que investiga los caracteres propios del delincuente por su examen directo y anamnéstico.

Siendo la Antropología Criminal el estudio bio-psíquico del delincuente, se divide en tres partes principales: Anatomía Criminal o examen somático del delincuente; Fisiología Criminal o examen funcional físico del delincuente y Psicología Criminal o examen funcional psíquico del delincuente. Esta última, comprende una gran sección independiente: la Psiquiatría Criminal o estudio psíquico de los delincuentes anormales.

Y pasemos a ocuparnos de la parte de la Criminología que estudia las causas exógenas de la delincuencia.

*Mesología Criminal.*—La Mesología, de las palabras griegas "meso", medio y "logos", tratado, ciencia, es le ciencia de las medios, o ciencia que estudia el conjunto de circunstancias en que vive un ser.

Bertillón, que ha creado la palabra mesología, definía, del siguiente modo, la ciencia que analizamos:

"Ciencia de los medios, o ciencia que tiene por objeto el co-

nocimiento de las relaciones que ligan a los seres vivientes a los medios en que existen".

El mismo Bertillón ha explicado la finalidad científica de la mesología, diciendo:

Esta ciencia (la mesología), se esfuerza por descubrir las influencias recíprocas que los dos términos en presencia, el medio y el ser que en él habita, ejercen el uno sobre el otro, así como las modificaciones que resultan para cada uno de ellos".

Por medio, en mesología, se entiende no solamente las condiciones exteriores o físicas en las que el hombre está llamado a vivir, sino también las condiciones de origen (herencia individual, herencia familiar, herencia racial); las condiciones sociales (modas, costumbres, grados de civilización, organización política); por último las condiciones en que la naturaleza ha colocado los elementos histológicos (mesología médica o mesohistología).

Los seres vivientes, animales y vegetales, son el producto de la adaptación biológica a las especiales condiciones del medio en que existen. La vida, en último análisis, no es sino la interacción continuada entre la energía de un organismo y las fuerzas del medio ambiente. De aquí la importancia substancial de la mesología. Mientras no se toma en cuenta el medio, el estudio de los seres resulta parcial, incompleto, abstracto; inadecuado para suministrar la explicación de las características fundamentales del individuo de que trata.

La Mesología Criminal, es una aplicación de la Mesología general, que estudia las causas exógenas de la delincuencia y emplea, por consiguiente, los mismos métodos de investigación positiva propios de ésta.

Tratándose de la causa directa del delito, que es el delincuente, el ser humano, la mesología necesita comprender en su estudio los dos medios diversos en que el ser humano existe: el medio físico, o conjunto de condiciones naturales ambientes, y el medio social, o conjunto de condiciones colectivas circundantes. Por eso, la Mesología Criminal se divide en dos partes: Geografía Criminal, que se ocupa de las causas físicas o naturales del delito y la Sociología Criminal, que estudia las causas sociales del delito.

*La criminalística.*—La Criminalística, de crimen y de la terminación ística que significa perteneciente o relativo a, es la parte de la Criminología que se ocupa del conjunto de procedimientos de que dispone la sociedad para reprimir y prevenir el delito.

La Criminología, como toda ciencia integral, tiene una parte especulativa y una parte aplicada. La Criminogenia es la parte

especulativa; la Criminalística la parte aplicada. Entre ambas ramas de la Criminología existe la misma diferencia que Ward establece entre la Sociología Pura y la Sociología Aplicada: la primera estudia teórica y desinteresadamente la realidad social; la segunda establece normas de acción, deducidas de los principios descubiertos por lo sociología pura, normas que permiten modificar la realidad social en provecho del ser humano.

De igual modo: la Criminogenia estudia el delito como ciencia pura, que satisface su finalidad con el descubrimiento de las leyes que rigen la producción y desenvolvimiento del crimen y con la inducción de sus causas generadoras. En cambio la Criminalística, con los principios establecidos por la Criminogenia, orienta la lucha práctica contra el delito, determinando el modo más eficaz de reprimirlo y de evitarlo.

La Criminalística, tal como la entendemos nosotros, se confunde, en parte, con la famosa Política Criminal de los alemanes, definida por Liszt como "el conjunto sistemático de principios con arreglo a los cuales deben organizar el estado y la sociedad, la lucha contra el delito".

La Criminalística, se divide en tres grandes capítulos: la Penología, que trata de las penas que deben aplicarse a los delitos, y que es la parte represiva del antíguo derecho punitivo modernizada al influjo renovador del positivismo; la Prognosis Criminal, que se ocupa de prevenir el delito, modificando las condiciones mesológicas que favorecen la eclosión del crimen, y la Policía Judicial Científica, que es aplicación sistemática de los medios que ofrecen las ciencias, para organizar un sistema moderno de pesquisas en la lucha que la policía sostiene con el delincuente.

Aunque todas las partes de la Crminalística, se hallan influenciadas por el fermento renovador del positivismo metodológico, la Penología, es la que conserva aún mayores similitudes con el antíguo derecho penal clásico. Cierto que con los reformatorios y las nuevas instituciones penales, que busca, ante todo, la readaptación del delincuente a la vida normal, la moderna Penología dista mucho del derecho punitivo tradicional, pero, el análisis jurídico de la pena, de su fundamento y de sus diversas modalidades, tienen cabida en esta parte de la Criminalística, que resulta metafísica, en algunos de sus aspectos.

En cuanto a la prognosis criminal (de las palabras griegas *pro, hacia adelante,* y *gnosis,* conocer, que equivale a preveer, a prevenir) es completamente moderna y positiva. Aunque siempre se ha dicho que la educación servía para combatir la criminalidad y

que era necesario suprimir el alcoholismo, para disminuir los delitos, el concepto de la modificación científica del ambiente social, y aún geográfico, como condición sine qua non de la lucha contra el delito, es contemporáneo. Ferri, con su teoría de los sustitutivos penales, es el creador de este concepto sistemático, en lo que atañe al medio sociológico.

La Policía Judicial Científica, también es muy nueva, como que su posibilidad depende de los descubrimientos que en materia de reconstrucción de huellas y de restauración del cadáver, han hecho, últimamente, las ciencias.

Expuesto, a grandes rasgos, nuestro programa integral de Criminología, y habiendo explicado el concepto que sobre cada una de las partes de este, tenemos, nos ha parecido útil reproducir, sistemáticamente, ese programa.

## CRIMINOLOGIA

(Estudio científico del delito)

I.—*Criminogenia* (Causas del delito).
A).—*Antropología Criminal.* (Causas endógenas del delito).
1.—Anatomía Criminal.
2.—Fisiología Criminal.
3.—Psicología Criminal.
4.—Psiquiatría Criminal.
B).—*Mesología Criminal.* (Causas exógenas del delito).
1.—Geografía Criminal (Causas físicas).
2.—Sociología Criminal. (Causas sociales).
II.—*Criminalística* (Lucha contra el delito).
1.—Penología (represión).
2.—Prognosis Criminal. (Prevensión).
3.—Policía Judicial Científica. (Pesquisa).

Como se comprende, este programa de Criminología es vastísimo, y no puede desarrollarse en un solo año de enseñanza universitaria. Como nuestra asignatura es monográfica, nos ha sido posible intentar su desarrollo, organizando la enseñanza en varios ciclos anuales, sistemáticamente enlazados entre sí.

El año pasado nos ocupamos de las causas endógenas de la delincuencia, dictando un curso de Antropología Criminal, orientado, por supuesto, dentro de la didáctica positiva y experimentalista, que asignaturas de esa naturaleza exigen. Los resultados de nuestra enseñanza han comenzado a dar sus frutos, pues más de 30

alumnos de la Facultad de Jurisprudencia, han hecho estudios muy interesantes al respecto, en el Panóptico, habiendo echado las bases de la Antropología Criminal peruana. Posteriormente, pensamos publicar las partes más importantes de esos estudios positivos de criminología nacional.

En el presente año, hemos emprendido el desarrollo de un curso de Mesología Criminal, estudiando las causas exógenas de la delincuencia peruana, bosquejando así la Geografía Criminal y la Sociología Criminal del Perú.

Tal es nuestro programa de Criminología.

OSCAR MIRÓ QUESADA

*Catedrático de Derecho Penal Especial, en la Facultad de Jurisprudencia.*
*Catedrático adjunto de Sociología en la Facultad de Letras.*
*Profesor del Seminario Psico-Pedagógico.*

# Tratamiento psicoanalítico de un caso de neurosis compulsiva

Se trata de un sujeto de 30 años, que auxilia la investigación porque tiene cierta cultura. Ha padecido desde los 18 años aproximadamente de crisis más o menos intermitentes de obsesión (neurosis compulsiva), la duración de estas crisis, variable desde luego, por término medio era de 1 a 2 semanas, siendo los intervalos entre ellas muy dilatados, de uno o más meses.

El contenido de la intermitente obsesión se refiere a una diplopía, producida por un estrbismo, secuela de tenotomías incorrectas; en los períodos obsesivos, la atención del enfermo se dirije con variable obstinación hacia la imágen falsa (de menor claridad y desviada) que suministra el ojo estrábico, subjetivamente el sujeto se siente atraído por dicha sensación. Esta diplopía es irregular y vertical, pues para la excursión horizontal del ojo sano corresponde una excursión oblicua del ojo estrábico, de rariba abajo y de dentro afuera, de tal manera que sólo en la posición primaria de los ojos (en la mirada de frente) estas líneas se cruzan y las imágenes se fusionan, siendo la única posición del campo visual en que tal cosa acontece; en el resto de él, hay imágen falsa vertical superior o inferior. En cualquier momento que atienda a su visión nuestro enfermo percibe la diplopía, la constata, como fenómeno físico, ella existe siempre (salvo en la citada posición primaria) pero no toma conciencia de ella sino en los períodos críticos anotados, o cuando fuera de ellos preste la menor atención. Insistimos en que hay factores tales, como la relativa claridad de la imagen falsa (poco menos de la mitad de la normal), la dirección cruzada, que la hace más ostensible, el hábito que ha tenido el enfermo de ejercicios oculares, que han individualizado la actividad

de cada ojo por decirlo así; hay factores suficientes para que esa anomalía sensorial, incomode psíquicamente, de acuerdo con la apreciación clásica de la oftalmología, que considera las diplopías estrábicas persistentes, por lo general, como intolerables.

Para modificar tal estado de cosas el paciente se hizo, por consejo de un reputado psiquiatra, en el viejo continente, tres avanzamientos musculares, obteniendo poco resultado; en vista de ello consultó otra autoridad de la psiquiatría, la cual juzgando, que en tal síntoma, había importante factor mental, sugirió el abandono de todo tratamiento (cristales, ejercicios estereoscópicos, etc.), con el propósito de lograr el olvido y quizá la definitiva desaparición de la obsesión.

Conocedores de los elementos del Psicoanálisis, por las lúcidas y originales publicaciones, que sobre tan importante materia ha hecho Honorio F. Delgado, que son las más valiosas publicadas en nuestro idioma, iniciamos auxiliados por las favorables condiciones del paciente, y aunque su estado había mejorado en los últimos años, una indagación de sus reminiscencias infantiles, tratando de ver entre las que recordaba de carácter sexual, cuales podrían ser generadoras del proceso psicopático, guiándonos en esta búsqueda, de las normas del psicoanálisis, que asignan preponderante papel etiológico a las agresividades sexuales infantiles, pero tal indagación, por inoportuna, no parecía producir le menor descargue emocional, pero los esfuerzos de investigación provocaron la regresión cronológica del pasado sexual remoto, en inversa disposición que su sucesión histórica, y en la que a juicio de nuestro paciente, se han revivido, junto con el dato informativo, el estado emocional correspondiente.

Junto con esta reconstrucción de la historia individual, han existido captaciones de fantasías en otra época inconscientes, las cuales han sugerido sobre su legitimadad algunas dudas al paciente, caso habitual en la investgiación psicoanalítica. Con este examen global se ha producido marcado provecho, el vigor y la tenacidad de la compulsión han aminorado mucho. En el curso de este proceso, el enfermo ha apreciado la diferencia de poder catártico entre la reminiscencia desprovista de tonus emocional y lo que podríamos denominar *reviviscencia* afectiva, que hace pasar el yo a través de la experiencia pasada.

El Profesor Sigmund Freud, en su famosa obra *"Tres contribuciones a la teoría del sexo"*, hace notar, que aunque la tendencia a ver las propias partes genitales y las ajenas es espontánea y normal en el niño, "después, dice, que esta tendencia, ha sido reprimida

ella deja remanentes, que constituyen un torturante deseo, el cual en ciertos casos de neurosis, suministra el principal motivo para la formación de los síntomas".

El caso en exámen, bien pudiera acreditar por su carácter ocular, y compulsivo, esta literal interpretación, y haber sido originado por la concupiscencia de los ojos, que diría un místico; pero al igual que la generalidad de las neurosis compulsivas, más o menos francas, el alivio producido ha sido por el sometimiento consciente de otras fases del polimorfismo perverso infantil, que también colaboraban y por el aprisionamiento consciente de inconscientes fantasías remotas, de tal manera que la compulsividad del síntoma principal, recibía su energía además que del exhibicionismo activo, de ortas fuentes. La compulsividad cebada por determinados complejos excluídos de la conciencia, producía esas crisis de morboso automatismo, en las que la psiquis eludía la aceptación de pequeños fragmentos del pasado refugiándose en la percepción visual de una imágen borrosa, incapaz de ser estímulo externo de apercepción, ni de actividad mental, y que sólo despertaba, desplazados, procesos de racionalización sobre el síntoma. Así, pues, la atención expectante en los períodos de crisis, representaba la tensión por descartar los complejos que trataban de irrumpir en la conciencia, cada vez que las exigencias de la vida social reclamaban un reconocimiento de tales raíces afectivas, reconocimiento necesario para que la psiquis del paciente juzgara con libertad.

En pocas representaciones sintomáticas, creemos aparece la simbolización más directa y ostensible que en este caso: el empeño en ver la imágen falsa, imperfecta, representa la insistencia en conservar ocultos los complejos, y de consiguiente un escotoma en la visión mental.

Por lo que hemos podido colegir, el pasado sexual en este caso, no está más cargado que lo habitual, y sólo una tendencia insólita a la represión, colaborando probablemente con la anomalía, es la que ha dado significación patológica a hechos de escasa importancia.

Sin pretender identificar este caso con algunos similares, consignados en la literatura oftalmológica, conviene sin embargo recordar que en ésta (citamos como ejemplo la obra de JAVAL sobre Estrabismo) se relatan numerosas historias, en que los pacientes acosados por diplopías estrábicas, han perseguido por tentativas quirúrgicas y de otra índole, la reconquista de su visión binocular; creemos que en muchos casos de tales diplopías, análogamente al que nos ocupa, el elemento psíquico tiene importante papel.

Al registrar el beneficio logrado por el paciente, haremos referencia a la comparativa eficacia de ambas psicoterapías, la clásica y la psicoanalítica; el enfermo consultó a dos muy notables autoridades de la psiquiatría, y aunque no siguió tratamiento vigilado, abandonó, como uno de estos psiquatras se lo aconsejaba, todo tratamiento psíco, para evitar la sugestión activa, no logrando así, sino una reltiva e insegura mejoría, muy inferior a la obtenida por el psicoanálisis, que aunque es incompleta, tiene cierto carácter de liberación y positivamente, ha disminuído, para el porvenir, la duración e intensidad de la compulsión, que se cierne sobre su actividad psíquica perturbándola, de tiempo en tiempo.

El resultado incompleto lo atribuímos, más que al elemento físico insuprimible, a personales deficiencias, en materia de preparación y técnica psicoanalítica, así como también, participa en ello la naturaleza del caso, pues se trata de neurosis compulsiva, que sabemos exige para su reducción total por lo común una larga investigación que agote las formas más recónditas de la inconciencia, labor que toma algunos meses de paciente esfuerzo, mucho más tiempo del que hemos hasta ahora empleado.

A. Z.

# El sistema nervioso en nuestro Folk Lore

El médico práctico, en su misión de alivio y de consuelo cerca de sus enfermos, está llamado a actuar en un medio de cultura médica muy diversa, de una diversidad que tiene por extremos la más absoluta de las ignorancias y la más presuntuosa de las suficiencias. Y, en contacto con este medio, dentro de este medio, está obligado a conocer todo aquello que contribuya a caracterizarlo y todo aquello que pueda hacerle llevadera a él su relación estrecha con un medio que no es el suyo. Debe, por consiguiente, el médico práctico, interesarse por aquello que piensan de su arte de curar los sujetos que van a ser testigos interesados de su actuación y cuyo fallo, favorable o adverso, a despecho de su escaso valor real, va a serle decisivo al médico práctico, puesto que de tal fallo depende la reputación de un profesional.

Es, por estos motivos, de un interés capital para el práctico, conocer el criterio médico de la masa profana, escudriñando con benedictina prolijidad en el avispero de las creencias de esa masa que, desde los ángulos en penumbra de una cámara de enfermo, atisba al médico, le observa en los más nimios detalles de su obra y le juzga sin apelación posible, a las veces despiadadamente, y emite su fallo irresponsable que es fuente de bien y fuente de mal; que proporciona las clientelas fatigosas y proporciona también aquellas otras que dejan tiempo que obsequiar a la lectura amena.

Convencido de la necesidad de este conocimiento del medio en el cual va a actuar el médico práctico, en mi lección inaugural del año anterior, a propósito de la "Psicoterapia extrapsiquiátrica" (1), hice a los alumnos de este curso un amigable llamamiento hacia la obligación de observar atentamente el espíritu de cada uno

(1)—En «Anales de la Facultad de Medicina de Lima» y en «Revista de Criminologia» de Buenos Aires, 1918.

de sus enfermos y hácia aquella de no desdeñar la observación del espíritu de las personas que rodean al enfermo. Y dije también, en esa oportunidad, cuan provechoso es para el médico práctico el estudio del folk lore médico, como base de una actuación más eficaz en la práctica civil.

Vuelvo hoy a este argumento del folk lore médico, muy abandonado entre nosotros, y vuelvo a él convencido de su importancia desde el doble punto de vista preferentemente antropológico y desde aquel preferentemente médico, y vuelvo con entusiasmo que el tiempo no ha logrado amenguar y con una esperanza que ustedes pondrán empeño en mantener: aquella de que el entusiasmo y la laboriosidad de nuestra gente moza posará un día la mirada observadora en estas creencias de la masa que me propongo esbozarles hoy, sin otro significado que el de indicación de un sendero de investigaciones que tan hondamente preocupan a los hombres de ciencia de todos los países y que nosotros no hemos emprendido todavía.

1.—La anatomía del sistema nervioso, en nuestra concepción vulgar, está caracterizada por una admirable sencillez; la "cabeza" es el órgano de la actividad intelectual y el corazón es la sede de la actividad afectiva. Hay, además, una noción vaga, imprecisa, respecto a los nervios y respecto al raquis, más conocido con el nombre de "espinazo".

Ustedes conocen bien, por personal experiencia, todas aquellas expresiones familiares que revelan el concepto vulgar de la importancia atribuída a la "cabeza" como órgano de inteligencia. Los sujetos de los cráneos grandes, familiarmente conocidos con el nombre de "cabezones", son considerados como muy inteligentes y lo son asímismo, los "cabezones" morbosos, macrocefálicos por hidrocefalia que, como ustedes saben, se cuentan, con grandísima frecuencia, en las filas, cada día más numerosas, de los débiles mentales. Entre los indios de Apurímac estos *cabezones* morbosos, en quechua *huma sapa,* son considerados como torpes.

Todos ustedes han escuchado expresiones idénticas o semejantes a estas: "tiene una gran cabeza!", "Qué cabeza tiene!", "Vaya una cabeza"!, que traducen el entusiasmo hiperbólico que despierta una inteligencia excepcional. Y han escuchado, seguramente, expresiones ratificadoras del mismo concepto a despecho de su variedad de forma con las citadas: "No tiene cabeza"' "Si tuviera cabeza!", "Le falta cabeza", expresiones todas ellas que acusan en el sujeto a quien se dirigen escasez de inteligencia cuando no deficiencia mental.

Todos ustedes han escuchado, también, la muy generalizada expresión de la "mala cabeza", obsequiada a sujeto que carece de la capacidad inhibitoria necesaria para impedirle la consumación de acciones reñidas con la ética de su tiempo. Se dice ques es "una mala cabeza" sujeto que, a despecho de su inteligencia y de sus sentimientos, abandona los buenos caminos en pos de aventuras cuyos goces representan la dura caricia de la intoxicación y la no menos dura del amor que se alquila por horas. Y es curioso como esta misma "mala cabeza" que representa disminución o abolición de las capacidades inhibitorias sirve a nuestro vulgo para calificar a aquellos sujetos dotados de fragilidad psíquica excesiva frente a frente de los daños de la intoxicación alcohólica; se dice que tienen "mala cabeza" aquellos sujetos que se embriagan con pequeñas dosis de alcohol y que ofrecen, con grandísima facilidad, el espectáculo de la "embriaguez patológica". Perder la cabeza, es también, equivalente de pérdida de las capacidades inhibitorias merced a cuyo hecho, los sentimientos de una cierta intensidad se traducen en acciones violentas, ya que falta el tamiz de dicha resistencia inhibitoria, tan útil en la vida. Estar "mal de la cabeza" representa la enfermedad mental, y no es diverso el significado de la familiar expresión "estar tocado de la cabeza". Ser "débil de cabeza" significa toda una serie de deficiencias psíquicas que van desde la simple dificultad perceptiva hasta la compleja disminución de la capacidad crítica. Y tiene también el significado de escasa resistencia frente a frente de la acción nociva del alcohol, caso en el cual se emplea también la expresión de "poca cabeza" con la cual se designa a los susceptibles en demasía.

¿Dónde tengo la cabeza? se pregunta ansiosamente la persona que ha incurrido en un grosero error, o aquella otra que incurre en un olvido. Y se dice que tiene la cabeza en los talones de persona que procede con poco acierto.

La masa encefálica es conocida de nuestro vulgo con el nombre genérico de "sesos"; en el quechua de Apurímac *ñutgu;* en el del Cuzco *ñoccon*, cuya cantidad y calidad son consideradas como equivalentes de inteligencia. Cuando se hab'a de personas de mucho seso y de poco seso, se hace referencia a personas muy inteligentes y a personas poco o nada inteligentes. Pero es digno de notarse que el término sesudo es aplicado casi exclusivamente a todo aquello que representa, por reclamar una mayor serenidad crítica y un mayor caudal de experiencias personales, un cerebro en la plenitud de su desarrollo y de su función. Y como quiera que, en opinión del vulgo, son los años los que contribuyen, en gran

parte a estas dos circunstancias, la palabra sesudo viene aplicada a persona de una cierta edad o a obra llevada a cabo por persona que bien salvó los linderos de la juventud, constituyendo elogio hiperbólico de persona joven el epíteto de sesudo, adjudicado a él o a su obra. Sesudo se considera el consejo de persona que, por razón de su mayor experiencia de la vida, frena las impulsiones volitivas de la juventud, cuya psicología está caracterizada por un predominio considerable de la actividad afectiva sobre aquella netamente intelectual.

En la sierra, más que en la costa, se atribuye una importancia enorme a la fontanela anterior, la cual es conocida con el nombre de "mollera" y se dice que esta mollera es la fuente de inteligencia de los hombres y por eso es tan respetada en los niños y tan cuidada en los adultos. Entre los indios de Huánuco, Junín, Apurímac y Cuzco, la *mollera* se llama *mate*.

Como pueden ver ustedes por esta breve exposición de vocablos recogidos aquí y allí, escuchando a los unos y a los otros, el vulgo es, inconscientemente, de un modesto materialismo: considera que los sesos, o sea el encéfalo, son sede de las más nobles funciones de la actividad psíquica y cree que la mayor inteligencia está vinculada al ejercicio que proporcionan los años y la calidad y cantidad de aquellos "sesos" que hacen mesurado el consejo del anciano y hacen digno de atención el de persona que sabe mucho porque vivió mucho y le fué dado recoger, a lo largo del sendero, entre las punzantes espinas del fallo ajeno, las raras flores de una verdad personalmente adquirida.

Las dimensiones craneanas consideradas como exponente de inteligencia traducen la tendencia del vulgo a perpetuar aquella vieja doctrina que contó entre sus panegiristas a sujetos de verdadero talento: hago alusión a los fisonomistas y a los metopóscopos que pretendían, como ustedes saben, establecer las características espirituales de los hombres sobre la base de la observación de sus características físicas, singularmente de aquellas fácilmente perceptibles en el rostro, en general, y en la frente, en particular. Las categóricas afirmaciones de DELLA PORTA y de LAVATER, de INGEGNERI y de SPONTONI, viven vida intensa en el vulgo y fué del vulgo que ellas pasaron a los tratados de Fisonomía y de Metoposcopía primero, y a los anhelos humanitarios de la Escuela Positiva después. Ustedes conocen la evolución operada en la Escuela Positiva; ustedes saben que de las rotundas aseveraciones entusiastas de los primeros tiempos, se ha evolucionado hacia las mesuradas constataciones antropológicas y que la Escuela Positiva de hoy si mantie-

ne vinculación estrecha de parentesco con la Escuela Positiva de los primeros años de su gloriosa existencia, refleja la obra selectiva y bienhechora del tiempo con sus constataciones posteriores, con sus críticas bien intencionadas y con sus investigaciones orientadas convenientemente. Pero hay en ella, aún en la actualidad, buen número de principios, muchos de los cuales pertenecen al folk lore, siendo convicciones del vulgo que a ellas se aferra con la energía inconmensurable de la tradición. Díganlo el arraigado concepto de la "cara de bueno" y de la "mala cara" y aquel otro de los "marcados" o "señalados", términos ambos que designan todas las anormalidades morfológicas del rostro, desde la leve asimetría facial hasta aquella teratológica.

La cara expresa, en el concepto vulgar, con mayor precisión las características afectivas que aquellas intelectuales. Si bien es verdad que se dice de un sujeto que "tiene cara de bruto" o "aire de bruto", lo es también que se dice con mayor frecuencia que los sujetos tienen "cara de buenos", que llevan "la bondad reflejada en el semblante" o que tienen "mala cara" y "cara de malos" y llevan la maldad estampada en el rostro. De la cara es la frente la que se considera, con una mayor frecuencia como exponente de inteligencia: tener "cuatro dedos de frente" es una garantía de suficiencia mental y no tenerlos significa la desventura de una insuficiencia indiscutible. En Arequipa, estos "cuatro dedos de frente" hacen alusión a la dignidad moral.

El vulgo llama *sentidos* o *sentido* a las sienes y considera que son las regiones más vulnerables de la cara, tanto que juzga mortal un traumatismo sufrido en esa región y considera dichoso aquel traumatismo en región vecina que no llegó a herir los *sentidos* mismos.

2.—Respecto a la médula espinal, no existe en el vulgo una concepción tan nítida como aquella de los "sesos" de la cual nos hemos ocupado: las dos grandes funciones medulares, la sensibilidad y la motilidad, no vienen adjudicadas a la médula. Cuando abordemos el aspecto patológico del folk lore médico, veremos que hay la concepción de los trastornos de esas dos grandes funciones representados en los miembros *muertos* y en los miembros *pasmados* o *paralizados;* pero no existe el correspondiente fisiológico de dichas perturbaciones mórbidas.

3.—Los nervios son considerados por el vulgo no como transmisores de la energía nerviosa en su duplicidad de forma, sensitiva y motora, sino como órganos dotados de actividad propia, con una

cierta autonomía, que justifica el tratamiento local de todas las afecciones que el vulgo cree radicar en los vervios mismos, sin tomar en cuenta para nada los centros nerviosos. No existe, en el vulgo, una denominación particular para cada nervio; pero hay algunos nervios, como el "conejito", porción accesible del nervio cubital, que son muy conocidos por la facilidad con la cual son sede de traumatisimos de una cierta intensidad y que provocan reacción intensa. De los demás nervios se dice simplemente, así como también de algunos tendones, "el nervio" y "los nervios". Y este último término, así en plural, sirve no sólo para designar los nervios propiamente tales, sino también para designar muchos estados morbosos, neurósicos, que indicaremos más adelante.

4.—Por último, completando esta anatomía singular del sistema nervioso, debemos ocuparnos del corazón, en quechua *soncco*. Ningún estudio más ectópico que este; pero a ello nos obliga la creencia poular, la que hace del corazón sede de la actividad afectiva.

El "buen corazón" representa la afectividad perfecionada, orientada en un sentido altruístico, pronta a todas las generosidades y dispuesta al bien ajeno aún con mengua del propio bienestar. El "mal corazón" representa todo lo contrario, la sentimentalidad egoísta, la zoológica, la basal de la afectividad humana, la que asoma en todos los hombres cuando el medio se toma la cura de sustraerle bruscamente los múltiples barnices dejados en su esfera afectiva por el hogar y por la escuela, por la vida autónoma, por todo aquello que del monstruo egofílico que es el niño hace el apóstol de la edad adulta.

El "corazón negro", el "corazón atravezado", el "corazón avieso", son todos ellos representantes de una afectividad egoísta y, más aún, de una afectividad orientada en sentidos que van desde el simple egoísmo hasta la anestesia afectiva completa, hasta ese daltonismo afectivo que es característica del loco moral y que es orígen de las acciones delictuosas que le ponen en riña perpetua con la sociedad en la cual vive.

Las afecciones cardiacas de origen infeccioso y de origen tóxico cuentan siempre, en el vulgo, con una etiología afectiva: no hay cardiópata por lue o cardiópata por reumatismo articular que no encuentre en la etiología de su enfermedad el factor afectivo: un desengaño en amores, el dolor de un bien perdido, esperanzas que dejaron de serlo, ilusiones desvanecidas al contacto duro de la realidad, todo ello es colocado por los enfermos en el mismo plano de responsabilidad etiológica que el agente causal, cuando no en un plano superior al del agente causal mismo. Pero, no avan-

cemos en el terreno de las concepciones patológicas y pongamos término a esta exposición sumaria del folk lore anatómico del sistema nervioso.

5.—La fisiología del sistema nervioso en nuestro folk lore?

Bien podríamos remitirnos a cuanto hemos dicho al tratar de la anatomía; pero hay algunos elementos que añadir a los expuestos anteriormente y de ellos habremos de ocuparnos en este y en los párrafos siguientes.

Ante todo una noción familiar, casi universal, traductora incuestionable de la importancia de la percepción en la capacidad psíquica adquisitiva, aquel "todo entra por los ojos", que es muy generalmente empleado cuando se hace alusión al aspecto de una persona, al de un vestido, al de una mercadería, al de un manjar. Esta expresión familiar tiene un valor incuestionable como aprobación de la importancia concedida por el vulgo a la participación sensorial en las diversas manifestaciones de la actividad psíquica que sobre esa base se edifican; es el equivalente modesto del aforismo psicológico: "Nada hay en la conciencia que no haya estado antes en los sentidos".

Otra expresión familiarísima, el "fíjate bien" que decimos al criado, el "mírale bien" que le decimos al mismo, cuando reclamamos de él un esfuerzo de atención respecto a una persona o a un objeto, todo ello traduce la modesta conciencia vulgar en los beneficios de la atención, la misma que halla ratificación amplia en la preparación sensorial a la percepción que anunciamos cuando decimos que "somos todo oídos" o que somos "todo ojos", expresiones de un hiperbolismo justificado por el esfuerzo de concentración que anuncia y que dicen bien del clásico pasaje del poliideismo al monoideismo en el trabajo de atención.

La asociación de ideas, base preciosa de la elaboración ideativa, no podía dejar de ser conocida de nuestro vulgo, que halla en ella la explicación fácil de muchas expresiones aparentemente desconectadas de una conversación. "Ya sé, por qué has pensado en Fulano de Tal", nos dice un amigo ante el cual hemos pronunciado el nombre de un amigo ausente en vista de uno semejante o de uno en abierto contraste con él. "Haría buena pareja con Fulano de Tal", decimos en presencia de sujeto que es semejante o que le es diametralmente opuesto. Y estas expresiones traducen todas ellas la noción profana de la asociación por contigüidad o por contraste.

La memoria es una de las capacidades psíquicas más familiares y no podía dejar de serlo constituyendo tan valioso elemento en la relación existente entre el sujeto y el medio en el cual vive y

del cual toma las nociones indispensables para su mejor vivir. Las "buenas memorias", *allin yuyag,* en el quechua de Apurímac; *yuyai sapa,* en el quechua del Cuzco, son consideradas por el vulgo como exponentes de las grandes inteligencias y no hay madre de familia que no procure hacer ver de sus relaciones la pródiga inteligencia de sus hijos haciéndoles repetir de corrido alguna larga fábula del zorro astuto, y del lobo ruín. No es este el lugar de condenación de estos sistemas pedagógicos que si halagan la vanidad materna constituyen daño del niño por la inútil fatiga mental que en ellos determinan; pero, a pesar de ello, aunque sea de paso, dejo constancia del hecho tan poco piadoso como inconsciente de estas buenas madres vanidosas por afecto.

Es del dominio del vulgo el beneficio incuestionable de la educación en el desarrollo de la memoria y lo es, asimismo, el beneficio de la repetición de una estimulación como recurso fijador de una adquisición nueva. En los hogares, es a la bendita sombra del afecto materno, que se hacen aquellos terribles estudiosos que en nuestra jerga estudiantil llamamos "machacones", aquellos pobres muchachos que, habiendo repetido una vez correctamente el pasaje de la embriaguez de Noé, deben continuar repitiéndolo unas cinco veces, "para no olvidarlo". La pedagogía moderna ha reaccionado en contra de estos burdos sistemas de educación mnemónica y es a ella que debemos, en la actualidad, la adopción de sistemas que conducen a los mismos resultados y a idénticos provechos con menor gasto de energías y evitando, en cuanto es posible, la provocación de ese tremendo enemigo del desarrollo psíquico del niño que se llama la fatiga.

Por haber sido abandonado, pudiera dejar de mencionarse el viejo sistema pedagógico, brutalmente educador de la capacidad de fijación: "la letra con sangre entra". El fundamento psicológico es incuestionable, las nociones que adquirimos a la vera de un dolor muy hondo, son nociones indelebles; pero la erección de este hecho en sistema de educación, no puede por menos de ser calificada como cruel. Si debiéramos pagar a razón de un dolor cada una de las nociones que adquirimos en la vida, no llegaríamos jamás a la edad madura; la suma de dolores sería superior a nuestras resistencias y sucumbiríamos siempre en camino de la sabiduría. Todo esto, aparte de que la repetición de las estimulaciones dolorosas acabaría por crearnos una capacidad de resistencia especial; llegaríamos al hábito del dolor, seríamos los "curtidos" que dicen las madres de aquellos niños en quienes la frecuencia del castigo crea una resis-

tencia especial al dolor, haciendo de éste un factor educativo muy precario.

La diferencia de memorias es constatada por nuestro vulgo como una verdadera curiosidad: el vulgo admite, sin saberlo, las memorias anterógrada y retrógrada, cuando se estraña de que los ancianos, a los bordes de la demencia senil o simplemente dentro de los límites de la senectud conserven tan nítido recuerdo de su primera comunión y olviden, en cambio, la visita que les ha abandonado pocos minutos antes de ser interrogados acerca de ella.

También admite el vulgo las memorias especializadas, en aquellos sujetos de quienes se dice que tienen buena memoria para las fechas, en aquellos que la tienen excelente para los nombres y en aquellos que tienen una magnífica memoria de los rostros de las personas y que son llamados eximios "fisonomistas".

Merced a los incesantes progresos realizados por la nueva doctrina del Psicoanálisis, adquiere en la actualidad un vivísimo interés saber el criterio del vulgo respecto a la capacidad onírica. Los "ensueños" preocupan vivamente a nuestro vulgo, que los toma, por regla general, como verdaderos anuncios, como advertencias de sucesos que deben realizarse fatalmente. Es tanta la fe en estos anuncios en ciertos elementos de nuestro vulgo, que los sueños tienen un valor decisivo de muchas actitudes y muchas acciones y tienen una interpretación que varía con las localidades y de la cual damos aquí una breve enumeración.

| CONTENIDO DEL SUEÑO | INTERPRETACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Lima | Ancash | Huánuco | Apurímac | Cuzco |
| Agua limpia | ..... | Felicidad | Felicidad | Felicidad | Felicidad |
| Agua turbia | ..... | Desgracia | Desgracia | Desgracia | Desgracia |
| Sangre | Desgracia | Desgracia | Desgracia | Desgracia | Desgracia |
| Perseguido por un toro | ..... | ..... | Desgracia | Enfermedad | Enemigo oculto |
| El buey | ..... | ..... | ..... | Fortuna o dinero | ..... |
| Extracción de un diente | ..... | Desgracia | Desgracia | Muerte de un pariente | Muerte de un pariente |
| El Perro | ..... | ..... | ..... | ..... | Robo |
| La papa o el camote | ..... | ..... | ..... | ..... | Muerte |
| El gato | ..... | ..... | ..... | ..... | Calumnia |
| Zapos o culebras | Dinero | ..... | ..... | ..... | Infidelidad conyugal |
| La propia muerte | Vida larga | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Dinero | Pobreza | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Volando | Felicidad | ..... | Felicidad | ..... | Pérdida de fortuna |
| Las Palomas | Felicidad | ..... | ..... | Felicidad | Felicidad |
| Fuego | Desgracia | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Robo | Desgracia | ..... | ..... | ..... | ..... |

Precisa hacer justicia a nuestro vulgo: si él se manifiesta adolorido hondamente por triste anuncio de un ensueño; si cada ensueño malo le representa el predominio de la nota gris en el cuadro de la vida cotidiana, no concede a los ensueños el valor múltiple que se les concede en algunas poblaciones de Europa en las cuales es renta del Estado el producto de las públicas loterías y en los cuales existen, en cada oficina de expendio de billetes de lotería voluminosos libros en los cuales se ha cuidado de considerar cada ensueño como equivalente de determinadas cifras que el "soñador" debe jugar.

Existe, en el vulgo nuestro, respecto a los ensueños, una creencia que constituye, en rigor de verdad, toda una precursión de las doctrinas freudianas, entre nosotros divulgadas por nuestro hábil compañero doctor HONORIO F. DELGADO. Queremos referirnos a la interpretación vulgar dada a las palabras pronunciadas por aquellos sujetos que hacen sus ensueños en alta voz. Trátese de estos sujetos o trátese de verdaderos sonámbulos, cree el vulgo que estos sujetos que "hablan dormidos" son sinceros en su hablar y denuncian en las palabras pronunciadas durante el sueño acciones que, durante la vigilia, procuran mantener ocultas. Como ustedes pueden ver, en el fondo de esta creencia, existe un asomo de traducción, en el ensueño, de tendencias, de deseos o aspiraciones fatigosamente reprimidos en la vigilia.

La familiar expresión de la "cabeza volada" se aplica indistintamente a dos estados psicológicos diversos: Se dice de una persona que tiene la "cabeza volada" cuando ella vive, en el momento en que es observada y calificada en esa forma, una verdadera concentración psiquica que la separa del mundo exterior, que la desconecta de él, de manera análoga a como la vírgen de Avila se desconectaba de las pequeñeces de la vida para penetrar en sus celebradas estancias. Y se dice también que tiene la "cabeza volada", persona cuya imaginación eslabona plácidamente los elementos que le suministra su posesión de la vida y hace sus acariciadores vuelos por un mundo que teniendo mucho de común con este en que vivimos tiene de particular y de diverso el sello personal del que se abandona a un esfuerzo imaginativo. No tiene nuestro vulgo una verdadera familiaridad con la expresión española "La loca de la casa".

Respecto al juicio y a la crítica, no es muy nítida la concepción vulgar de ella. Sin embargo, algunas expresiones, aun que no originariamente vulgares, traducen la convicción de las difi-

cultades de la autocrítica: dos de esas expresiones son muy comunes: "ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio" y aquella otra: "cada ladrón juzga a los demás de su condición".

Tratándose de la actividad afectvia, las expresiones familiares son mucho más comunes: el "corazón de oro", es el altruísmo y le son equivalentes "la nobleza de corazón", la "generosidad de corazón", la "bondad de corazón". Por el contrario, "el corazón de roca" representa la ausencia absosluta de sentimentalidad altruística y le son equivalentes expresiones muy gráficas de esta anestesia moral tales como "sin corazón", "sin alma", "sin entrañas", en todas las cuales se expresa ausencia de sentimentalidad, verdadera anestesia afectiva. Hay una expresión, entre estas vulgares relativas a la actividad afectiva, que es para nosotros de un vivo interés: Quiero referirme al "corazón de niño" y al "alma de niño". Son expresiones estas dos que sirven para designar a sujetos de una extremada bondad y de un escaso conocimiento de la vida y usteddes saben cuán frecuentemente se encuentra esta bondad aparentemente considerable en los débiles mentales y como esta debilidad mental más o menos considerable, explicaría el poco conocimiento de la vida de estos sujetos. Yo creo que estas expresiones del "corazón de niño" y del "alma de niño" corresponden a verdaderos tipos de infanitilismo psíquico y que se trata de sujetos cuyo desarrollo psíquico no ha seguido el ritmo del desarrollo físico, de sujetos con cuerpo de hombre y con espíritu de niño, tales como se encuentran con singular frecuencia en el infantilismo psíquico puro en las diversas modalidades de infantilismo cuyo mejor conocimiento está vinculado a los admirables progresos alcanzados en los últimos años en el dominio de la Endocrinología.

No son raras las expresiones familiares que traducen la concepción vulgar de la actividad volitiva: los "fosfóricos" son sujetos cuya impulsividad está gráficamente representada por la rapidez con la cual una cerilla, que vulgarmente decimos un fósforo, se enciende y se apaga. Los "sujetos de armas tomar", aún que en grado menor que los fosfóricos, representan una impulsividad pronta a la estimulación fácil. Los sujetos sugestionables están representados por aquellas buenas gentes a las cuales se hace "comulgar con ruedas de molino". Por último hay una expresión familiar que representa la higidéz psíquica completa en un acto de voluntad. Se trata de aquellos sujetos "que no dan puntada sin nudo" y cuyas acciones parecen haber sido algebraizadas escrupulosmente; pues desde el sentimiento inspirador hasta la acción misma, todo ha sido

cuidadosamente calculado: la tensión volitiva, el impulso volitivo, la capacidad inhibitoria, todo ha contribuído a traducir el sentimiento en acto; pero con sujeción a proporciones previamente establecidas, minuciosamente estudiadas y cuyo desarrollo era esperado como lo es el término final de un repetido experimento de laboratorio o como lo es la renovada solución de un problema familiar.

Algunas expresiones traducen la concepción vulgar acerca de los caracteres. En primer término, en esta caracterología, figura una concepción traductora de la inalterabilidad del carácter: "Genio y figura hasta la sepultura". A decir verdad ella es de un pesimismo pedagógico incuestionable; pero es de advertir que el adagio hace referencia a la figura definitiva y al carácter que, con alguna salvedad psicológica, pudiéramos llamar también defintivo.

Los caracteres han sido divididos en dos grandes grupos: los buenos y los malos. Los genios buenos o los caracteres buenos tienen sinónimos en la "buena masa", en la "suavidad", en lo "angelical". Los malos genios o caracteres tienen sinónimos en el carácter endemoniado, en el genio endemoniado y en alguna otra expresión coprolálica que no es de una viva importancia para consignarla en esta oportunidad. La ductilidad de carácter tiene una expresión vulgar bastante gráfica en su comparación con la "melcocha"y con el "alfeñique", comparación que se emplea para designar a aquellos sujetos que en sus afanes de adaptación claudican de todos sus credos y en la más pintoresca variedad de formas.

6—Para el vulgo todas las neuralgias son esenciales, todas ellas dependen de alteraciones que toman sede en el nervio mismo, con exclusión de todo compromiso central. Esta concepción etiológica guarda perfecta armonía con el concepto anatómico de la autonomía del nervio e inspira la terapéutica reservada a las neuralgias y a las neuritis, la cual se lleva preferentemente sobre la región de emergencia del nervio o sobre aquella correspondiente a su trayecto.

Creyéndose, como se cree por el vulgo, que la mayor parte de las neuralgias son debidas al aire, el más calumniado de los agentes físicos como factor etiológico, es a la expulsión de este aire de los nervios enfermos que tiende la terapéutica vulgar. Entre los medicamentos más empleados con este objeto se cuentan, en primer lugar, el azufre cuyas crepitaciones al deslizarse sobre la superficie cutánea producen en el vulgo la vieja sensación del aire fugitivo y cuya acción curativa de ciertas neuralgias debemos buscarla o en el hecho de una fácil sugestión o en el de los beneficios

de un masaje prolongado. En segundo lugar, cuenta el vulgo con la llamada "flor del aire" cuyo solo nombre indica las propiedades que le son atribuídas y cuyo empleo es muy generalizado. Y, por último, cree el vulgo que las hojillas de papel de las colillas de cigarro, aplicadas sobre la zona cutánea correspondiente al trayecto de un nervio, gozan de la propiedad de expulsar el aire culpable del daño representado por la neuralgia.

En Huacho y otras poblaciones de la costa se curan las neuralgias con fricciones a base de *verbena* y de *matagusanos*. En Apurímac se emplea una yerba dotada de propiedades cáusticas llamada *Itana* y se usa también la flor de *tumbo*. En el Cuzco se emplean dos yerbas indígenas: la *Quiscamatti* y la *chapiquiscca*, así como la flor de *saúco*.

Aparte de estos remedios, en la Terapéutica vulgar existen algunos otros, pero ellos son demasiado regionales para que de ellos nos ocupemos en esta oportunidad: ellos serán materia de un estudio que llevo a cabo en la actualidad, contando con la muy valiosa colaboración de mi distinguido compañero el doctor ANGEL MALDONADO: entre esos medicamentos figuran algunas aplicaciones tópicas de materias fecales, que, en la serranía del Perú constituyen una verdadera panacea.

Las parálisis han entrado, hace muchos años, en el folk lore nuestro: el vulgo sabe de los miembros que se baldan y se tullen (parálisis de movimiento) y sabe de los miembros que se mueren (parálisis sensitiva).

En el quechua del Cuzco se dice *maqui utiscca*, brazo atontado, del brazo paralítico, y se dice *maqui huañuscca*, brazo dormido, del brazo anestesiado. En Apurímac, en un quechua muy españolizado, se dice, respectivamente, *brazun huañushga y brazun manan sentinchu*.

En virtud de esta concepción etiológica dedica el vulgo todos sus empeños terapéuticos a la cura del nervio que cree enfermo, al cual hace objeto de las aplicaciones tópicas más bizarras y de los más peregrinos masajes. Respecto a los miembros tullidos y a los miembros baldados, la terapéutica casera ofrece de interesante el hecho de sus indiscutibles curaciones: los brujos son incuestionables sanadores de buen número de parálisis. Trátase en el mayor número de casos, como comprenderán ustedes, de parálisis histéricas, sencillamente curadas por el mismo mecanismo en virtud del cual curamos nosotros la parálisis histérica: por sugestión. Personas a cuyo ánimo se lleva la certeza de un orígen sobrenatural de sus

parálisis y a quienes se hace objeto de una cura de cuya especificidad llegan a convencerlas, curan fácilmente. Personas cuya parálisis histérica viene atribuída a la envidia de una rival afortunada, la cual le ha colocado un muñeco encogido debajo de la almohada, cura fácilmente cuando observa que el brujo quema, en medio de un ceremonial de intensos tonos taumatúrgicos, el muñeco culpable de la parálisis. Y es esta la parte mayormente cierta de las curas maravillosas de nuestros hechiceros de la serranía, pues en estos casos los masajes poco agradables y las bebidas más desagradables todavía, juegan un rol perfectamente secundario, hallándose el principal entregado enteramente a la psicoterapia que ejercen los brujos sin darse cuenta de los beneficios de su labor.

Pocas veces recurre el vulgo al brujo cuando se trata de ciertas parálisis en las cuales es difícil el provecho inmediato de la psicoterapia. Cuéntase entre estas parálisis que no se confían al brujo, la parálisis del facial, que es más conocida del vulgo con la denominación de la "cara torcida", en el quechua del Cuzco *Ccehuiuya* en el de Apurímac; *uyan torcishga*. La "cara torcida" no es atribuída a la acción del daño causado por un proceso de hechicería; ella viene atribuída, con una mayor frecuencia al aire, el más calumniado de los agentes naturales como causas de enfermedad; pues ustedes saben que la medicina popular, ingénua y pudorosa, usurpa, en beneficio del aire, al gonococo de Neisser las molestias y peligros de una uretritis blenorrágica.

La parálisis del facial es constantemente atribuída a un "golpe de aire" y el temor de esta parálisis, de esta "cara torcida" y de este "pasmo de la cara" es una de las causas de justificación del santo temor de nuestros viejos a las "corrientes de aire", a los "aires colados" y demás que son considerados como peligrosos en sumo grado. Ustedes tendrán oportunidad de asistir en su práctica civil muchos casos de parálisis del facial en los cuales será necesaria la pronta institución de una cura específica y no será sin espanto que los enfermos asistirán al tratamiento general y laborioso de una afección que ellos juzgaron perfectamente localizada y que ellos atribuyeron constantemente a una corriente de aire que determinó el brusco enfríamiento del *nervio*.

A pesar de estas creencias en la autonomía anatomo-fisiológica de los nervios, ya existe en el vulgo una vaga concepción de los daños de orden nervioso causados por la lue venérea: en la sierra se conserva el viejo nombre de gálico a este "morbo gálico", a esta sífilis respecto a cuyo orígen y a cuyo tratamiento se ha escrito tan-

to; en la costa es más frecuente etiquetar las afecciones sifilíticas bajo la denominación genérica de "enfermedad de la sangre" o de "mala sangre" o de "sangre enferma", denominación que tiene el grave inconveniente de reunir en un mismo grupo no sólo las afecciones cutáneas de naturaleza luética sino también aquellas dermatosis en cuya génesis no entre la sífilis para nada absolutamente.

Bajo la denominación genérica de "ataques" se agrupan, en la vulgar concepción, órdenes de hechos muy diversos: por una parte, están considerados entre los "ataques" el ictus apoplético y las crisis apopletiformes y, por otra parte, las crisis convulsivas de las grandes neurosis. De manera que, en presencia del relato familiar de "un ataque" corresponde al médico práctico la tarea no siempre fácil de adjudicar al episodio relatado su verdadera fisonomía clínica.

Reina en el vulgo una gran confusión respecto a las neurósis: muchas de ellas son caprichosamente agrupadas bajo el nombre de "nervios"; pueden ser una histéria o una epilepsia, una psicastenia o una neurastenia. Y estos "nervios", en toda esta amplitud de concepción nosológica, han originado y continúan originando el desdén profundo de la masa, que considera éstas afecciones muy vecinas del "engreimiento" de los sujetos, de la falta de una educación conveniente frente a frente de la acción estimuladora de la vida. De manera que "los nervios" son objeto de la burla de los parientes y sólo son sometidos a la consideración de un especialista, cuando ellos han adquirido intensidad tal que provocan en la familia de los enfermos la sospecha de tratarse de algo más serio y más digno de consideración especial que los simples "nervios". Desgraciadamente, y debo manifestar esto con la mayor pena, no faltan todavía médicos que participan de esta creencia, no faltan colegas poco respetuosos de la especialización ajena, que ratifican la vulgar creencia y aconsejan la represión violenta en todos aquellos casos en que creen encontrarse en presencia de sujeto que sólo sufre las consecuencias de una educación que no ha consultado debidamente las fragilidades espirituales de que el sujeto es víctima.

Y ya que de neurósis hablamos, será conveniente decir algo respecto a la cura vulgar de la histeria, respecto a la clásica medicación de la histeria. Lógico con su incondicional aceptación del orígen uterino de la gran neurosis, el vulgo cree que sólo el matrimonio es capaz de curar la histeria y procura la unión sexual como única yuguladora de las aparatosas crisis de la gran neurosis. Ustedes, conocedores de la fragilidad nerviosa de las histéricas, sabedores de

la moderna concepción clínica de la histeria, podrán apreciar, sin esfuerzo, el atentado inconcebible, que representa la procuración del matrimonio de los histéricos y se darán cuenta de la responsabilidad enorme que asumen los médicos que se permiten aconsejar el precipitado matrimonio de histéricos cuyo noviazgo sirve de llama encendedora de un eretismo nervioso latente. Aún cuando la Eugénica sea, por desgracia, una ciencia del porvenir, aún cuando los médicos sigamos estraños a la solución del problema trascendentalísimo de una unión sexual, estamos obligados a evitar, en cuanto nos sea posible, estos matrimonios de histéricos cuya paternal y socarrona recomendación se contaba en el número de las obligaciones del médico de otros tiempos.

Y tengamos mucha cautela en expresar a personas de cultura mediocre un diagnóstico de histeria. Aún entre las llamadas personas cultas, existen algunas que, en escuchando la palabra histeria, lejos de pensar en los refinamientos nerviosos y en la compleja fragilidad psíquica de Madame Bovary, evocan la memoria de sus nociones vulgares respecto a la vieja histeria y piensan en las insaciables de la leyenda, en el "furor uterino" del folk lore, en el hambre de amor de aquellas mujeres que como Mesalina caían en la fatiga antes que en la satisfacción.

Los factores etiológicos de la alienación mental que, como ustedes saben, son tan numerosos y que, como ustedes no ignoran, amenazan la higidéz psíquica humana desde el momento en el cual se verifica la unión sexual de los progenitores hasta el momento en el cual vuelve el hombre a la nada, han sido reducidos por nuestro vulgo a dos grandes grupos; los factores tóxicos, representados por el alcohol y por las enfermedades de la sangre (sífilis) y los factores traumáticos, representados por el traumatismo físico llevado sobre el cráneo y por el traumatismo psíquico, la pena, que dice nuestro vulgo. Todos los demás factores vienen excluídos y sólo hay uno de ellos que viene sospechado, se trata del factor endocrínico. En las numerosas poblaciones del Perú en que es frecuente el bocio, se ha establecido en el vulgo una relación estrecha entre la hipertrofia tiroidea y la deficiencia mental que constituye, en rigor de verdad, un bosquejo de concepción del cretinismo y de las psicósis tiroideas. Por otra parte, las suspensiones bruscas del flujo catamenial, traductoras de una anómala labor ovariana, vienen consideradas como productoras de la enfermedad mental, y el parto, que representa una repercusión intensa de ese momento fisiológico solemne en la esla-

bonación dinámica endocrínica, es considerado también como factor etiológico de la alienación.

Respecto a las formas de la alienación mental, el vulgo establece los mismos grandes grupos que han establecido las agrupaciones humanas primitivas y que nosotros hemos constatado entre las creencias de los primitivos habitantes del Perú: queremos referirnos a los estados mentales originarios y a aquellos adquiridos. En la génesis de los primeros se hace jugar buen papel a la herencia alcohólica y a aquella sifilítica y se concede una importancia de primer orden al traumatismo psíquico de la madre durante la gestación. Y, dentro de estos dos grandes grupos de alienados, el vulgo acepta una subclasificación todavía: los locos tranquilos y los agitados, división que corresponde a la vieja subclasificación psiquiátrica de la locura en apática y eretística.

Las leyendas perpetuadas en las novelas de folletín y en las películas cinematográficas, hacen que el vulgo no conciba fácilmente una primera manifestación de trastorno mental que no se halle caracterizada por la ejecución de acciones ridículas y escandalosas. Ustedes habrán observado que la mayor parte de los dramas cinematográficos en que aparece un alienado, exigen al artista que exhibe el paso de la normalidad a la alienación la ejecución de grandes brincos, que evocan la memoria de las danzas de salvajes, y a mover la mímica facial y la gesticular en forma que si conmueve a las masas provoca la hilaridad de quienes hemos visto de cerca la solemnidad con la cual ese trágico paso se realiza y la gran frecuencia con la cual es preceptible solo de un fino criterio psicológico el inicio de la enfermedad de mente. Es esta creencia vulgar la que justifica la relativa demora con la cual el vulgo solicita los servicios de un psiquiatra en los primeros momentos de alienación de un miembro de la familia. Un criterio optimista, un santo temor de la alienación mental, lleva a nuestro vulgo a no pensar en ella y a buscar marco de fórmula psicológica a estados que encuadran perfectamente dentro del terreno de la Psicopatología.

Debo ahora abordar el estudio de ciertos aspectos psiquiátricos regionales de nuestro folk lore médico y hacer alusión a ciertos trastornos mentales de contornos clínicos un tanto borrosos:

Ya nos hemos ocupado, en otra oportunidad, de los "calmados", sujetos así llamados en la serranía del Perú, por ofrecer el hecho de una paralización de su desarrollo físico y también de su desarrollo psíquico. Se atribuye este hecho anómalo a las circunstancias más

peregrinas, entre las cuales se cuenta el paso de la pierna de un hombre adulto sobre la cabeza del niño. En el fondo de esta creencia vulgar existen algunos hechos de incuestionable valor científico: el hecho de esta paralización del desarrollo se presenta, como ustedes saben, en el cuadro clínico muy interesante del infantilismo, o sea de la perpetuación, a favor de un compromiso endocrínico, de ciertas características de la épcoa infantil de la vida humana. Y la vulgar clasificación de los "calmados" en "calmados físicos" y "calmados psíquicos" establece bien claramente el hecho del predominio físico o psíquico en el menoscabo sufrido por el ritmo de desarrollo y traducido por los clínicos en el establecimiento de los tipos de infantilismo preferentemente psíquico y preferentemente físico, ya que hay tendencia a excluír los inicialmente llamados infantilismos puros. Y el otro hecho científico de interés reside en ser netamente veterinario el orígen de esta creencia: ustedes saben que cuando se desea conseguir una raza especial de caballos pequeños, se sujeta a estos animales, en pleno desarrollo, a esfuerzos violentos, cuya repetición consigue el fin propuesto de enanizar al individuo como base de una enanización de la especie. Y este hecho de observación cotidiana en la serranía, esta operación que se llama precisamente "calmar al caballo" o "pasmarlo", ha servido a nuestro vulgo para crear ese estado mental de los "niños calmados", que no debe inpirarnos desdén sino en el pretendido orígen de ese tipo de infantilismo.

También hemos recogido, en otra oportunidad, en nuestra laboriosa búsqueda de rezagos de la cultura médica de los aborígenes peruanos, la muy interesante noción relativa al susto, considerado no como factor etiológico de la alienación mental sin ocomo verdadera enfermedad, con etiología propia, con una especial sintomatología y, por consiguiente, con una terapéutica especial también. Les haré gracia a ustedes del "shogpi" curación de esta enfermedad del susto en nuestra serranía y me limitaré a manifestarles que la noción del susto enfermedad pertenece a todas las regiones del Perú, aún a aquellas en las cuales se observa mayor alejamiento en el idioma y en las costumbres y que la técnica del "shogpi" si cambia algo en sus pequeños detalles, se conserva la misma en el fondo y traduce idéntica concepción etiológica.

Y ahora entramos de lleno en una serie de costumbres que tienen su remoto orígen en las creencias de los primitivos peruanos y que se conservan a través de los siglos trascurridos y a despecho de

ellos en muchas comarcas del Perú. Queremos referirnos a la ccara, al huacanqui, al chamico y a la brujería.

Nada he de decirles de nuevo respecto a la *pinta o ccara* que ha descrito el Profesor HERCELLES autor de una prolija descripción de esta enfermedad que constituyó en la época colonial doloroso privilegio de cietas comarcas entre las cuales se contaba la actual provincia de Moquegua. Pero sí debo manifestarles que el vulgo continúa atribuyendo a la ccara el mismo significado que se le concedía en la época colonial, esto es el de traducción pigmentaria de una hechicería debidamente practicada. Una infantil interpretación de los contornos de la pigmentación, ha llevado al vulgo a ver en ella verdaderos dibujos que reproducen simbólicamente los estados de ánimo de la persona agraviada: la pigmentación en corazón significa amorosa venganza por un abandono injusto, aquella en forma de puñal representa venganza airada de un ultraje que el puñal no pudo vengar; aquellas en forma de zapo y de culebra representan desdén del autor del hechizo. Les estrañará a ustedes que trate de la ccara ocupándome de las afecciones propias del sistema nervioso no contándose esta pinta entre las dermatosis de orígen nervioso; pero, si no fuera razón justificativa suficiente aquella del pretendido orígen vulgar de la ccara, estaría a serlo la serie de trastornos psíquicos que la ccara produce en aquellos sujetos que se creen víctimas de un daño de brujo y que intentan, por todos los medios a su alcance la curación taumatúrgica del daño sufrido.

Si la *ccara* es el castigo de la amante abandonada, el *huacanqui* es el vínculo misterioso que une dos espíritus, que esclaviza el uno al otro y le imposibilita de toda iniciativa. Si la ccara es creencia de nuestros indios del sur, el huacanqui es dogma de nuestros indios del norte. Las víctimas más fáciles del huacanqui son los forasteros y ellos no se encuentran libres de su esclavitud a la voluntad agena en tanto que no han realizado el rito especial llamado la ruptura del huacanqui, que los brujos procuran ocultar celosamente rodeándolo del mayor de los secretos. En el estudio que llevo a cabo en colaboración con el doctor MALDONADO procuraré explicar el verdadero orígen del huacanqui, cuya cuna más remota es la superstición de los primitivos peruanos.

De efectos menos discutibles que el huacanqui es el chamico, que como ustedes saben se cuenta entre los estupefacientes de uso más general entre nuestros indios. Esta datura stramonium es también un legado de los primitivos peruanos: es de creer que estas semillas

entraron en el número de los productos vegetales bien conocidos de los indios y de los cuales dice la mayor parte de los cronistas de Indias que "entendían de remedios para alocar, para matar y para atontar". Los efectos tóxicos del Datura stramonium, que es todavía muy usado entre los indígenas del Perú y Bolivia, son de una acción selectiva sobre el sistema nervioso que se presta a comentarios de un gran interés. Se trata de un estado mental que tiene mucho puntos de contacto con los procesos demenciales en general, de los cuales lo distingue la posibiiidad de curación a favor de una reeducación psiquica convenientemente orientada. Y, en este debilitamiento psiquico producido por el chamico llama la atención el hecho de la pérdida de la noción de finalidad de los movimientos, circunstancia que exige, en la asistencia de los "achamicados", la realización de todos los movimientos necesarios a la satisfacción de todas las necesidades como único recurso de que éstos puedan verificarse por ecomimia.

Tampoco haré nada más que mencionar el cocainismo de nuestros indios, a cuyo estudio he aportado la primera colaboración nacional en espera de más prolijas investigaciones y de conclusiones más categóricas y me limitaré a recomendarles el estudio del problema que, peruanos y bolivianos, estamos obligados a tratar en forma exhaustiva, por ser los únicos países en los cuales el cocainismo es instrumento posible de una averiguación sistemática.

Nos quedan, en último término, las enfermedades producidas por la brujería. Rsepecto a ellas, existen dos grupos que debemos respetar y que estamos en la obligación de asistir: la intoxicación y la sugestión. La intoxicación, a base de chamico o de algunos otros tóxicos vegetales es incuestionable y ella puede revestir formas gravísimas, que reclamen una actuación rápida y decisiva. Y la sugestión es no menos incuestionable: precisa haber asistido a la ansiedad enorme, al temor rayano en el espanto de los pobres "embrujados" para darse cuenta del vigor considerable de estos daños operados por sugestión y para comprender cómo sujetos de un aparente vigor mental, sabedores de la brujería que en daño de ellos se preparaba, han caído en estados de ánimo muy vecinos de la "espera ansiosa" de Kraepelin.

Hemos terminado esta ojeada a la medicina popular nuestra en todo aquello que se refiere al sistema nervioso. Yo les suplico, excusarme el tema tratado en esta lección inaugural, pero, aparte de mis deseos de ponerles en contacto con el público que ustedes van a atender haciéndoles exhibición sistematizada de sus creencias, de sus

errores y sus prejuicios, he querido abordar en esta lección, como lo vengo haciendo en años anteriores, el estudio de problemas netamente nuestros, de aquellos muy numerosos problemas que esperan la ávida y entusiasta y provechosa investigación de las gentes jóvenes.

HERMILIO VALDIZÁN

*Catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina*
*Médico residente del Asilo-Colonia de Magdalena*

# El Psicoanálisis en la Escuela*

«Un enfant passe six ou sept ans de cette manniére entre les mains des femmes, victime de leur caprice et du sien; et aprés lui avoir fait apprendre ceci et cela, c'est-á—dire aprés avoir chargé sa mémoire ou de mots qu'il ne peut entendre, ou de choses qui ne lui sont bonnes á rien; aprés avoir étouffé le naturel par les passions qu'on a fait naitre, on remet cet étre factice entre les mains d'un précepteur, lequel achéve de développer les germes artificiels qu'il trouve déjá formés, et lui apprend tout hors á se connaitre, hors á tirer parti de lui-meme, hors á savoir vivre et se rendre heureux. Enfin, quand cet enfant esclave et tyran, plein de science et dépourvu de sens, également débile de corps et d'ame, est jeté dans le monde, en y montrant son ineptie, son orgueil et tous ses vices, il fait déplorer la misére et la perversité humaines.»

ROUSSEAU.

El servicio médico escolar amplía cada vez más su esfera de acción, aproximándose al magisterio, cuya disciplina tiende a compartir. En efecto, la función del médico en la escuela, que en los albores de la institución se redujera a vigilar la observancia de los preceptos de la higiene en lo relativo al local, más que al personal, al que sólo precaviera del contagio, tiene hoy por objetivo principal el inmediato cuidado del individuo, del escolar, cuya higidez mental trata de atender con igual solicitud que la somática. En este terreno es donde su papel se anastomosa con el del maestro, como sucede en la especial educación de los anormales, subnormales y supernormales,

* Trabajo presentado al Congreso del Niño, reunido en Montevideo, en mayo del presente año.

en que el psiquiatra y el pedagogo se unimismizan. Empero, todavía no es esa la última etapa de la evolución de la función médica en la escuela: tal tendrá lugar sólo cuando el médico psicólogo colabore en la educación interviniendo activamente en el espíritu del educando, aún siendo este perfectamente normal. Es en verdad esta alianza feliz del médico psicólogo y el maestro, el desiderátum de una verdadera educación integral, ya que ésta no puede realizarse si se desatiende el lado afectivo del desarrollo mental del individuo, únicamente accesible al especialista del conocimiento de la naturaleza humana.

La inspección médica escolar, organizada conforme a la ciencia de la época, y sirviendo a las supremas necesidades sociales del presente, debe, pues, no solamente tener funcionarios encargados de cuidar de la profilaxia y tratamiento de las enfermedades, si que también técnicos psicognostas que, participando constructivamente en la educación, se encarguen de cautelar los intereses vitales del niño, por la auscultación cuidadosa y solícita, no ya meramente de sus pulmones, sino de su alma, que es lo más estimable, delicado y perfectible que él posee, a la vez que lo que más ha menester de sabia dirección.

No hay que engañarse, hoy por hoy, con sorprendente impudencia, los poderes públicos reducen la educación a los estrechos medios que tienden a realizar el ejercicio de la inteligencia, o, acaso, no siquiera de la inteligencia, sino de la memoria solamente, sin tratar de penetrar en el corazón del niño; sin tomar en cuenta los valores de su mundo interior; sin preocuparse de que es un ser que necesita prepararse para la vida, con el conocimiento de algo más que palabras y nociones indiferentes. Hace más de tres siglos escribía MONTAIGNE: *"On nous apprend a vivre quand la vie est passee"*; y hace veinte siglos SÉNECA exclamaba: *"Non vitae, sed scholae discimus"*. Hoy se puede repetir legítimamente las mismas amargas sentencias: sigue descaminada la educación; olvida su fin cardinal, cual es forjar personalidades, hacer hombres aptos para la existencia; lo que no es posible sino actuando sobre la alquimia de los elementos del *yo*, por arte de regimentación de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad.

Tan lamentable aberración persiste, no porque falten los medios para remediarla, sino porque nuestros hombres de Estado son demasiado ajenos a los progresos de las ciencias, particualrmente a los de las que no tienen aplicaciones industriales inmediatas, como las psicológicas; eso les obliga a no salir de la constelación de las ruti-

nas consagradas, temiendo toda innovación, por el solo hecho de no haber palpado directamente de antemano los resultados prácticos. Tal modo de pensar es urgente que desaparezca; es de desear que se aprenda a sacar provecho de la experiencia ajena. Cómo pasara a la conciencia de todos los gobernantes la convicción que animaba a LLOYD GEORGE después de la grave crisis financiera de Inglaterra; convicción que en un célebre discurso formulara así: "Creo que una de las lecciones que tal crisis nos enseñó, es que en la guerra no hay que tener miedo de hacer cosas que no se han hecho antes. Espero que la tendremos presente; acaso nos sirva también en tiempo de paz. Las medidas más audaces son a menudo las más seguras".

Hemos dicho que no faltan los medios para dar a la educación el carácter que debe tener, o, por lo menos, de evitar que siga siendo lo deficiente que es en la actualidad; ello es verdadero: tenemos, en realidad, un método que ofrece las moyores ventajas: este es el *psicoanálisis*. Veamos rápidamente en que se funda esta disciplina y cuales son las ventajas de su aplicación pedagógica.

La minuciosa investigación clínica de los fenómenos psicológicos en las neurosis y en las psicosis funcionales, ha permitido descubrir el fondo real de la vida espiritual, el que influye en toda manifestación decisiva de la conducta humana. Se ha comprobado, pues, por el análisis exhaustivo del contenido de la mente, que la actividad psicológica productiva resulta del conflicto entre los procesos conscientes, de adaptación social, y las motivaciones subconscientes, que tienen su raíz en las necesidades instintivas; cuya lucha permanece oculta al individuo porque se realiza fuera del horizonte accesible de su medio interior subjetivo; de modo que se presentan en éste sólo los resultados finales, en que aparecen velados, encubiertos, los valores de índole inferior.

Los factores subconscientes de la vida psíquica, tienen su razón de ser en su significado biológico y en su orígen histórico. Por su significado biológico, que es el de necesidades orgánicas consubstanciales a la conservación de la especie, son los factores subconscientes poderosas fuerzas indestructibles. Por su orígen en la historia de la persona, los factores subconscientes son elementos formales que determinan las particulares afinidades y la naturaleza de la actitud del *yo* en los distintos momentos y circunstancias de la vida. Dicho de otro modo: las tendencias instintivas primarias son las fuerzas activas y profundas que hacen dinámica y conexta la personalidad; y las primeras experiencias o impresiones infantiles, son los moldes

en que se conforman estas fuerzas determinantes del devenir individual, que, sintéticamente, no son otra cosa que el carácter.

Esta es la constitución de la psiquis, revelada por el psicoanálisis. Digamos ahora, con igual laconismo, cuál es el partido a sacar de tal descubrimiento. Puesto que la adquisición de los diversos atributos de la personalidad está condicionada por la experiencia de los primeros años de la vida, claro es que procurando que se realicen las mejores condiciones para que esta experiencia sea la más favorable a una buena constitución mental, se logrará forjar la mejor personalidad posible. Además de esta intervención radical, creadora y progresivista, en el momento del nacimiento de las orientaciones, hay posibilidad de actuar sobre ellas cuando ya son adquiridas, dirigiéndolas o remodelándolas de la manera que mejor convenga a los fines de una buena educación, pues en la infancia son lo bastante plásticas para ser fácilmente modificadas. Por otra parte, no hay que olvidar que estos mismos factores psicológicos son los que, cuando se desvían mucho del equilibrio medio, son la matriz de desórdenes mentales, que pueden presentarse ya definidos *ab initio*. De todo esto se desprende que el psicoanálisis sistemáticamente aplicado sería eficaz: a) como tratamiento curativo, en los casos de desórdenes ya establecidos o en principios; b) como medio profiláctico, en los predispuestos; c) como medio de correcta adaptación a la vida; d) como medio de aumentar la eficiencia personal; e) como medio de formar el carácter; f) como medio de educación sexual; g) como medio de educación moral; y h) como medio de capacitar al individuo para la consecución de la mayor felicidad posible. Examinemos ligeramente cuales son las razones de la necesidad y de la eficacia del *psicopedanálisis* con respecto a cada uno de estos fines:

*a*) Con los progresos de la civilización y el incremento de las dificultades de la vida, se multiplican las causas de la locura y de los trastornos neurósicos, aumentando alarmantemente la proporción de sus víctimas. En la actualidad, es enorme el número de niños anormales, en todos los países; existen en todas las escuelas en proporción mayor de la que se supone; y lo más grave es que pasan inadvertidos, porque no hay ojos que sepan distinguirlos. ¿Cuántas veces el que el maestro cree un niño trivialmente torpe, perezoso, indócil, nervioso, impresionable, soñador, reservado o excéntrico, es ya un verdadero enfermo de la mente! Con un médico especialmente dedicado a explorar el alma de los educandos, y con maestros adiestrados en la práctica psicoanalítica, se sabría encontrarlos; se sabría sorprender,

a tiempo, el morbo, y, así, se podría salvar a muchos niños de llegar al asilo, al presidio o, simplemente, a la inutilidad social.

Por otra parte, el alumno anormal, no solamente es un peligro para el hombre de mañana de que él es comienzo, sino para todos sus compañeros, pues, dada la impresionabilidad y la facilidad mimética de la psiquis infantil, la conducta de un educando repercute, en bien o en mal, según los casos, en la de todos sus condiscípulos. Esto es acreditado por la experiencia de todo pedagogo.

El psicopedanálisis como medio terapéutico, en los peores casos, logra una mejor adaptación del individuo a la vida, cuando ya su mente se halla lesionada, salvando todo lo salvable y reparando todo lo reparable; lo cual ulteriormente no es posible conseguir en muchos casos, ni aún con este mismo método psicoterápico.

*b*) El valor profiláctico del psicopedanálisis en las enfermedades psicógenas, es sencillamente enorme, pues, como ya dijimos, es en los albores de la evolución individual que se establecen las condicions basales para la ulterior eclosión de los trastornos mentales, o la formación de las personalidades anormales y de los caracteres morbosos.

Las tendencias instintivas, por el hecho de ser factores dinámicos, no pueden permanecer inactivas, de modo que cuando las condiciones del medio en que se desarrolla el niño son contrarias al desenvolvimiento normal de tales tendencias, lo hacen siguiendo vías descarriadas, que conducen a perversiones psíquicas. Evitar, pues, toda influencia exterior que pueda tener tales consecuencias, y estimular, por acción directa e indirecta sobre el espíritu, el más deseable curso de las determinaciones endógenas, es el servicio que, en defensa de la salud mental del hombre de la generación que se forma, puede prestar el analista; y no es, por ciento, pequeño!

Hay que agregar que muchas enfermedades corporales, o la predisposición a ellas, son fruto de la estructuralización de las actividades vitales, en cuya integración trabajan no poco las funciones psicológicas. El conocimiento concreto de estos hechos permite inmensos progresos en materia de profilaxia, y, más todavía, en materia de mejoramiento del individuo, de economía de la energía humana—base real del progreso—, pues no es otro el resultado de la incorporación en la práctica de la educación, del concepto: *Corpus sanum in mente sana*, que, como observa Smith Ely Jelliffe, es la contraparte del incompleto: *Mens sana in corpore sano.*

En verdad no son psicógenos sólo los transtornos mentales, sino también muchas enfermedades orgánicas e infecciones (aún

la tuberculosis, y hasta lesiones tributarias de la cura quirúrgica!), pues es un hecho averiguado que en muchos casos tienen su primer origen en adaptaciones psicobiológicas defectuosas, que, por ende, son evitables.

Por otra parte, todo género de deficiencias fisiológicas, de "inferioridades orgánicas", como lo han establecido las investigaciones clínicas de ALFRED ADLER, repercute sobre la psiquis, contribuyendo a su configuración particular, en forma tal que la actividad neuropsíquica se ejercita en compensar la inferioridad orgánica con superestructuras vicariantes de adaptación. Si estas fallan, se tiene entonces que una defectuosidad mental se agrega a la somática. Aquí hay pues, un nuevo campo de aplicación para la función salvadora del médico psicólogo y del pedagogo fisiólogo: descubrir por el análisis psicológico del niño sus inferioridades orgánicas, sus debilidades fisiológicas—que por no ser groseramente ostensibles son inasequibles para el patólogo ordinario—; y, conociéndolas, favorecer su desaparición, con ayuda de una terapéutica apropiada (pues, en muchos casos, la opoterapia, que aporta al organismo substancias estimulantes del desarrollo y de la función—hormonas—, es bastante para dotar de vigor a órganos insuficientes), o favorecer su compensación por vía neuropsíquica, con un entrenamiento *ad hoc* de reflejos defensivos. Por lo demás, las inferioridades orgánicas no sólo conducen a la enfermedad, sino que, en la mayoría de los casos condicionan deficiencias y fragilidades que son *handicaps* para la evolución y equilibrio de la personalidad del sujeto que las sufre.

*c*) Un gran vacío de los sistemas de educación en boga, llena el psicoanálisis, usado como medio de adaptación a la realidad. Como se dirige específica y concretamente al individuo, es que, alcanzando su peculiar y única actitud subjetiva, puede poner el alma del niño en armonía con la realidad del mundo y de la vida.

La inteligencia infantil se ejercita continuamente en elaborar explicaciones de los problemas que a todo momento le plantean el fenomenismo objetivo y el social, cuyo espectáculo, variadísimo y nuevo para él, le interesa más de lo que creen los adultos; resultando que, involutariamente, se forma un sistema del mundo—y, como efecto, un *modus vivendi*—, que por su natural inexperiencia y la limitación de su punto de vista, tiene que ser monstruosamente erróneo y egocéntrico; a pesar de lo cual, y a despecho de la ulterior experiencia, tales actitudes endopsíquicas son de un valor decisivo para el porvenir del sujeto, como obstáculos a su correcta adaptación actual, ya que poseen toda la fuerza de determinantes primordiales, y el arraigo de disposiciones iniciales.

Además, la fértil imaginación infantil puede ser nociva, no sólo para el desarrollo de la esfera intelectual, científica, de la personalidad, lo que por sí puede tener consecuencias graves, sino que también para la esfera afectiva y de la acción, por cuanto que crea un medio interior ficticio, que por haberse formado según la sola norma del placer, para satisfacer los espontáneos reclamos del *yo*, se convierten sus falsos valores en condiciones queridas y necesarias para el bienestar interior; la cual fijación en condiciones inactuales implica una incapacidad para afrontar después libremente las demandas de la vida real, pues, aunque éstas desmienten la superestructura de imágenes y de intuiciones ilusorias respecto a la situación personal en el escenario del mundo, no son capaces de obligar al individuo a renunciar íntimamente sus modos de ser proclives. El caso corriente es que éstos sobreviven, por lo menos en la subconsciencia, como el *paraíso perdido* de la persona, en sigilosa lucha con la adaptación consciente.

El psicoanalista, que gracias a su técnica se pone en inmediata relación con el alma del niño, lo que le permite conocer sus concepciones, sus actitudes subjetivas, sus trabas interiores, es el único capacitado para corregirlas, sustituyendo en sus relaciones ideológicas, sentimentales y volitivas con el mundo exterior, los motivos egoístas y los incentivos hedonistas por normas en concordancia con el sentido de las realidades; trocando en libre y ponderada apreciación de los hechos la tiranía absurda de la fantasía.

*d*) La mentalidad del niño, además del conflicto con el fenomenismo físico-social, sostiene otro íntimo, como ya hemos entrevisto, acaso más grave y más menesteroso de auxilio inteligente. Como no posee una escala de valores propia, los elementos de su personalidad forman un conglomerada asaz caótico, en el que, como todo mecanismo no coordinado, se malgastan las energías de los elementos, con detrimento del conjunto. Por otra parte, el niño, cuya actividad es grandemente absorbida por las solicitaciones exógenas actuales, es incapaz de dinamizar completa y adecuadamente sus disposiciones latentes y de digerir y aprovechar su experiencia anterior: esta omisión es causa de que después el individuo se encuentre en posesión de una personalidad inarticulada, lo que despierta en él el sentimiento de incompletud, cuando no el de inferioridad, que viene a ser una fuente de deficiencia mental y de incapacidad moral.

El psicoanálisis, que opera por el conocimiento y la asimilación del presente y del pasado personal, utilizando y dando cohesión a todos los componentes anímicos, es, pues, la técnica ideal para poner al hombre en camino de la posesión y realización de *sí mismo*, como

formación organizada e integral, en condiciones para una existencia espiritual amplia y de múltiples y concordantes valores: el desiderátum en punto de eficiencia intelectual, moral y práctica!

*e*) El psicoanálisis no nos pone en posesión de un crisol para fundir caracteres, pero pone a nuestra disposición los medios de contribuir, en la mayor proporción posible, a su formación, evitando las monstruosidades nacientes, anulando los gérmenes malsanos, infundiendo lozanía a las buenas inclinaciones, cuando son precarias, transformando en tendencias activas las virtualidades dormidas y, en fin, transfiriendo a fines elevados la fuerza viva de humildes instintos: dota, así, al individuo de vigorosos y sanos resortes para la conducta en la vida.

La experiencia espontáneamente adquirida, así como puede colocar al sujeto en las mejores condiciones para que su carácter siga las vías más deseables, así también—y esto, por desgracia, es infinitamente más frecuente—condiciona desfavorables declives para el desenvolvimiento del carácter. Y sólo una dirección sabia y oportuna puede hacer de modo que todo pase como si la primera eventualidad se realizase, o contrarrestar los efectos de la segunda, si ya los ha determinado. Hay una razón más para encarecer la necesidad de la intervención en el espíritu del niño: ésta es que no es factible la más ventajosa individuación con sólo los propósitos e intenciones conscientes; para ello se requiere destruir resistencias que se ocultan al sujeto y que hay que descubrir penosamente; se requiere sacar a flote valores sepultados en lo recóndito; se necesita, en fin, vincular estas fuerzas ocultas al ojo del *yo* consciente con las que para éste son visibles. En una palabra, hay que hacer la síntesis fecunda de la personalidad tejiendo los conocimientos de la conciencia con las compulsiones de la subconsciencia. El carácter de esta manera aparejado, es la única sólida garantía para atravesar la vida sin malversar ni pervertir la propia naturleza.

*f*) No necesita defensa la importancia del psicoanálisis en la educación sexual, es *selfevidente* para todo el que conoce los descubrimientos de SIGMUND FREUD. Con respecto al sifinificado general de la vida sexual, bástenos recordar el apotegma de C. G. JUNG: "El destino de nuestra vida es en esencia idéntico con el destino de nuestra sexualidad", apotegma que la experiencia prueba que no tiene nada de hiperbólico.

Dada la infinita variedad de causas y de problemas que se presentan distintamente en cada individuo, es explicable el fracaso de toda educación sexual que se practique en forma colectiva. Para que resulte eficaz, y no contraproducente, como suele aconte-

cer, debe ser individual, privada, adaptada a las necesidades y a la constitución de cada caso y en cada momento; y esto no puede hacer sino el médico psicólogo y el maestro preparado especialmente, ya que no cabe esperarlo de los padres.

*g*) La moralidad es cuestión de arquitectura interior; por consiguiente, no se adquiere por el imperativo de principios abstractos, sino por depuraciones iniciales de la trama del carácter, cuyas honduras son accesibles al educador si se sirve del psicopedanálisis, ya que está dentro del poder de esta disciplina provocar y cimentar la correcta actitud sentimental del individuo hacia los demás, destruyendo las limitaciones egoístas, nefastas para la amplitud de criterio necesaria al espíritu de tolerancia y benevolencia.

Desde el punto de vista ético, no hay procedimiento más racional y humano que aquel que, por *sublimación* de los intereses del individuo, transfiere la energía de las tendencias inferiores a fines sociales elevados, transmutando los instintos en virtudes.

Si consideramos de manera concreta los problemas morales de la vida contemporánea, nos convenceremos de la gran necesidad de crear en el niño actitudes sentimentales vigorosas, sin las cuales la humanidad corre peligro de marchar a su disolución, a su suicidio: así, pongo por caso, las relaciones de familia, en lo íntimo, son hoy, por lo general, de tal índole que amenazan seriamente el porvenir del hogar.

*h*) Lo que hace imposible la felicidad del hombre, como es bien sabido, no son los acontecimientos exteriores, sino las contradicciones internas, y éstas tienen su origen precisamente en la mala orientación que se da a la educación, creando en el sujeto determinantes, además de ajenos a su constitución, contrarios a las leyes del desarrollo psicológico. El método psicoanalítico, que respeta las tendencias naturales, es, pues, el desiderátum en materia de eudemonismo: no inhibe ni mengua las fuerzas del alma ni el carácter original y distintivo de cada persona, por el contrario, aprovecha todas las fuerzas y respeta todas las afirmaciones endógenas; estimula su actividad, provoca su máximum de expansión; pero todo ello acompañado de una labor depuradora, trocando en espirituales los valores genéticamente sensuales. Es de este modo que podemos modificar los destinos, plasmando la felicidad de los hombres que se forman, con la ventaja más de que, trabajando para el futuro, no sacrificamos el presente—como sucede con los métodos pedagógicos tradicionales—, sino que lo hacemos más amplio, más intenso y más armonioso, ya que lo que adquiere el niño con conocerse íntimamente y saber valorar sus relaciones con el mundo es, en el fondo, un

arte de vivir, una disciplina del bienestar interior, un aprendizaje de la "profesión de hombre".

Por otra parte, todo individuo tiene una filosofía para el empleo de la vida, consciente o subconsciente, pero siempre operante y eficaz. En el fondo, todo hombre es un pesimista o un optimista, según el modo como haya reaccionado a la primitiva ilusión de omnipotencia; y es en la niñez que se realiza esta reacción, por consiguiente, es entonces el momento de intervenir en la experiencia subjetiva, para provocar la creación y fomento de una filosofía de acuerdo con la realidad y conforme a las necesidades sociales, que será efectiva para toda la vida si, además, se entrena al niño en la técnica de la autognósis automática, por la que siempre sabrá sacar partido de las indicaciones del contenido de la submentalidad, que, cuando el individuo tiene habilidad para incorporar en la conciencia, es una mina de determinantes de la conducta y de inspiraciones para la resolución de los problemas más delicados de la vida, y que cuando no, es una carga de dificultades incomprensibles, que hace malgastar media existencia en acciones irracionales y estériles.

En este dominio hay cuestiones concretas que sólo el psicoanálisis soluciona, pues en su causalidad colaboran factores de sede subconsciente, y que en vano se trata de remediar por otros medios, que siempre resultan demasiado someros; tales son, por ejemplo, el problema del alcoholismo, el de la vocación, el de la capacidad de amor durable, el de la preparación para la coadaptación en la vida de familia, etc.

Antes de presentar el esquema de la organización posible de la aplicación a la práctica del psicopedanálisis en las escuelas públicas, queremos hacer algunas indicaciones para evitar erróneas interpretaciones, que se justifican por la circunstancia de que generalmente lo que se conoce del psicoanálisis es su caricatura.

El psicoanálisis, cuya aplicación pedagógica es justo reconocer que ERNEST JONES columbró ya con harto acierto, hace algunos años, es un método, no un sistema de ideas preconcebidas; aplicado imparcialmente a los fenómenos naturales, como todo método científico, da productos naturales: Saber si ellos son buenos o nocivos, deseables o temibles, es cuestión que sólo la experiencia define; y como el psicoanálisis es por excelencia empírico, hay bastante prueba experimental para apreciar sus beneficios, lo que justifica la aserción de que no hay sino motivos para empeñarse en generalizar su ejercicio y ampliar su campo de aplicación. De

otra suerte no se explicaría el hecho de que pedagogos del calibre de G. STANLEY HALL, ED. CLAPARÉDE y E. MEUMANN, acepte como coincidente con su gran experiencia, y sigan y enseñen y recomienden a los maestros la nueva disciplina. Pero para que los ignorantes del psicoanálisis—que son sus adversarios naturales—no lo discutan, baste hacerles saber que, como técnica pedagógica, ya se cosechan de él magníficos frutos, como sucede, por ejemplo, en Suiza, gracias a los esfuerzos de OSKAR PFISTER.

Nosotros, al proponer que se instituya de manera sistemática, como función oficial, no tenemos, pues, la candorosa pretensión de aventurar la verificación de la validez de una hipótesis discutible, sino la desapasionada convicción de la urgencia de aprovechar las comprobadas ventajas de un método sólidamente cimentado en los hechos, cuya preterición redunda en daño de las generaciones que nacen.

Los resultados obtenidos por la práctica del psicoanálisis han conducido a sus cultores a formular, como interpretaciones necesarias, ciertas teorías subsidiarias, de las cuelas algunos médicos mal preparados han deducido consecuencias antojadizas, que les han llevado a un psicoanálisis que los verdaderos psicoanalistas califican de "salvaje", lo cual ha servido de asidero a los detractores de la benemérita psicología dinámica descubierta por FREUD. Por lo demás, este método, como cualquier otro, usado sin tacto ni medida, es posible que cause algún daño; pero no por eso se ha de privar a la humanidad de sus invalorables frutos, del mismo modo que no se prescribe la Medicina porque sus principios pueden ser mal incorporados en la práctica.

El psicoanálisis cuya aplicación preconizamos es sólo el basado en los principios indiscutibles, definitivamente establecidos, no las teorías que han dado lugar a disidencias, y que todavía necesitan mayor control de los hechos para ser aceptadas o rectificadas.

En vista de las deficiencias y graves vacíos de los métodos de educación actualmente en ejercicio, y de las múltiples grandes ventajas que implicaría la formal institución del psicoanálisis en las escuelas del Estado, como necesario e irreemplazable complemento de la enseñanza, consideramos que el *Congreso del Niño* haría inmenso beneficio a las generaciones del porvenir, próximo y remoto, estimulando a los poderes oficiales para que, sin dilación, organicen el nuevo servicio.

Para la práctica del psicopedanálisis, es menester que en el servicio médico escolar haya una sección especial de psicoanalistas y que en las escuelas normales se dé preparación completa en la nue-

va disciplina, tanto en materia del conocimiento de la psicología y de la psicognosia generales y de las particulares del niño, y de la psicopatología necesaria al pedagogo, como de la técnica analítica, con la práctica autognóstica exhaustiva. Esto último ofrece triple ventaja: 1o., que el maestro toma plena conciencia de la raigambre empírica, de los fundamentos positivos del psicoanálisis, y por ende, crea la convicción necesaria para desempeñarlo con eficacia; 2o., que pone al maestro en posesión completa del *modus faciendi;* y, 3o., que libra al maestro de los impedimentos e insuficiencias internas— que está probado que todo pedagogo posee—, liberación indispensable para el buen desempeño de su misión.

Naturalmente que mientras se forman los pedagogos con preparación psicoanalítica, solamente los médicos comenzarían la labor. Por eso distinguiremos dos épocas para el ejercicio oficial del psicoanálisis pedagógico: la primera transitoria, la segunda definitiva. Veamos cuál sería el trabajo de los psicoanalistas en cada una de ellas:

*Epoca transitoria o de organización.*—Durante ella, los únicos funcionarios en labor activa serían los médicos; entonces recién recibirían preparación los profesores, tanto en la escuela normal, como aparte los ya egresados y en ejercicio del magisterio.

Los médicos analistas realizarían doble tarea: 1o., docente, iniciando a los maestros que no pueden seguir los cursos de psicoanásis en las escuelas normales; y 2o., positiva, analizando a los educandos ostensiblemente necesitados.

*Epoca definitiva.*—Estando ya los maestros preparados, los médicos se encargarían del análisis de los casos verdaderamente patológicos y de aquellos en que el maestro reconociese la necesidad de su intervención. Por su lado, los maestros harían sistemáticamente un análisis anual a todo alumno y, además, eventualmente, al que lo requiriese.

Se entiende que, tanto el médico como el maestro, revelarían al alumno lo estrictamente necesario para el mayor rendimiento del poder psíquico y para el mejor desarrollo mental y moral del sujeto, en armonía, naturalmente, con sus necesidades y su experiencia del momento actual.

## CONCLUSIONES

1o.—La educación tal como se da hoy en día, tiene deficiencias que sólo la institución del psicopedanálisis puede remediar.

2o.—El psicopedanálisis es un método que, manejado por médicos y maestros preparados, no ofrece sino ventajas.

3o.—Para la institución del psicopedanálisis en la escuela, se requiere crear una nueva sección en la inspección médica escolar y organizar la preparación teórica y técnica especial de los maestros.

4o.—Si es cierto que el establecimiento del nuevo servicio demanda algún esfuerzo, no lo es menos que sus frutos lo indemnizarán ventajosamente, ya que tiene la trascendencia de toda una reforma social a base de mejoramiento individual y colectivo: mental, ético y práctico, con infinitas consecuencias económicas.

HONORIO F. DELGADO

*Profesor del Seminario Psico-Pedagógico*
*Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina*

# Noticia de libros

E. Bleuler, *Die psychologische Richtung in der Psychiatrie.*—Separatabdruck aus den Verhandlugen der Schweitzerischen Naturforschenden Gesellschaft. 99. Jahresversammlug. Zurich 1917. II Teil, Vortraege.

El célebre director del asilo de alienados de Burghoelzli, hace, en el trabajo que analizamos, una revisión de las ideas relativas a la orientación psicológica de la psiquiatría, precisando sus opiniones sobre este asunto, en cuya historia él ocupa un lugar espectable.

En materia de desórdenes psíquicos, los alemanes, en los tiempos pasados, dieron mucha importancia a los conceptos anatómico y fisiológico; y si en algunas ocasiones la medicina dejó de ser psicófoba, pronto las doctrinas psicológicas degeneraron en miserables monstruosidades. Los franceses, en cambio, no abandonaron del todo el rumbo psicológico, sin que, por otra parte, los sucesores de los grandes psiquiatras produjeran mucho nuevo en la primera mitad del siglo pasado. Más tarde, Charcot da importancia a las manifestaciones psicológicas, pero no alcanza a comprender el valor de la sugestión. Lo que no sucede a Liébault, cuyos trabajos no son, por desgracia, conocidos sino después de las investigaciones de Berheim. Pero ha sido Pierre Janet quien ha puesto a descubierto el gran papel de las funciones psíquicas incoscientes. Kraepelin, entonces, también hace algo en el sentido psicológico con el establecimiento de las delimitaciones naturales entre los grupos de enfermedades mentales a base de reunión y justificación psicológica de los síntomas.

Estando así las cosas, entra en el campo Freud, cuya obra, al sentir del profesor Bleuler, debe considerarse sin preocuparse de si el camino para la enfermedad y para la curación *siempre* pasa o no pasa por la sexualidad. Lo que es un hecho, es que un gran número de síntomas, y con ellos mucho de lo que generalmente se llama la enfermedad, tienen su origen en "necesidades" de orden psíquico. Aunque el autor no acepta algunos de los conceptos freudia-

nos relativos a la sexualidad infantil, y la interpretación psicológica de algunas manifestaciones psicósicas, afirma que uno de los méritos duraderos de Freud es el descubrimiento de los conflictos psíquicos, de tanto valor en la causalidad de las psicosis y sobre todo de las neurosis. Estas enfermedades son la fuga de la realidad, poniendo en práctica los medios para conseguir la solicitud de los parientes, y para alcanzar ilusoriamente la satisfacción de los deseos más íntimos. En estas manifestaciones de las necesidades psíquicas, los valores afectivos son los que priman, y se expresan por medios especiales, fuera de la lógica corriente, según una forma primitiva de la actividad mental, la cual ha llamado el autor "pensamiento autístico", enteramente subjetivo y simbólico. Por otra parte, las manifestaciones mórbidas de la mente no son esencialmente diferentes de las de la vida normal, por el contrario, aquéllas tienen en ésta sus representantes, aunque menos intensos y no deformados.

Aunque la naturaleza psicológica de los desórdenes mentales es atestiguada por la investigación de los hechos, "todavía hay gentes que se espantan de tales investigaciones. En eso, la neofobia de los colegas encuentra, entre otras cosas, algo muy cómico. Ellos consideran, con toda seriedad, que no es científico observar las expresiones de los afectos, la mímica, en el sentido más amplio, porque tales cosas no pueden medirse con la cinta métrica ni con la balanza. Sería sientífica solamente la "psiquiatría de curvas", que, en realidad, ha dado muy pobres resultados". La afectividad, lo menos susceptible de apreciación métrica, es lo que tiene mayor significado en la vida, no sólo del hombre, sino aún de los animales; la afectividad es, por otra parte, el lazo único que mantiene a la sociedad. Los valores afectivos son lo principal para la apreciación de cualquiera personalidad; y, para mayor abundamiento, "aquello que estamos acostumbrados a indicar como psicopatía, es casi siempre una mera timopatía".

No obstante de ser una realidad indiscutible la intervención de factores mentales en las psicosis, también intervienen causas físicas. La herencia es un factor apreciable, pero muy difícil de precisar, pues hay muchos sujetos que a pesar de su deficiencia hereditaria no llegan a ser víctimas de la enfermedad mental; son enfermos latentes solamente por ser favorable el ambiente a la salud mental. Pero esto, naturalmente, no excluye que el sujeto víctima de esta herencia, la transmita a sus sucesores, y en ellos la enfermedad se haga actual por las condiciones del medio. Trata además, con la lucidez que le es propia, de la cuestión de la prioridad de los síntomas, de la psicogénesis de las neurosis de guerra y de las de accidente, de las enfermedades causadas por los médicos, faltos de cultura psicológica, del tratamiento psicológico de las enfermedades físicas, de la importancia que ha tomado la psicología para las diversas ciencias y para las diversas profesiones. Respecto a la necesidad que tiene el médico de instrucción psicológica, dice: "La medicina ha sido alguna, en gran parte, psicológica, y tiene que serlo otra vez si no quiere cometer un pecado en el tratamiento de

los pacientes, y si no quiere ser sobrepasada por los charlatanes, esos psicólogos de nacimiento"!

H. F. D.

ANGEL MALDONADO, *Trabajos Científicos.* Laboratorio del Dr. Edmundo Escomel. Arequipa. Prólogo del Dr. Edmundo Escomel. 1912-1915.—Un volumen en 8o., de 174 páginas, con 27 láminas. —Oficina Tipográfica "La Opinión Nacional", Lima, 1918.

Hace algunos años, cuando recién estudiaba ciencias naturales en la Universidad de Arequipa, la personalidad intelectual del doctor Maldonado ya nos interesaba porque manifestaba desde entonces, con precisión, los rasgos distintivos del investigador. Y en verdad que él ha resultado ser sabio de la más pura cepa. Bien se ve la genuina dedicación, la escrupulosidad, la disciplina, a través de los trabajos que forman el volumen que analizamos. No podemos dejar esta oportunidad sin aplaudir su labor, tanto más meritoria cuanto que es cosa de excepción entre nosotros la vocación a la ciencia, a la ciencia de la realidad, la única verdadera.

Entre interesantes y valiosas investigaciones de laboratorio, relativas a cuestiones de Geoquímica, de Entomología, de Botánica, etc., el doctor Maldonado, folklorista también, nos obsequia con unos "breves capítulos acerca de las aguas y manantiales de América, en donde se trata de variadas cuestiones que tienen relación con las aguas de fuentes, de lluvias, de ríos, etc., etc.", los cuales son de un gran valor documental para nuestra psicología étnica. Leyendas, supersticiones, mitos, etc., de lo más originales e interesantes. Pero, como todo material de Folk-lore, el que aquí presenta el doctor Maldonado, no permite síntesis, pero sí obliga encomio para el que ha sabido recogerlo y aprovecharlo.

H. F. D.

JOSÉ G. ANGULO, *Disquisiciones criminológicas.*—Buenos Aires, 1919. —Tirada aparte de "Ideas", IV, 21.

Interesante conferencia en la cual el autor, revelando su dominio de la amplia cuestión, estudia el delito y el delincuente, los regímenes penitenciarios actuales y su eficacia represiva, para terminar planteando las bases de la legislación penal futura. Admitiendo la necesidad eterna de la represión del delito, cree el autor que "habrá que emplear los medios más adecuados para hacerla eficaz, procurando, al mismo tiempo, hacer efectiva la simbiosis del delito, vale decir, que si el delincuente daña a la sociedad, él debe indemnizarla haciéndose útil para la misma". Una semejante legislación lle-

vará a la realidad anunciada por Dorado, de Salamnca, a los códigos sin delito y sin pena, reducidos a un cierto número de normas de conducta para los magistrados que deberán aplicarlas en la vida con un criterio netamente subjetivo.

H. V.

# Revista de revistas

## American Journal of Insanity — LXXV. 3.

1. H. Douglas Singer, *"The Organization of the State Hospital Service in Illinois"* (La organización del servicio hospitalario del Estado en Illinois).—El cuidado de los individuos necesitados de asistencia, que importa al Estado los mayores gastos del presupuesto, en Illinois es realizado por instituciones que hasta 1909 se hallaban completamente desligadas, gracias a las reformas realizadas en ese año se consiguió coordinarlas, en cierto modo, con la creación del Consejo de Administración, pero es sólo en 1917 cuando se ha logrado su verdadera organización, pues con la abolición de cerca de una centena de consejos y comisiones y con la creación de nueve departamentos especiales, se ha conseguido hacer desaparecer los puestos sin responsabilidad y aquellos cuya autoridad era mutuamente interferente. De los nuevos departamentos especiales, basta examinar la estructura de uno de ellos, pues la de los otros es similar. En el departamento de Sanidad Pública, el personal directivo consta de siete miembros, cuatro administrativos y tres funcionales, que son: un director asistente, un secretario, un fiscal supervigilante, un superintendente de las instituciones de caridad, que es responsable de las operaciones de los hospitales para insanos, la escuela para débiles de la mente, la colonia de epilépticos, las escuelas para niños y niñas delincuentes, y las instituciones caritativas; un superintendente de las prisiones, responsable de la administración de penitenciarías y reformatorios; un criminólogo, que actúa como director del Instituto Psicopático Juvenil y que es responsable de la labor profesional en las instituciones penales y correccionales y director de la maquinaria para el estudio y prevención de la delincuencia y cuidado de los excarcelados; y, por último, un alienista, que dirige la enseñanza y la labor de investigación del Instituto Psicopático y supervigila la labor médica y profesional de los hospitales psicopáticos, escuela para débiles de la mente, colonia de epilépticos e instituciones de caridad. Además, dentro de este mismo departamento hay otra comisión compuesta de cinco miembros, la cual se encarga de la investigación de la condición y estado de

las diversas instituciones de asistencia ya mencionadas y de la estadística de la locura y del crímen. En cada institución la organización es tal que la parte técnica y la parte administrativa está bien deslindada, pero el alienista director tiene la primacía en todo lo relativo a la asistencia profesional y al tratamiento de los pacientes. Respecto a la asistencia misma, en todo hospital psiquiátrico, tienen un gran desarrollo las secciones de reconstrucción mental, la de industrias y la de cuidado posterior a la curación; la sección de diagnóstico, como es natural, está bien dotada de laboratorios. Respecto a la instrucción psiquiátrica, se provee a la buena preparación en psiquiatría, en criminalogía y los problemas de la conducta juvenil.

2. Esther Loring Richards, *"Psychopathological Observations in a Group of Feebleminded"* (Obesrvaciones psicopatológicas en un grupo de débiles de la mente).—El exámen minucioso de una serie de casos de débiles de la mente sometidos al estudio del autor, por considerárseles con desórdenes psicopatlógicos sobreagregados a su deficiencia mental, le hacen reparar en la gran variedad de reacciones de los pacientes, que contrasta con los conceptos dominantes de que los débiles, por lo limitado y preciso de sus manifestaciones, pueden clasificarse en tres grupos arbitrariamente deslindados: el idiota, el imbécil y el morón, cuyas anomalías, en caso de agregarse la alienación, apenas si añade algunos rasgos al cuadro clínico. "A despecho de la sólida y tangible ayuda al estudio individualista ofreciod por el test Binet-Simon, hemos gastado más tiempo en considerar la debilidad mental como una enfermedad en general, más tiempo que en el estudio de los hechos presentados por la individualidad de cada paciente". Si queremos hacer justicia a estos enfermos, es menester prestar más atención al temperamento y a los mecanismos de adaptación de cada personalidad. Eso no es de un interés exclusivamente científico, sino, sobre todo, práctico, para el mejor cuidado y la más provechosa educación de estos niños.

3. Pierce Clark, *"The Psychologic Treatment of Retarded Depressions"*. (El tratamiento psicológico de las depresiones retardadas).—No es posible ya la actitud de *laisser-fair* ante las psicosis. Tratándose de las depresiones retardadas, en la práctica privada, como en el hospital, es menester intervenir con una apropiada terapia psicoanalítica de reconstrucción, sin excluír las distracciones. El momento más oportuno es cuando la depresión comienza a declinar, si se trata de una forma grave, o al comienzo. Las sesiones serán cortas, de media hora, pues el análisis es penoso. Es conveniente comenzar por el material consciente y el preconsciente, y terminar con el completo análisis de los sueños. Los mejores tipos son los jóvenes y los que han tenido pocos ataques. Así no sólo se destruye el conflicto actual y las ideas, que en algunos casos del autor han llegado a constituír una sistematización paranoide, sino que se hace labor profilácica en los sujetos de constitución cicloténica.

H. F. D.

## American Journal of Psychology — XXX. 1.

1. JOSEPHINE M. GLEASON, *"An experimental Study of "feelings of relation"*. (Un estudio experimental de los "sentimientos de relación").—El problema que se somete a la experimentción es el siguiente: Además del significado intelectual de relación y la conducta correspondiente, hay o puede haber un sentimiento de relación, sea simple o complejo? Los resultados son probatorios de que no existe un verdadero sentimiento de relación unido a la conciencia de tal, es decir que al presentar a un sujeto el par: "nebulosa-sistema solar", por ejemplo, el estado de conciencia que suscita en el sujeto en experimentación, a pesar de tener elementos de relación entre los dos componentes, estos no son sino de orden racional; si surge una afectividad no es precisamente de relación, sino de otra índole, ligada a uno o a ambos de los componentes del par. Los estímulos empleados han sido gráficos y verbales. El autor puntualiza las condiciones de la investigación y los métodos empleados; discute, además, las diversas opiniones emitidas por las autoridades en psicología y explica el porqué de su discrepancia.

2. REGIS MICHAUD, *"Emerson's Transcendentalism"*. (El trascendentalismo de Emerson).—Ha sostenido William Girard que Emerson no es un verdadero trascendentalista, porque no tiene un sistema y porque más es poeta que filósofo; porque su racionalismo no permite a la razón tomar interés en cuestiones del corazón, ni conciencia en lo que concierne a la sociedad, a causa de su platonismo, su egotismo e indiferencia por las reformas prácticas y los reformadores. Tal modo de juzgar a Emerson se debe a un concepto estrecho del trascendentalismo, cuyo significado es más bien amplio y de límites difíciles de precisar. Oponer Channing a Emerson es absurdo; por el contrario, está íntimamente emparentado el pensamiento de ambos: Si el trascendentalismo florece en le primero, sólo con el segundo da frutos y madura sus cosechas.

3. EDMUND S. CONKLIN, *"Superstitious Belief and Practice Among College Students"*. (Creencias y prácticas supersticiosas entre los colegiales).—El estudio experimental, realizado sobre alumnos universitarios principiantes en psicología, por medio de cuestionarios apropiados, y en el curso de cuatro años, indica que las creencias y prácticas supersticiosas fueron admitidas por el 53 % de los sujetos (40 % hombres y 66 % mujeres). Del 61 % de los que negaban ser supersticiosos al presente, admitían haberlo sido antes. El total de los que habían sido supersticiosos al presente o en otro tiempo ascendía a 82 % (74 % hombres y 90 % mujeres). Los hombres vencen, según parece, más fácilmente la superstición. La mitad de ellos atribuyen sus pasadas supersticiones a la edad de 12 a 16 años. La forma de la mayoría de las supersticiones no se ha fijado, pero varía con los diversos grupos y con los individuos. Las mujeres mencionan algo más supersticiones por cabeza que los hombres. Las supersticiones de ellas son relativas principalmente a las cuestiones domésticas y sociales y a lo íntimamente personal, mientras que las de los hombres se refieren a los sports y a los negocios.

Nuevas supersticiones se crean fácilmente. La verificación por la experiencia ha sido dada como justificación en el 19 %. Atribuyen a los padres, a los mayores y a otros contactos sociales el 84 %: 22 % a los padres y mayores, 47 % a la sugestión social y 15 % a la herencia social. Son señaladas como causas las emociones y sentimientos incontrolables por la razón, en el 15 %. Estas experiencias enseñan que la superstición no es engendrada enteramente por el contacto con personas supersticiosas; que pueden persistir a despecho de la educación y que pueden generarse y consolidarse a propósito de pequeñas coincidencias, y de estados emocionales particulares, aún en gentes razonables.

4. JUNE E. DOWNEY, *"The Psychology of Figures of Speech"*. (La psicología del lenguaje figurado).—Los retóricos se han complacido largo tiempo en analizar y clasificar las figuras del lenguaje, la bor tan fastidiosa como vejatoria para el espíritu, cuya esterilidad obliga al abandono de tal modo de contemplar el asunto. Recientemente se ha iniciado el estudio de las figuras del lenguaje desde el punto de vista psicológico: y en realidad, aquí se abre un campo riquísimo, que invita a ser cultivado. Los estudios sobre los sueños realizados por Freud indican ya mucho, y "no cabe duda de que hay construcciones literarias hechas de modo análogo a los ensueños y de manera bastante parecdia a éstos, expresivas del deseo latente". Los fenómenos de condensación y sustitución son muy frecuentes. En el fondo del proceso de figuración se pueden distinguir tres fases posibles, de las que puede ser, según los casos, una predominante, a saber: sensorial (imágen), emocional e intelectualista. El lector prosaico toma la comparación literaria como una cosa en sí, sin ese fondo. Un simil o metáfora debe ser estimado psicológicamente y no lógicamente. El sentimiento de apariencia de ensueño, tan frecuentemente suscitado por las obras de arte, nace de la unión de dos imágenes; ninguna de las cuales, aisladamente, lo suscita.

H. F. D.

## Anales de la Facultad de Medicina (Montevideo) — IV. 1, 2.

1. A AUSTREGESILO, *"Histeria e sindrome histeroide"*.—De la histeria propiamente dicha, según la prueba babinskiana, se distingue la histeria sintomática, sindrome dependiente de otras alteraciones mentales u orgánicas, que no puede ser totalmente reproducido por sugestión ni curado por persuación, al cual denomina el autor sindrome histeroide.

2. P. ESCUDER NUÑEZ, *"Conceptos generales de Endocrinología. Clínica de los estados tiroideanos. Hormonoterapia"*.—Desde el punto de vista de las secreciones internas cabe distinguir dos períodos en la evolución filogenética y ontogenética de los organismos: la etapa química y la etapa químico-nerviosa o neuro-química. Las funciones endocrinas se relacionan con la morfogénesis del ser y su evolución sexual, el mtabolismo orgánico y la neuro-regulación. Las hormonas, o sean los vehículos de acción fisiológica de los organos en-

docrinos, se caracterizan por actuar a dosis mínimas, y sin período previo, ser sustancias muy lábiles y específicas, incapaces de suscitar la formación de anticuerpos. Las glándulas endocrinas están indisolublemente unidas al sistema nervioso vegetativo, constituyendo una entidad fisiológica: el sistema endocrino-simpático, que es dual: anatómicamente: vago y simpático; fisiológicamente: anabólico y catabólico. Su actividad compensada da el equilibrio del estado de salud, aunque, aún en el estado normal uno tiene cierto dominio sobre el otro, variando esto con la edad y con los sujetos; de aquí dos temperamentos: simpáticotónico y vagotónico, que pueden ser representados por Don Quijote y Sancho, tanto por la morfología como por la dinamisidad de estos personajes. A estos modos de ser fisiológicos se agregan modos de ser patológicos que se relacionan íntimamente con causas psíquicas. Las hormonas son múltiples en cada órgano y se pueden disociar de la manera más variada. La enfermedad de Basedow se caracteriza por la producción de una hormona joven, inmadura, por eso se puede decir que es un cáncer hormónico del tiroides, simpático o vagotómico; el tratamiento del primer caso es por el radio sólo al tiroides, y del segundo el radio al tiroides y al timo.

H. F. D.

## Anales de Facultad de Medicina (Lima) — II. 7.

HONORIO F. DELGADO, *"El Psicoanálisis.* Capítulo V: *Incorporación en el principio de la psicodinámica".*—La ley de psicodinámica según la cual toda actividad psíquica es parte del proceso de conversión de estímulo en reacciones, cuya forma más elemental es el reflejo, no cesa de verificarse en el hombre, cuya actividad mental puede por eso reducirse a términos de reflejología. La represión es el fenómeno por el cual resultan impedidos para integrar su arco diastáltico los reflejos que tienen una cualidad egoístico-sensual, incompatibles con los reflejos de carácter éticosocial, que se se verifican sin impedimento activo. Esos reflejos no acabados quedan latentes y su energía, "emoción estrangulada", gravita siempre sobre el umbral de la conciencia, y cuando consigue, por su excesivo poder, forzar la censura, que no es otra cosa que el poder inhibitorio propio de la actividad refleja éticosocial, se manifiesta constituyendo los productos psicopatológicos, neurósicos o psicósicos, o simbolismos oníricos o de otra índole, es decir, todas aquellas manifestaciones que la investigación analítica ha demostrado originarse en la subconsciencia. La cura psicoanalítica, considerada desde el punto de vista de la psicodinámica, consiste en desestrangular las emociones patógenas, e impedir la ulterior asociación de reflejos en grupos antagónicos, anulando, en cuanto es posible—por la creación de una nueva síntesis del contenido mental—el principio o causa del cisma intrapsíquico.

H. F. D.

## Archives de Psychologie — XVII. 66.

JULIEN FONTEGNE et ERMINIO SOLARI, *"Le travail de la telephoniste".*—Los autores abordan en este estudio el muy interesan-

te problema de la orientación profesional que, hoy por hoy, constituye casi el ideal de perfección en materia pedagógica. Estudiar las aptitudes del sujeto, en el más amplio sentido de la palabra, y orientarle en conformidad con ellas constituye a nuestro ver un ideal de perfección y una garantía de éxito de vida para los sujetos así orientados y una garantía de evitación del fracaso. Es una obra grandiosa de defensa. Los autores llegan a las siguientes conclusiones generales a propósito de sus investigaciones sobre el trabajo de las telefonistas: 1o. Es una necesidad, tanto económica como moral y social, orientar la juventud hacia la profesión que corresponda a sus aptitudes, a sus gustos, a sus tendencias. 2o. La Psicología Experimental, ayudada por la antropometría, por la grafología, por el exámen médico de los sujetos, por sus monografías escolares, puede declarar las aptitudes de los individuos. 3o. Con el objeto de evitar las dificultades, inevitables, el psicólogo deberá tener a su disposición un cuadro tan completo como sea posible de las características psico-fisiológicas de los diferentes oficios y profesiones. 4o. Deberá crearse una corriente de opinión con el objeto de organizar el mayor número posible de gabinetes de orientación profesional que solicitarán la colaboración de todas las agrupaciones, colectividades e individuos interesados, en la cuestión de la educación del adolescente en general y del adolescente obrero en particular. 5o. Estos gabinetes de orientación profesional, cuya misión irá aumentando progresivamente, por el hecho de que serán llamados a estudiar una serie de problemas de psicología profesional, determinarán, por una parte, si un sujeto presente aptitudes necesarias para un oficio dado, y, de otra, orientarán a los interesados hacia la profesión por la cual parezcan presentar mayores aptitudes.

H. V.

## Archives of Neurology and Psychiatry — I. 2, 3.

E. E. SOUTHARD, *"On the Focality of microscopic Brain Lesions Found in Dementia Praecox"*. (Sobre la localización de las lesiones cerebrales microscópicas halladas en la demencia precoz).—La microlocalización de lesiones de diferentes emplazamientos estratigráfico, en armonía con las particularidades sintomáticas, es lo que pretende afirmar el autor. Así, los efectos de la disociación mental parecen relacionarse con lesiones supracorticales; de la misma manera, parece posible la existencia de una correlación de la alucinosis y de la catatonia con alteraciones infracorticales. El autor discute las ideas de ciertos psicólogos en lo relativo a esta cuestión, y agrega discretamente: "embarcarse en estudios del cerebro en la demencia precoz y hallar ahí cambios materiales, no es aboslutamente negar que la demencia precoz es un caso de mala adaptación del individuo a su medio y mucho menos negar la posible importancia del mecanismo freudiano en esta enfermedad".

1. G. S. AMSDEN, *"Systematic Study of the Personality in Estimating Adaptability"*. (Estudio sistemático de la personalidad desde el punto de vista de la adaptabilidad).—La práctica psiquiátrica mo-

derna debe gran parte de su valor al estudio y comprensión de los problemas de la personalidad y de sus reacciones como procesos de adaptación, total o parcial, disociada o unitaria, feliz o fracasada. Saber interpretar y manejar una personalidad alterada por el desequilibrio en términos de adaptación, es lo que da precisión a la práctica psiquiátrica. Lo interesante es discernir en cada caso el esquema general según el cual se ordenan las reacciones adaptativas del sujeto, es decir, la correlación de los rasgos de su carácter. El autor ilustra esta inatacable manera de estudiar la personalidad con una serie de casos clínicos muy bien escogidos. De ellos deduce dos tipos generales de personalidad: El uno manifiesta intensa propensión a la adaptación y falla en su intento, desarrollando rasgos personales representativos de medidas extremas de evasión. El otro tipo es aquel en el cual la propensión a la adaptación es neutralizada en mayor o menor proporción, manifestándose por una psicología de estupidez o de ensoñación romántica. Una buena historia clínica debe contener el estudio sistemático de la personalidad, pues, en buena cuenta, eso no constituye sino el desarrollo de una parte de la anamnesia.

2. WILLIAM C. MILLER, *"Treatment of Dementia Precox by intravenous injections of Sodium Chlorid"*. (Tratamiento de la demencia precoz por inyecciones intravenosas de cloruro de sodio).— El autor ha tratado diez enfermos de demencia precoz, de una duración variable entre siete y quince años, por medio de inyecciones intravenosas de cloruro de sodio químicamente puro, disuelto en agua recién destilada, en la proporción de 0.9 %. Las inyecciones, puestas por el método de la gravedad, fueron dosadas a razón de 3 c.c. por kilogramo de peso del sujeto, aumentando 30 c.c. en cada vez, que fué semanal y durante cuatro meses y medio. El dosaje de cloruros antes de la inyección y tres días después, no reveló diferencia de cantidad de este compuesto en la sangre, con respecto a la media de los sujetos normales. El resultado del tratamiento ha sido el siguiente: Respecto al estado mental, sólo tres pacientes manifestaron cierta lucidez, uno de los cuales la tuvo tal que pudo dedicarse al trabajo. Desde el punto de vista del estado orgánico, ocho de los pacientes ganaron en peso de 2 a 15 libras, uno perdió 1 libra y al décimo no sufrió variación.

H. F. D.

## Archivos brasileiros de Neuriatria e Psychiatria — I. 1.

1. ULYSSES VIANNA, ARTHUR MOSES, *"Diagnostico das affeccoes nervosas e mentaes pelo emprego de elevadas quantidades de líquido cephalo raquino"*.—Interesante estudio monográfico cuyas conslusiones generales son las siguinetes: 1o. La reacción de Wassermann (técnica de Hauptmann y Hoesli) es el más sensible de los métodos biológicos en el diagnóstico de las afecciones luéticas del sistema nervioso central. 2o. Es sensible la diferencia entre los resultados positivos obtenidos empleando el método original y empleando las dosis crecientes y elevadas de líquido céfalo-traquídeo. 3o. Empleando el método original fueron positivos el 7,84 % de los casos

de sífilis cerebral, el 25 % de los de tabes dorsalis y el 93,7 % de los de parálisis general. De acuerdo con la técnica de Hauptmann fueron positivos el 96,2 % de sífilis cerebral y el 100 % de los de tabes dorsalis y de parálisis general. 4o. La técnica de Hauptmann fuedas cantidades de líquido permite distinguir la sífilis cerebral de la esclerósis en placas, de los tumores cerebrales, de los abcesos cerebrales, etc., así como también autoriza, en Psiquiatría, a distinguir la forma esquizofrénica de la sífilis cerebral, de la demencia precoz y de la alucinosis de Wernicke.

2. HEITOR CARRILHO, *"Aspectos médico legaes das paraphrenias"*.—El doctor Carrilho estudia varios aspectos médico legales de las que Kraepelin llamara, con mucho acierto, parafrenias. Estudia el concepto de la parafrenia, la necesidad social del diagnóstico precoz de la parafrenia, la contribución de la parafrenia a las cifras de delincuencia, la relación entre los crímenes llevados a cabo por parafrénicos y aquellos obra de epilépticos y de dementes precoces, el interés médico legal especial de la forma confabulatoria. Y concluye indicando que la defensa social exige la internación de los parafrénicos en Manicomios para alienados delincuentes, semejantes a los que existen en casi todas las poblaciones de Europa. También aconseja el autor, como ya lo hiciera anteriormente el ilustre Juliano Moreira, una acción oficial de control de la venta de armas que, desgraciadamente, no existe en el Brasil y que, por desgracia, tmpoco existe entre nosotros. Es a la sombra de la tolerancia de la venta de armas que se llevan a cabo muchas acciones delictuosas, por alienados y por no alienados, que podrían evitarse reglamentando la venta de armas y estableciendo una cierta responsabilidad para los vendedores y para los compradores de esos instrumentos de defensa que con tanta facilidad se hacen instrumentos de muerte.

3. JULIANO MOREIRA, *"Clasificaciones en Medicina Mental"*.—Los "Archivos inician en este número suyo el estudio del Profesor Moreira que comentaremos a su terminación.

H. V.

## Journal of Abnomal Psychology — XIII. 4.

1. E. E. SOUTHARD, *"The Empathic Index in the Diagnosis of Mental Diseases"*. (El indice de empatía en el diagnóstico de las enfermedades mentales).—El término "empatía" (empathy), creado por Titchener, tiene una aplicación amplísima en psiquiatría, aunque originariamente sólo la tuvo en estética y psicología. Expresa el interés humano por la humano, la capacidad de leer, de reconocer o sentirse a sí mismo dentro de otra persona. Es distinto de "simpatía", que implica sentir como otro siente. La empatía es más intelectual que sentimental; es un poder de la imaginación más que de la memoria. Este nuevo concepto difiere del *Einfühlung*, por su mayor amplitud. Es verdad que tiene muchas relaciones con la mentalidad inferior: antropomorfismo, animismo, magia, etc., y con la infantil, narcisismo, según el concepto freudiano; lo que no le quita

importancia, pues esos son valores realmente humanos. Ahora lo importante es en qué forma la empatía puede ser práctica para el conocimiento y diagnóstico de los tipos psicopáticos. Cierta clase de cultores de la psicología, que toman esta ciencia desde un punto de vista exclusivamente métrico, consideran que ella nada puede hacer en el dominio del insano, ésto, como el concepto fisiológico de la solución de los problemas de la locura, es erróneo; hay una ciencia verdaderamente psicopatológica, a parte de la anatomopatológica. La causa del no reconocimiento de esta realidad es que hay personas aptas para cirujía pero no para psiquiatría. Las propias para lo último deben tener un poder de comprensión ingenua, de análisis, y, sobre todo, de síntesis fácil, y de "juzgar de sus congéneres humanos buenamente de acuerdo con lo que los freudianos entienden por inconsciente". El índice empático varía con los difrentes grupos de psicosis, y aunque fijar el valor del *test* empático en cada uno de ellos es cuestión cuya investigación está por hacerse, sin embargo, algo puede indicarse aproximativamente. Así, en la mayor parte de las sifilopsicosis el *test* es positivo, es decir, que empáticamente se puede diagnosticar. Lo mismo en las hipofrenosis y epileptosis, quizás con más seguridad. El índice es alto también en varias farmacopsicosis, particularmente en el alcoholismo. Hay algo en las enfermedades por lesiones focales y en las somáticas o sintomáticas. En las geriopsicosis es frecuentemente negativo. Todo lo contrario en la esquizofrenia y en la ciclotimia. Más grande es todavía en las psiconeurosis. Menor en las psicopatosis, aunque no negativo. El método empático no es totalmente nuevo; se practica siempre que se trata de la "impresión general" del enfermo. Los clínicos viejos lo realizan de manera intuitiva, y el empleo sistemático de este *test* permitirá aun al principiante tener este poder de pronta síntesis de los datos rápidamente cogidos por análisis. Además de esta ventaja, el hábito de la empatía permitirá una mayor maestría en la autognosis y hará entrar y comenzar la práctica psiquiátrica en el hogar.

2. ABRAHAM MYERSON, *"The Psychiatric Social Worker"*. (El ejecutor de la labor social psiquiátrica).—La tarea diagnóstica y la terapéutica son en psiquiatría cuestiones netamente relacionadas a la vida social del sujeto y, para el mejor éxito de ambas, la investigación y la intervención psiquiátrica deben hacerse no sólo en el individuo enfermo sino en el medio en que se ha generado su enfermedad y al cual ha de ser readaptado. Para tal labor, como para atender a los neurópatas y psicópatas no internados en los hospitales, a los criminales, a las víctimas de la mala adaptación intelectual y emocional, que tienen sólo la apariencia de normales, etc., se requieren mujeres jóvenes encargadas de la labor psiquiatrico-social, las cuales serán preparadas por psicólogos, sociólogos, prácticos del trabajo social y psiquiatras. Ellas serán exentas de gazmoñería, pues "en psiquiatría uno toca con el sexo no sólo al descubierto sino también pervertido". No será tampoco hiper-emocionable, ni más decidida por la forma que por el fondo de las cosas. Tendrá plena conciencia de que no hay diferencia de calidad entre la normalidad y la anormalidad.

Ya pasó la época en que la psiquiatría era sólo una parte de la medicina: hoy es además una rama importante de la ciencia social aplicada.

H. F. D.

## Journal of Applied Psychology — II. 4.

1. LUELLA WINIFRED PRESSEY, *"Sex Differences shown by 2,544 School Children on a Group Scale of Intelligence, with Special Reference to variability"*. (Diferencias según el sexo manifestadas en 2,544 escolares estudiados por medio de una escala compuesta para la apreciación de la inteligencia, con especial referencia a la variabilidad).—Los niños escogidos para este estudio han sido de 8 a 16 años de edad, y los resultados de la investigación son los siguientes: Las muchachas han excedido ligeramente a los hombres en inteligencia general. El análisis por los *test* demuestra que los resultados varían según el *test* empleado: es así que las mujeres ganan a los hombres según siete *tests*, mientras que éstos a aquéllas según tres. De manera general, se constata que existe mayor variabilidad entre los hombres que entre las mujeres, lo que sugiere, o que hay una más grande varialidad en la proporción del desarrollo mental entre los hombres, o que existe una mayor varialidad permanente de su inteligencia en general. Esta diferencia de variabilidad entre ambos sexos varía de grado según los *test*. Hay, pues, clara evidencia de que no se opera verdaderamente sobre una habilidad general, sino sobre las diversas funciones probadas por cada *test*.

2. JUNE E. DOWNEY, *"A Program for a Psychology of Literature"*. (Un programa para una psicología de la literatura).—Ha sido demostrada con éxito la posibilidad de aplicar pruebas psicológicas para el reconocimiento y la dirección del talento musical. De igual modo, cabe intentar cosa semejante para la habilidad literaria. Un programa para la investigación en tal sentido ha sido elaborado por el autor, que comprende los siguientes capítulos: *a*) Punto de vista psicológico general para la crítica y la comprensión de la producción literaria. La psicología de Freud es de particular aplicación para resolver muchos problemas. *b*) Investigaciones experimentales que sean específicamente aplicables a la psicología de la literatura: imaginación, lenguaje interior, detalles de estilo, rima y ritmo, "empathy" literario, invenciones hipnóticas o recursos de sugestión. *c*) Tests posibles para el diagnóstico de la habilidad literaria. *d*) Estudio de las posibilidades en lo relativo a la invención de medios que estimulen la creación literaria iniciando y controlando la labor imaginativa.

3. FOREST COOKE, *"A Note on Mental Tests for Normal Boys"* (Nota sobre los tests mentales para niños normales).—Se ha usado grupos seriados de tests para la apreciación mental de niños de high school, los cuales han sido sometidos a las pruebas al principio y al fin del año escolar. El progreso realizado de esta manera, resultó de interés y valor para el maestro. Por otra parte, los tests han suscitado grande y provechoso interés de parte de algunos alumnos por el me-

joramiento de su inteligencia, semejante al interés que las pruebas gimnásticas despiertan por el desarrollo físico. La aplicación de los tests ha permitido también reconocer ciertas particularidades mentales de cada sujeto. Esta investigación, por sus resultados, permite alentar la convicción de las ventajas del estudio experimental del niño normal y hace columbrar la necesidad de que, en el futuro los maestros tendrán como capítulo importante de su preparación, el conocimiento de la técnica de los tests mentales.

H. F. D.

## Journal of Nervous and Mental Disease — XLIX. 1, 3.

F. T ROGERS, *"Experimental Studies of the Optic Thalamus and the Corpus Striatum"* (Estudios experimentales del tálamo óptico y del cuerpo estriado).—En las investigaciones llevadas a cabo por el autor se ha comprobado la diferencia de las consecuencias de la extirpación del cerebro de animales de sangre caliente, según que la extirpación comprenda o no el tálamo. El último caso es el de los experimentos originales de Rolando y Flourens: aquí la paloma descerebrada permance quieta con las plumas extendidas, en actitud de sueño. Cuando el buche se halla vacío, entonces se torna activo el animal, se estira, camina, responde a la estimulación luminosa y a los sonidos fuertes. Alimentado, retorna a su estado de sueño. La temperatura permanece normal; el equilibrio es perfecto; la digestión, lo mismo; pueden inducirse variados cambios reflejos de la posición de las plumas. En cambio, cuando se priva también al animal del tálamo, permanece quieto pero con las plumas plegadas, la temperatura cae y los movimientos espontáneos desaparecen, no dando el animal respuesta motora alguna al hambre. Esta condición no permite al ave una supervivencia que pase de días o a lo más de semanas, en tanto que la que conserva intacto el tálamo puede sobrevivir meses. Esta diferencia se creía debida probablemente a que el tálamo constituía un camino necesario para ciertos reflejos. Bechterew considera a este órgano relacionado con el funcionamiento normal de las vísceras. Pero los experimentos del autor prueban que si se coloca al animal desprovisto de tálamo en una cámara a dos o tres grados de temperatura por encima de la normal de esta ave, ella recobra su actividad y se comporta como la descerebrada con tálamo. Por otra parte, administrando pequeña dosis de pilocarpina a una paloma puramente descerebrada, sus plumas pierden su estado de extensión y la temperatura cae, como en el ave sin tálamo. En la paloma sin tálamo la reacción de nistagmus desaparece; pero si se eleva la temperatura, reaparece. Quitando a una paloma hembra de la corteza cerebral una capa de un octavo de pulgada de espesor, el animal fué apto para tener relaciones sexuales y poner dos huevos; quitando toda la corteza supraventricular, menos en la parte anterior, se consiguió los mismso resultados más la incubación de dos pichones, sin que ella los cuidara; lo cual hizo el macho a pesar de hallarase en iguales condiciones traumáticas, y de no haber sido capaz de contribuír a la incubación. El macho con la extirpación general de la corteza en una profundidad de octa-

vo de pulgada, pudo hacer los preliminares de la copulación, pero no este acto.

H. F. D.

W. R. MILES, *"The Sex Expression of Men Living on a Lowered Natritional Level* (Influencia del bajo nivel de nutrición sobre la manifestación del instinto sexual en el hombre).—El autor ha hecho las investigaciones en dos grupos de individuos jóvenes, cada uno compuesto de 12, bien seleccionados, los que por sus condiciones físicas y psíquicas, excluyen falsas o defectuosas interpretaciones de los hechos. Por una dieta especial se rebajó el peso un 12 % en cada sujeto, y de consiguiente el nivel metabólico. Las condiciones generales de la actividad no sufrieron merma, así como la vitalidad aparente. El exámen minucioso de la casi totalidad, 22 sobre los 24 cesos, reveló un decrecimiento y depresión manifiesta de la actividad sexual, en todos sus aspectos, con las naturales variaciones individuales. El autor después de detallada exposición, juzga se pueden considerar como ligadas, la actividad meabólica y el instinto sexual, exigiendo normalmente la función procreadora un alto nivel de nutrición, el que al rebajarse disminuye visiblemente a la primera. Tal dependencia puede aprovecharse como indicación en el tratamiento de casos patológicos en que haya disipación y derroche de actividad sexual.

C. A.

## Journal of Philosophy, Psychology and Scientific Methods — XVI. 6.

1. WARNER FITE, *"Felix Adler's Philosophy of Life"*. (La Filosofía de la Vida de Felix Adler).—El libro de Adler es meritorio particularmente porque se acerca de verdad a la vida; se diferencia en esto de los tratados que se publican sobre ética, en los cuales sus autores presentan respetables opiniones más que sus sentimientos y convicciones personales. Los principios o mandamientos en que Adler basa la ética son tres: actúa como miembro de lo múltiple ético (el infinito universo espiritual); actúa como para alcanzar ser único (individualización completa—el acto más completamente individualizado es el más ético); actúa como para sacar a luz en otro lo distintivo, cualidad característica única de él como miembro compañero del infinito todo. Adler sostiene que la perfección moral del individuo es el fin moral, lo ético, hacia lo cual debe tender la actividad espiritual, que no es sino un medio. Fite critica este modo de pensar: alcanzamos la perfección, no después de ser honestos, sino al practicar la honestidad; la distinción entre medio y fin es pues ociosa en moral. En la vida, cada momento o cada aspecto de ella debe ser un fin en sí mismo; un deseo no se debe subordinar a otro: cada parte de nuestra naturaleza tiene sus derechos propios. El ideal de la vida no debe ser mero esfuerzo sino también realización y fruición.

2. FREDERICK JOHN TEGGART, *"The Approach to the Study of*

*Man"* (Hacia el estudio del hombre).—Es una necesidad del tiempo presente el estudio especial del hombre. En ninguna de las disciplinas universitarias existentes se manifiesta la posibilidad de estudiar al hombre como un todo: no hay un estudio unificado del hombre, sino estudios de sus aspectos parciales: El doctor Goldenweiser, en su introducción a la ciencia social, propone que al estudiar al hombre se relacionen los hechos entre sí, antes de que los hechos hayan sido sometidos al tratamiento científico, lo cual encarna un error de método: por la vía científica se alcanza precisión y objetividad, en tanto que la otra lleva a lo arbitrario de la sensibilidad. Urge que se aproveche de la experiencia ganada empleando el método científico en el estudio del hombre como fin común: tal es el interés fundamental de la humanidad de hoy.

H. F. D.

## Long Island Medical Journal — XIII. 4.

JOHN J. MAC NULTY, *"Regulators of Metabolism* (Reguladores del metaboslismo).—El autor se ocupa de los fenómenos del metabolismo y de la manera como las enzimas y productos glandulares de secreción interna se influencian recíprocamente. El hombre, fisiológicamente considerado, es la expresión de la suma de estas reacciones y el hombre actual presenta en muchas circunstancias una hipofunción de estas glándulas y enzimas. Si esto es físicamente cierto, el camino lógico y científico es tratar estas deficiencias por una asociación de enzimas y productos glandulares traídos de fuera. Esta terapéutica, para que sea eficaz, debe ser considerada cualitativa y cuantitativamente. Como la asociación fisiológica de estas secreciones internas y enzimas tiene propiedades catalíticas, el autor recomienda administrarlas en pequeña dosis, a fin de estimular la concentración y velocidad de reacción. Esta asociación de productos glandulares y enzimas ha creado una nueva era terapéutica tan científica como benéfica, haciendo de los médicos prácticos fisiologistas. Las secreciones internas y enzimas hacen en el organismo el papel de protectores y reconstructores: el médico debe cooperar trayendo de fuera los elementos de que el organismo está deficiente. Asociadas fisiológicamente, secreciones internas y enzimas, aumentan la suma de reacciones, y la transformación de los ingesta en energía manifiesta. El autor se ocupa igualmente de las vitaminas y de los fermentos, mencionando su importancia en el crecimiento y en los actos íntimos de metabolismo. Termina el artículo expresando su opinión que las secreciones internas son interdependientes para la síntesis que es necesaria para la compleja actividad denominada metabolismo.

A. M. Q.

## Pedagogical Seminary — XXV. 4.

1. WILLIAM H. BURNHAM, *"The Fundamental Principle of Hygiene"*. (El principio fundamental de la higiene).—La higiene sufre en la actualidad una verdadera renovación, de puramente restrictiva o negativa, se convierte en positiva. Los progresos de la quí-

mica, de la biología, de la fisiología y de la psicología le dan hoy una base de eficacia y una esfera de acción que contrasta con lo que era hasta hace poco. El principio más general de la higiene está íntimamente relacionado con los problemas del metabolismo, pues este principio se reduce a que la salud, así como el desarrollo, no es otra cosa que el estado del individuo en que todas sus funciones son estimuladas de la manera más adecuada para producir el óptimun de reacción. Estimulación y respuesta, por vía sanguínea (ion hidrógeno), hormonal, o neuropsíquica, eso es todo. Las enfermedades en gran parte no son sino el resultado de una estimulación anormal. En el terreno psicológico la cosa no es menos evidente, aunque más complicada por la acción de la vida social que da lugar a infinitos estímulos condicionados; esto es lo que hace de la educación de los niños una "cuestión tan trágicamente compleja". "La gran contribución de los freudianos a la higiene mental no es su doctrina de lo inconsciente, sino, más bien, su covincente ilustreación de la necesidad universal de respuesta adecuada a la estimulación mental y de los nocivos resultados de la represión, y su demostración en muchos casos del valor práctico de la intelectualización de una experiencia emocional y el análisis de los estados mentales, como una beneficiosa manera de reaccionar". La higiene clásica tiene muchos y muy graves errores, que la observación y la experimentación de las ciencas modernas han puesto en evidencia: como caso típico se puede citar la pretendida nocividad del anhidrido carbónico: si se siguiera este principio no solamente se dejaría de salvar muchas vidas, como hoy se salvan con la aplicación de este agente, sino que se haría imposible la vida: "Si alguno de los amateur de la higiene pudiese llevar a la práctica su principio, los niños morirían de apnea".

2. Florence Mateer, *"The Diagnostic Fallibility of Intelligence Ratios"* (La falibilidad de las medidas de la inteligencia en el diagnóstico).—El uso de medidas de la inteligencia como medio de diagnóstico de la debilidad mental no es tan seguro como se cree. El estudio experimental del asunto demuestra que sólo tiene importancia decisiva si además se toma en cuenta la conducta social, moral y educacional del sujeto. Más valor que la apreciación cuantitativa de la edad mental del niño tienen sus características cualitativas. El niño normal "vive solamente como una encarnación de la actividad, que crece a cada estímulo, respondiendo con exceso a cada nueva solicitación que le es hecha". Hay que propender a que sea "el estudio del individuo y no la aplicación matemática de las probabilidades estadísticas" lo que sirva de base a la apreciación y tratamiento del ser humano.

3. A. Ferriere, *"The New Schools in Europe"*. (Las Nuevas Escuelas en Europa).—El tipo de escuela que describe el autor corresponde a la realización de las más anheladas reformas que soñaran los grandes profetas de la educación. En ellas se aunan la perfecta organización en vista de formar los hombres de mañana dotados de los mejores atributos y, por otra parte, las condiciones para hacer la vida del niño lo más bella posible y en armonía con la naturaleza. En las Nuevas Escuelas los métodos están orientados con el fin

de formar inteligencias robustas y fecundas en recursos propios, más que de atiborrar el espíritu de nociones abstractas. La educación aquí es ante todo experimental, vital: el niño es conducido de tal modo que por la familiaridad con los hechos llega a alcanzar el conocimiento de las leyes que los rigen: los ejercicios memorísticos que imponen un esfuerzo tal que no se puede comparar sino con su esterilidad, son en absoluto desterrados de la Nueva Escuela. Los maestros no operan sobre la inteligencia de los educandos sino siguiendo los caminos indicados por las leyes de la evolución intelectual, pues los maestros son ante todo psicólogos. El niño no es instruído, sino que se instruye él mismo gracias al condicionamiento provocado por el maestro. Lo mismo en el terreno moral, al niño no se le impone un código de dogmas, sino que se le coloca en condiciones tales que pueda seguir las propias inclinaciones, sabiendo hacer dominar las nobles sobre las inferiores. Respecto a la educación física, el niño es colocado en su verdadero medio natural de vida, es decir, en el campo. En la scuela, dotada de jardines, tierras de sembrío y bosques, abundan los animales de las más variadas clases, de suerte que los niños trabajan en el cultivo y cuidan y explotan industriosamente a los seres zoológicos, lo que los pone en las mejores circunstancias para estudiar a fondo, desde el punto de vista científico y técnico, la botánica y la zoología. Además, el trabajo de carpintería en sus mil variedades es una rama importante del programa, pues no sólo da fuerza física y habilidad manual, sino que es el camino de muchas virtudes, como la paciencia, la perseverancia, la concentración, el aprecio del esfuerzo, el dominio de sí mismo, ya que es un hecho adquirido por la psicofisiología que es a través del control muscular que se adquiere el del espíritu. Visitas a talleres, factorías, museos, etc. de las ciudades vecinas, así como largas giras a través del propio país o de los países próximos, son otros tantos medios prácticos de instrucción, tecnológica, científica, geográfica e histórica. La higiene del niño es escrupulosamente vigilada por el médico: cada escolar tiene su registro personal. La vivienda es arreglada sencillamente, pero sin carecer de lo indispensable para que el sujeto encuentre las condiciones estéticas necesarias a crear o desarrollar en él el buen gusto. Además, la educación artística no es desatendida, así, por ejemplo, no hay escuela en que los niños no formen una orquesta, lo que es tan beneficioso para desarrollar también los sentimientos de solidaridad; los cuales son tenidos muy en cuenta en este nuevo tipo de escuela, hasta el extremo que cada institución viene a ser una república en pequeño donde todas las virtudes cívicas se ejercitan. En esta escuela el trabajo de los niños no se sujeta a horarios detallados: se trabaja en una materia durante varios días o varias semanas intensivamente; pues la psicología enseña que para que la mente dé su máximun de rendimiento es necesaria la prolongación de la misma labor, a la que hay que dar también cierta variedad. La enseñanza se ajusta al programa individual, adaptado a las necesidades y condiciones del niño en particular. Con lo dicho sólo damos una vista parcial y

fragmentaria, pero el espacio no permite mayor extensión a un análisis, pero con lo dicho hay suficiente para formarse una idea clara de esta institución, cuyos frutos ya se ha demostrado en la práctica que son inmejorables.

H. F. D.

## Psychoanalytic Review — VI. 1.

1. Smith Ely Jelliffe, *"Contributions to Psychotherapeutic Technic Through Psychoanalysis"* (Contribuciones del psicoanálisis a la técnica psicoterápica).— En una rápida revisión del progreso realizado en psicoterapéutica, a partir de los estudios de Freud, insistiendo sobre el significado histórico del concepto de "abreacción", hace ver cómo en este progreso los conceptos nunca han sido credos favorecedores de su estancamiento. Así es como el psicoanálisis ha llegado a constituír el más seguro medio de reeducación y de restauración del equilibrio mental, curativa y profiláctica, pues, en el fondo, lo que su técnica realiza es una nueva adaptación del enfermo a la vida, gracias a la rectificación del mal camino seguido hacia la enfermedad. El más notable progreso de la técnica analítica es haber llegado a servir de medio para dirigir hacia el futuro la actividad psíquica del sujeto, pues gracias a Jung y a Maeder, sobre todo, se ha pasado en la tarea analítica del proceso de desmenuzamiento de las experiencias del pasado hacia la aprehensión y utilización de las tendencias salvadoras autógenas, por medio de la comprensión no sólo del contenido latente de los sueños sino de sus sustancia manifiesta. La noción de que el material psíquico sobre el cual opera el psiquiatra es de naturaleza dinámica, con la experiencia ganada, que es ya un lugar común, es la noción más fecunda que puede tener la psicoterapia. No es de menor valor el descubrimiento de los particulares esfuerzo de compensación realizados por la subconsciencia para proteger las inferioridades orgánicas o psíquicas, que marcan la orientación del interés original de cada sujeto, cuyo hallazgo se debe a Adler. Esto sirve también para indicar que el tratamiento psicoterápico debe seguir los caminos íntimos del sujeto y no los arbitrarios que se le ocurran al médico. Como quiera que en la literatura hay obras en las que se presenta los viejos conflictos del alma humana en sus diversas formas y situaciones, el psicoterapeuta, como prueba la experiencia, puede sacar partido, poniendo en manos del enfermo en curación, un drama, por ejemplo, en que su simbolismo o su desenlace sea de utilidad para la solución del problema psicósico o neurósico en análisis. La relación entre los procesos psíquicos y los orgnánicos es tan íntima, que no se puede operar con unos sin tener en cuenta los otros: su interacción evidente se realiza por medio de la actividad metabólica, particularmente por las glándulas de secreción interna. La llamada demencia precoz, cuyos elementos somáticos, como iniciadores de la enfermedad o como agravantes de ella, complican y finalmente completan el cuadro mental, tiene definidos factores psicológicos que interesan desde el punto de vista de la técnica. Son situaciones afectivas muy recónditas, intensas polari-

zaciones del libido extrañas al mundo exterior, que se alimentan de fantasías inaccesibles. Por esta circunstancia requiere una forma especial de acceso psicoterápico: Jelliffe ha ensayado, con éxito en muchos casos, el establecimiento de una situación triangular de transferencia. Para ello el psicoterapeuta tiene que ayudarse con la labor de una nurse especialmente preparada o de un asistente, según el caso, para conseguir la distribución del interés del enfermo de acuerdo con la escisión de su contenido psicósico. Esta situación corresponde a la relación familiar de tres, padre, madre e hijo, en que se distribuye el libido y cuya manifestación de profilaxia social se encuentra en las triadas y trinidades de las religiones. Diversos casos de psicosis y neurosis requieren la intervención de más de un analista, simultánea o sucesivamente, cuyo sexo debe variar según el contenido psíquico o según la situación actual del análisis. La técnica psicoanalítica está llamada a realizar una verdadera revolución en la concepción de las enfermedades mentales y a formar una amplia y fructuosa base al progreso. Su uso tiene que extenderse muchísimo, sobre todo para aquellos casos que sin pertenecer a la normalidad no se hallan todavía en la psicosis o neurosis.

2. EDWARD J. KEMPF, *"The Psychoanalytic Treatment of Dementia Praecox. Report of a Case"* (El tratamiento psicoanalítico de la demencia precoz. Relato de un caso).—Consecuencia del método circular de los psiquiatras—que les merece la falta de respeto de parte de los demás médicos y de los cirujanos—es decir el modo de razonar estrechamente del diagnóstico a los síntomas y de los síntomas al diagnóstico, por la influencia de su creencia en factores etiológicos indefinibles, como defectos constitucionales o inherentes, consecuencia de tal método es este nombre de demencia precoz, que se aplica a ciertos cuadros clínicos. El método individual, analítico no sólo reconoce el mecanismo psicopatológico, sino que identifica este mecanismo con la enfermedad misma, que es lo esencial para el diagnóstico, el tratamiento y la presentación de los casos. La antigua clasificación sintomatológica es inútil siempre que el estudio histórico e individual sea posible, o cuando el mecanismo afectivo sea accesible. En los casos etiquetados de demencia precoz el análisis es dificultado por la indiferencia del sujeto que hace laboriosa la instalación de la transferencia y control de las tendencias eróticas. Los individuos que tienen una personalidad de tipo de introversión, a consecuencia de la presión ejercida inconscientemente y torpemente por las personas con quienes están en íntimo contacto, desalentados, reprimen sus deseos afectivos, los cuales tienden siempre a satisfacerse, pero como la presión de los allegados no le permiten una satisfacción estimable y manifiesta en la vida social, la hallan, de orden primitivo, entrando en regresión, pues "el hombre, como mono civilizado, tiene aún tremendas tendencias filogenéticas a entrar en reversión a bajos niveles eróticos". Hay que temer la transferencia negativa, frecuente en los hospitales generales, por la ignorancia crítica de los médicos no especialistas. La transferencia debe realizarse de manera altruísta por parte del médico, y el análisis debe iniciarse sólo cuando el in-

teresado lo desea libremente. En los enfermos con tendencias regresivas autoeróticas, es más necesario que en ningún otro caso el vigilar la higiene y procurar juegos y ejercicios vigorosos y trabajo manual entretenido y sencillo, pues estos sujetos buscan de contínuo la oportunidad de evadir la realidad; esto es de gran auxilio para la prosecución del psicoanálisis. El autor relata largamente la historia y el tratamiento psicoanalítico de un caso muy grave de demencia precoz, curado no obstante las perniciosas condiciones de vida de la paciente, cuyo carácter y eficiencia no sólo restituyó sino que dotó de aptitudes y valores de que antes había carecido.

3. L. E. EMERSON, *"The Subconscious in its Relation to the Conscious, Preconscious and Unconscious"* (La subconsciencia en sus relaciones con la conciencia, la preconciencia y lo inconsciente).—Lo subconsciente es aquel material de lo inconsciente que llega ser accesible a la conciencia por haber sido alguna vez de su dominio, es educable, por consiguiente. Lo preconsciente, no es otra cosa que el material de lo subconsciente más accesible a la conciencia. En lo inconsciente hay cosas que no pueden ser accesibles a la educación de una manera directa; pero como los instintos, que son ese contenido, son antagónicos, actuando por lo subconciente se puede modificar lo profundo.

H. F. D.

## Revista Médica del Uruguay — XXII. 2.

1. MUSSIO FOURNIER, *"Sindroma de Dercum por hipoovarismo"*.—La enfermedad de Dercum, o Adiposis dolorosa, puede afirmarse que es un sindroma de sede endocrina, sin que al presente sea posible fijar con precisión el órgano o los órganos cuyo trastorno funcional es la génesis del mal. En el caso presentado, que es de una mujer de 37 años, a la cual a los 21 presenta síntomas de infección sifilítica y a los 34 manifiesta signos precisos de insuficiencia ovárica, es un caso frustrado de enfermedad de Dercum, cuya etiología es sifilítica, pues al presente la enferma sufre las consecuencias de una arteritis cerebral de ese orígen, y cuya patogenia cabe atribuír a la lesión ovárica, lo cual parece confirmarse con los beneficios obtenidos gracias a la cura específica.

2. CONRADO PELFORT, *"Un caso de sindroma de Weber"*.—Un niño de 4 años, con bronquitis generalizada prolongada, ocurre a la consulta por haber presentado cierta dificultad en el manejo de sus extremidades del costado izquierdo. Algo más de un mes después de esto, el ojo derecho se desvía hacia afuera y el párpado se ptosa. Al exámen clínico, el ojo no puede girar hacia adentro, y hay incapacidad de levantar el párpado (parálisis del motor ocular común). Cuando se ordena al niño que dirija la vista hacia la izquierda, el ojo derecho ejecuta algunos movimientos nistagmiformes. Del lado de los miembros, se constatan los signos de una hemiplejía ligeramente espasmódica, particularmente en el inferior; tendencia al clono en la rótula y en el pié; Babinski ausente. En la cara, parecia facial izquierda a predominio inferior. Líquido céfalo-raquídeo algo hiperten-

so; un linfocito por milímetro cúbico; ligera albuminosis. Wassermann negativa. Cutireacción positiva. Diagnóstico: lesión localizada a nivel del pedúnculo cerebral derecho, o sea, sindroma de Weber. Causa probable: tuberculosis (tubérculo o meningitis de la base).

H. F. D.

## Siglo Médico — LXVI. 3400.

E. Bonilla, *" Contribución al estudio del tratamiento de los estados hipertiroideos"*.—La patología endocrina, que tanto valor tiene ya para el práctico, es, sin embargo, considerada por algunos médicos ignorantes "como elucubraciones fantásticas", cuyo estudio es "bonito, como queriendo indicar que para ellos, hombres prácticos, no tiene valor". Es por la prevalencia de esta psicología misoneista que las frecuentes endocrinopatías son mal diagnosticadas y peor tratadas. Como quiera que el hipertirodismo se presenta en diversas formas, tanto porque lo complicado de la función tiroidea permite múltiples desviaciones, cuanto porque otros organos pueden alterarse paralela o secuencialmente al tiroides, los datos sintomáticos son asaz variables, pudiéndose considerar como frecuente la retracción del párpado superior, y como constante la taquicardia. La terapéutica ha de ser también distinta en cada forma, al menos tratándose de los síntimos; que en lo relativo a la causa, se atenderá a procurar el reposo físico, intelectual y moral, pues el hipertiroidismo con frecuencia depende de estados emocionales y siempre le es perjudicial el trabajo intelectual o el malestar moral. La hidroterapia fría, la bolsa de hielo sobre el tiroides, así como la opoterapia genital (en la mujer), el suero antitiroideo, que debe ser fresco, la atropina contra las manifestaciones vagotónicas, y la dieta vegetariana, son los principales recursos terapéuticos de orden médico, que, si fracasan o no se pueden practicar, dejan el campo a la intervención quirúrgica, que debe hacerse con anestesia local o, cuando más, con éter. La resección del simpático cervical es de buenos resultados contra las manifestaciones simpáticotónicas. Es de lamentar que el autor rechace dogmáticamente el empleo del yoduro de potasio y que no mencione siquiera el psicoanálisis.

H. F. D.

# Necrología

## PAUL DUBOIS

El 4 de noviembre del año pasado, en vísperas de cumplir setenta años, ha fallecido el ilustre y venerado "apostol" de la psicoterapia, quien era no sólo el ídolo de sus compatriotas los suizos, sino que universalmente se le consideraba en todo su valer y no meramente por los médicos, a quienes regaló con esa su obra maestra *Les Psychonévroses et leur traitement* moral, sino la gente culta en en general, cuyo talento y elevación moral había podido apreciar a través de su excelente libro *L'education de soi-méme,* que, como el primero, ha sido traducido en varios idiomas.

Dubois, en quien "el médico era inseparable del pensador y del moralista", fué catedrático de neuropatología en la Universidad de Berna; fué presidente durante cuatro años de la Sociedad Suiza de Neurología, de la que fué uno de los fundadores; hubo de presidir también el Congreso Internacional de Neurología, Psiquiatria y Psicología que debió reunirse en Berna el año en que comenzó la guerra.

En su último trabajo, sobre el orígen psicológico de las enfermedades mentales y corporales, ha hecho un llamamiento solemne a la conciencia médica, para que se den cuenta los profesionales de que no pueden desempeñar sus funciones honradamente sino son psicólogos, pues las enfermedades no pueden ser conocidas en su verdadera causa si no se hace previamente la investigación psicológica. El estudio de la vida emocional y moral de cada sujeto enfermo con neurosis o psicosis permite la acción psicoterápica consistente en la remodelación de los juicios de valor. El mejor modo de curar a los que han perdido la razón es ayudarlos a recuperarla. Pues no sólo histéricos, neurasténicos y psicasténicos benefician de la psicoterapia racional, sí que también hipocondríacos, melancólicos, dementes precoces, paranoiacos, etc. En general, dice, todo médico debe ser psicólogo, pues no hay enfermedad que carezca de componentes mentales.

H. F. D.

# JOHN WALLACE BAIRD

Nacido el 21 de mayo de 1889, y después de estudiar en diversas Universidades de Norte América y en la de Leipzig, el extinto desempeñó, sucesivamente, los cargos de asistente en psicología de la Universidad de Cornell, donde antes se había graduado de doctor en filosofía, de asistente en Carnegie Research, de instructor en la Universidad Johns Hopkins, de profesor en la Universidad de Illinois y, por último, en la de Clark se hizo cargo del laboratorio de psicología, donde organizó diversas investigaciones particularmente sobre las más elevadas funciones mentales.

El profesor Baird, fué uno de los fundadores de la notable revista *The Journal of Applied Psychology;* fué también presidente de la American Psychological Association. Con motivo de la guerra dedicó sus conocimientos y su energía a la aplicación de la psicología a la rehabiltación de los heridos y a su dotación del dominio sobre sus dañados organismos. Esta tarea, a la que se entregó con olvido absoluto de sí mismo, es la que ha llevado a la tumba a este sabio, que también era "un verdadero *gentleman*", el 2 de febrero de este año.

H. F. D.

# Publicaciones recibidas

SCHWEIZER ARCHIV FUER NEUROLOGIE UNDPSYCHIATRIE.

Esta revista, trimestral, la única en alemán, de la especialidad, ahora accesible, órgano oficial de la Sociedad suiza de neurología y de la Sociedad de alienistas suizos, que todavía no ha completado su segundo año de vida, es una publicación de primer orden, cuyo valor se puede medir por solo los nombres de los directores y colaboradores; los de los primeros son los siguientes: Prof. C. von Monakow, Prof. P. Dubois (-|-), Prof. R. Weber, Dr. B. Manzoni, Prof. Hans W. Maier. Los colaboradores son: Prof. Berdez, Prof. Bleuler, Prof. Bing, Dr. R. Brun, Prof. E. Claparéde, Dr. M. Egger, Prof. Kocher (-|-), Dr. Ch. Ladame, Dr. P. Ladame, Dr. Long, Dr. A. Maeder, Prof. Michaud, Dr. Ch. de Montet, Prof. F. de Quervain, Prof. Sahli, Dr. Schnyder, Prof. W. Schulthess, (-|-), Prof. Strasser, Dr. A. Ulrich, Dr. Veraguth, Prof. Villiger, Dr. Wille, Prof. H. Zangger y otros. Los redactores son: Prof. Bing, Prof. M. Minkowski, Prof. Naville, Prof. Weber y Prof. Maier.

En el próximo número de la *Revista de Psiquiatría* analizaremos los principales artículos del Vol. IV, No. 1, de los *Shweizer Archiv*, que hemos recibido al comenzar ya la impresión de este número.

La presentación editorial es excelente. El fascículo recibido tiene 184 páginas y numerosos grabados. Su precio es de 16 frs. y el abono de 25 fr. por volúmen de dos fascículos. La casa editora es el Art. Institut Orell Füssli, Zurich.

ARCHIVOS BRASILEIROS DE NEURIATRIA E PSYCHIATRIA.

En el Brasil, como en todos los países de cultura avanzada, por el inmenso vuelo que han tomado las ciencias del sistema nervioso y el aumento de la producción científica en estos dominios, se ha sentido que los órganos de publicidad ya existentes no eran suficientes. Ello ha obligado a los especialistas del país amigo a sacar esta nueva revista, cuyo primer número, correspondiente al primer trimestre del primer año, hemos recibido.

Los directores de los ARCHIVOS son los profesores A. Austregésilo, Juliano Moreira y Ulysses Vianna. La redacción está representada por los doctores Waldemar de Almeida, Faustino Esposel y Heltor Carrilho. Estos nombres dicen por sí solos de la vitalidad y del valor de la nueva revista, que saludamos cordialmente.

HIGIA, enero 1919.
LONG ISLAND MEDICAL JOURNAL, abril 1919.
LE PROGRÉS MÉDICAL, marzo 1o., 8, 15, 22, 29; abril 5 1919.
POLICLÍNICA, Nov.-Dic.- 1918, enero 1919.
MERCURIO PERUANO, marzo, abril 1919.
REVISTA UNIVERSITARIA (Cuzco), marzo 1919.
TRIBUNA MÉDICA, febrero 1919.
LA CRÍTICA, abril 6, 20, 27; mayo 3, 10 1919.
VIDA NUEVA, enero, febrero, marzo 1919.
REVISTA DE PSIQUIATRÍA, NEUROLOJÍA Y MEDICINA LEGAL, enero 1919.
ARCHIVOS BRASILEIROS DE MEDICINA, diciembre 1918.
LA PRENSA MÉDICA ARGENTINA, marzo 10, 20, 30; abril 10, 20, 30 1919.
REVISTA DE CRIMINOLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y MEDICINA-LEGAL, enero-febrero, marzo-abril 1919.
LA REFORMA MÉDICA, febrero, marzo, abril 1919.
LA EDUCACIÓN POPULAR, abril 1919.
LA CRÓNICA MÉDICA, marzo, abril 1919.
RIVISTA ITALIANA DI NEUROPATOLOGIA, PSICHIATRIA ED ELETTROTERAPIA, enero, febrero 1919.
THE AMERICAN JOURNAL OF INSANITY, enero 1919.
THE JOURNAL OF ABNORMAL PSYCHOLOGY, octubre 1918.
ARCHIVES DE PSICHOLOGIE, noviembre 1918.
THE JOURNAL OF THE AMERICAN MEDICAL ASSOCIATION (Edición en Español), marzo 1o., 15; abril 1o., 15 1919.
ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Montevideo), enero-febrero 1919.
THE JOURNAL OF APPLIED PSYCHOLOGY, marzo 1919.
EL SIGLO MÉDICO, enero 11, 18, 25; febrero 1o. 8, 15; abril 5, 12 1919.
PEDAGOGICAL SEMINARY, marzo 1919.
THE JOURNAL OF PHILOSOPHY, PSYCHOLOGY AND SCIENTIFIC METHODS, febrero 27; marzo 13, 27; abril 10, 24; mayo 8 1919.
REVISTA MÉDICA DEL URUGUAY, enero, febrero, abril 1919.
ARCHIVES OF NEUROLOGY AND PSYCHIARY, marzo, abril, mayo 1919.
ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA (Lima), enero-febrero 1919.
THE JOURNAL OF NERVOUS AND MENTAL DISEASE, febrero, marzo, abril 1919.
PSYCHOANALYTIC REVIEW, abril 1919.
LUCE E OMBRA, enero-febrero 1919.

# Contenido del Vol. I


ARTICULOS ORIGINALES

La hipocondría en el siglo XVIII, Autor anónimo.—El Mutismo, Luis D. Espejo.—Acerca del infantilismo, Hermilio Valdizán. La nueva faz de la psicología normal y clínica, Honorio F. Delgado. — Leyenda de la génesis de los amueshas, Julio C. Tello.—Educación de un epiléptico, E Ponce Rodríguez.—La chicha, bebida de los primitivos peruanos, Hermilio Valdizán.—El picoanálisis en sus aplicaciones extrapsiquiátricas, Honorio F. Delgado.—El señor Víctor Larco Herrera y el Asilo Colonia de Magdalena, Editorial. — Psicosis polineurítica, Max. González Olaechea —Trastornos mentales en el paludismo, Carlos A. Bambarén. —La Psiquiatría psicológica, Honorio F. Delgado. — Un imbécil criminal (Peritaje), Hermilio Valdizán.—Los problemas nacionales de sanidad mental, Honorio F. Delgado.—Nuestro Seminario Pedológico, Editorial.—Un caso de paraplejía de origen traumático, Ernesto Odriozola. — La supervivencia (Cuestión médico-forense), L. Avendaño.—El nuevo curso de Derecho Penal en la Universidad de San Marcos, Oscar Miró Quesada. — Interdicción por paranoia crónica (Peritaje), Hermilio Valdizán.

NOTICIA DE LIBROS

Franco da Rocha, Hospicio e Colonias de Juquery.—Julio C. Tello, El uso de las cabezas humanas artificialmente momificadas y su representación en el antiguo arte peruano.—Waldemar de Almeida, O diagnostico, as remisoes e o tratamento dos dementes precoces — Mariano Alurralde, Diagnóstico topográfico de los tumores cerebrales. — Smith Ely Jelliffe, The Technique of Psychoanalysis. — Sante de Sanctis, Come vanno a finire gli anormali assistiti?,—Sante de Sanctis, Utilizzacione dell' uomo in pace en in guerra.—C. G. Jung, On the importance of the Unconscious in Psychopathology.—C. G. Jung, On Psychologycal Understanding.—Leonidas Avendaño, La Medicina Legal en el Perú.—Guillermo Fernáudez Dávila, La autopsia médico-legal. Proyecto de Reglamentación. — José Ingenieros, La evolución de las ideas argentinas. Libro I: La Revolución. — Sante de Sanctis, A. Fantini e L. Ciampi, Contribuiti psicologici del Laboratorio di Psicologia Sperimentale della R. Universitá di Roma. Vol. III.— arlos Enrique Paz Soldán. Las bases médico-sociales de la legislación sanitaria del Perú. Vol. II.

PSICOPATOGRAFIAS

Los amores de un poeta.—Las iras de un socialista.—Nuestros inventores.—Desahogos de un filósofo. — Un loco moral, agitador político. — Amores de manicomio.

NECROLOGIA

James Jackson Putmam.—Arturo Galcerán y Granés.

CRONICA

El conflicto suscitado en el Asilo-Colonia de Magdalena por el personal religioso de asistencia.

REVISTA DE REVISTAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN EL PERÚ

Por número... $. 0.80 Al año..... $. 3.00

EN EL EXTRANJERO

Por número... 3 Frs. Al año..... 12 Frs.

---

## SE SOLICITA CANJE

---

Los libros que se envíen a la REVISTA DE PSIQUIATRÍA figurarán en la Sección «*Publicaciones recibidas*», y serán objeto de análisis siempre que vengan por duplicado.